

Pública social 6

El indigenismo del PAN y el festejo del bicentenario del Estado mexicano

Pública social

A través de esta colección se ofrece un canal de difusión para las investigaciones que se elaboran al interior de las universidades e instituciones públicas del país, partiendo de la convicción de que dicho quehacer intelectual sólo está completo y tiene razón de ser cuando se comparten sus resultados con la comunidad. El conocimiento como fin último no tiene sentido, su razón es hacer mejor la vida de las comunidades y del país en general, contribuyendo a que haya un intercambio de ideas que ayude a construir una sociedad informada y madura, mediante la discusión de las ideas en la que tengan cabida todos los ciudadanos, es decir utilizando los espacios públicos.

Con la colección *Pública Social* se busca darle visibilidad a trabajos elaborados entorno a las problemáticas sociales de un país multicultural conformado por un sinnúmero de realidades que la mayoría de los mexicanos no saben que existen para ponerlos en la palestra de la discusión.

Natividad Gutiérrez Chong

El indigenismo del PAN y el festejo del bicentenario del Estado mexicano



F1210

G87

Gutiérrez Chong, Natividad.

El indigenismo del PAN y el festejo del bicentenario del Estado Mexicano / Natividad Gutiérrez Chong. — Primera

edición. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales : Bonilla Artigas Editores, 2015. 200 páginas : ilustraciones, fotografías, cuadros, gráficos. — (Colección Pública social ; no. 6)

ISBN: 978-607-8348-55-8 (Bonilla Artigas Editores)

I

1. Indios de México – Vida social y costumbres. 2. México – Política y Gobierno – Siglo XXI. 3. México. Presidente (2000-2006 : Fox Quezada). 4. México. Presidente (2006-2012 : Calderón Hinojosa). 5. Partido Acción Nacional, México. I. tit.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

Primera edición: enero de 2015.

D.R. © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.

Bonilla Artigas Editores, S.A. de C.V.

Cerro Tres Marías Núm. 354

Col. Campestre Churubusco, C.P. 04200

México, D.F.

Coordinación editorial: Berenise Hernández Alanís y Juan Benito Artigas

Cuidado de la edición: Lili Buj Niles

Diseño editorial y formación: Saúl Marcos Castillejos

Fotografía de portada: Natividad Gutiérrez Chong

Portada: Teresita Rodríguez Love

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-8348-55-8 (Bonilla Artigas Editores)

Para Garry Lawton
y Benjamin Curley

Investigación realizada con financiamiento de la Fundación Carolina CeALCI 06/10 y, con el proyecto, Cultura política e intelectuales indígenas. Respuestas del resurgimiento étnico en América Latina. SEP-Conacyt, Clave 128183.

Agradecimientos

Gracias a las autoridades del Instituto de Investigaciones Sociales en la gestión del doctor Manuel Perló y al profesional apoyo que siempre he recibido de sus distintos departamentos de asistencia técnica. Con especial gratitud y, en primer lugar, a Lili Buj y a María Escoto, del departamento de publicaciones; de la Biblioteca, a Leticia Limón y Andrés Ramírez y del Archivo Fotográfico “México Indígena” a Margarita Morfín y Nuñez. Al equipo de investigación que ha colaborado con entusiasmo e interés y cuyas aportaciones en el terreno empírico y de análisis son invaluable, me refiero a la doctora Juana Martínez Reséndiz y a la maestra Francy Sará, así como a la asistencia de Ivonne López y Dennisse Sandoval Ramírez. A los colegas que han conocido aspectos de esta investigación en distintos foros académicos durante el año de los festejos. En especial a aquellos a quienes he solicitado su atenta lectura y en respuesta he recibido numerosos consejos, ideas, apuntes, datos, críticas, todos ellos tan necesarios y bienvenidos: Guillermo Delgado, Norma Khlan, Paul Garner, Teresa Sierra, Ana Bella Pérez Castro, Abeyami Ortega Domínguez y Federico Navarrete. Siempre tengo palabras de agradecimiento para Elia y Rodolfo Stavenhagen y para Elia Aguilar del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Estoy en deuda con el maestro Saúl Ramírez Sánchez, condecorador de las instancias legislativas y las organizaciones políticas de indígenas, ya que fue muy generoso al facilitarme documentos, comentarios y formas de abordaje, que me permitieron conocer la postura crítica indígena. Agradezco también a Regina Tattersfield que amablemente me proporcionó un material adicional para conocer más “visiones” y “reflexiones” indígenas en torno al bicentenario. Como no fue posible incorporar dicho material al presente análisis, quiero dejar constancia de éste para futuras investigaciones, se trata del conjunto de ponencias de seis mesas y de la memoria audiovisual que conformaron el *Encuentro de los Pueblos Originarios de México: historia, cultura y resistencia en la Independencia y la Revolución*, que se llevó a cabo del 18 al 22 de octubre del 2010, en el teatro Da-

niel Zebadúa, organizado por el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena (CeLALI), en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Quiero mencionar que la investigación que aquí se presenta fue afinándose con él proyecto “El festejo del Bicentenario del Estado mexicano y la exclusión de los pueblos originarios. Recomendaciones de política pública y agenda legislativa para una nación incluyente”, el cual fue merecedor de una mención honorífica otorgada por el Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, 3a., edición, LXII Legislatura, Cámara de Diputados.

Esta investigación se fortaleció enormemente gracias a los dos dictámenes anónimos solicitados por la Coordinación de Libros del IIS-UNAM bajo la guía de las doctoras Sara Gordon y Blanca Rubio. Por último, debo reconocer que la edición de este libro fue observando cambios durante su avance, todos ellos, fueron pacientemente atendidos por las instancias editoras de éste libro, Berenise Hernández, jefa de publicaciones del Instituto y Juan Benito Artigas Albarelli, de Bonilla Artigas Editores, a quienes les digo: gracias.

Todas las omisiones y errores son mi responsabilidad.

Contenido

Introducción	15
Una forma de estudiar al Estado	20
La vigencia del colonialismo interno	27
Las élites de indígenas	29
Capítulo 1:	
El Indigenismo en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón	33
El mestizaje del Partido Acción Nacional	34
Vicente Fox: los “15 minutos”	35
Felipe Calderón: el regreso al folclor.....	42
La burocracia de Felipe Calderón en el festejo	50
Capítulo 2:	
Una cronología del festejo bicentenario del Estado	55
Un vistazo a los lugares simbólicos.....	61
Visitas <i>in situ</i>	62
Capítulo 3:	
El bicentenario y los pueblos indígenas en los medios de comunicación. La prensa escrita y la televisión	67
Prensa escrita	67
Periodo de enero a septiembre	69
Periodo de octubre a diciembre	70
Medios televisivos.....	74
<i>Discutamos México</i>	78

Capítulo 4:

Los pueblos originarios, los últimos invitados al festejo: las miradas “desde arriba”. De la Expo-Bicentenario a la serie de televisión <i>Discutamos México</i>	87
La exposición etnográfica “Miradas sin rendición” de la Expo-Bicentenario.....	88
Pabellón de la Identidad. Miradas sin rendición: imaginario y presencia del universo indígena.....	89
Apertura de la exposición.....	90
Miradas al Presente. La libertad de lo diverso	92
Mirada política.....	93
Mirada interior	93
La etnicidad indígena tolerada: de maniqués a vitrinas.....	94
Revisitación etnográfica: una etnografía de la etnografía tolerada.....	95
La etnicidad en maniqués	96
La etnicidad en vitrinas de la Expo-Bicentenario.....	98
Los pabellones de la Memoria y del Mañana. México, un paseo por la historia	102
Pabellón del mañana. 390 ppm. Planeta alterado. Cambios climáticos y México.....	103
Los coloquios.....	104
La traducción a las lenguas indígenas	106

Capítulo 5:

Las miradas “desde abajo”. De la serie de televisión <i>Los pueblos indígenas hoy</i> a los pronunciamientos de organizaciones políticas de indígenas en espacios públicos.....	109
Las élites indígenas y la construcción de un discurso positivo de identidad.....	109

Capítulo 6:

Las organizaciones indígenas frente a la exclusión y las propuestas para un Estado plurinacional	119
El Movimiento Indígena Nacional (MIN) (2009 y 2010).....	122

Una crónica de la exclusión de los indígenas en la “noche del grito”	129
“Los pueblos indígenas. A doscientos años de exclusión”. Centro Histórico	129
“Desde la dignidad indígena a la reconstrucción de la nación mexicana. Delegación Tláhuac”, ciudad de México	132
“El otro bicentenario. Visiones indígenas del futuro” Unidad de Seminarios del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, UNAM.....	139
“Declaración de México – Tenochtitlán 2010”	140
Conclusiones	143
Bibliografía	151
Hemerografía	161
Siglas y acrónimos	167
Anexos	
Medios impresos. Noticias en periódicos y revistas.....	169
Intelectuales y académicos participantes en la serie <i>Discutamos México</i>	189
Intelectuales y académicos participantes en la serie <i>Los pueblos indígenas, hoy</i>	192
Índice de cuadros	197
Índice de fotos	198
Índice de gráficas	199

Introducción

La celebración bicentenaria del surgimiento del Estado en el año 2010 ha sido una coyuntura, estructural y simbólica, para actualizar el conocimiento existente sobre la relación de los pueblos originarios con el Estado-nación.¹ La alternancia en el poder, a raíz del triunfo electoral del Partido Acción Nacional en el año 2000, creó la expectativa en la opinión pública de que había llegado el momento para dejar atrás a un indigenismo basado en la asimilación y en la desigualdad, de acuerdo con el estudio pionero, y también de coyuntura, sobre indigenismo en los tiempos de Fox de Aída Hernández, Teresa Sierra y Sarela Paz (2004). Para celebrar los 200 años de Independencia mexicana, qué mejor regalo que iniciar la construcción de una nación consciente y respetuosa de la diversidad cultural en la que tendría lugar la igualdad de oportunidades y la atención transversal, la inclusión de la participación indígena en la toma de decisiones y, en consecuencia, el derecho a la autonomía y a la libre determinación.

Los pueblos originarios o indígenas actuales, 6% de la población total (6 695 228),² son generaciones de descendientes de poblacio-

¹ Los indígenas organizados observan que las oportunidades se pierden: “El actual Estado mexicano ha tenido al menos dos oportunidades históricas en los últimos 15 años para transitar de una histórica relación política de dominio sobre los pueblos indígenas hacia una relación democrática e intercultural pero las ha despreciado. Incumplió los Acuerdos de San Andrés de 1996 y al desecharlos en el año 2001 se negó a reconocer la diversidad étnica y cultural del país” (Documento *Proyecto de nación*, Movimiento Indígena Nacional, 2010).

² En el Censo de Población y Vivienda de 2010 se incluyó un cambio en la pregunta de adscripción étnica y se obtuvo que 15.7 millones de personas se consideran indígenas; de éstas: 6.6 millones son hablantes de lengua indígena y 9.1 millones no <inegi.org.mx> y <www.fondoindigena.org>.

nes habitantes del territorio, hoy mexicano, anterior a la Conquista y a la colonización por la Corona española hacia finales del siglo xv. Estas poblaciones originarias se distinguen por preservar y reinventar su identidad cultural y lingüística, y porque permanece un colonialismo interno en la nación independiente, es decir, la continuidad de relaciones asimétricas de dominación cultural, racismo, falta de representación política propia y explotación económica. Mientras que para la población no-indígena, mestizos y criollos,³ la Independencia mexicana significó el fin de la opresión colonial y la libertad del pueblo, “naciones de rebeldes” (Lucena, 2010), para las poblaciones indígenas, en el Estado soberano se ha incrementado su falta de movilidad social y el desprestigio cultural que ya había tomado forma, no obstante, en la época colonial.

La celebración de la Independencia, una tradición cívica y una costumbre popular desde el siglo xix (Zurián, 2000), ha dado lugar a multifacéticos simbolismos. La importancia de los mitos y símbolos en la construcción de la identidad nacional ha sido el objeto de interés del teórico británico Anthony D. Smith (1986, 2013) en su vasta obra y que sirve de argumento en este estudio. Uno de los más notables, es el símbolo del Ángel de la Independencia, la versión mexicana de la Victoria, representada por una mujer semi desnuda de tipo griego que porta laureles y que siendo la alegoría de la libertad republicana, se ha convertido en el “símbolo universal de la modernidad y soberanía de México” (Tenorio 1996: 95). El monumento a la Independencia ocupa un lugar en el espacio público de la avenida Paseo de la Reforma, dónde se expresa cualquier acto de libertad, de orgullo, cuando hay que redimir, destacar, triunfar o protestar. Un pasado de sometimiento se expresa y se magnifica en la gesta de Independencia, la fiesta más importante de los mexicanos (no de los indios), porque el Estado celebra la continuidad de la soberanía del Estado-nación y, por ende, de la vida

³ Como advierte Carlos López Beltrán (2011), la tipología de razas basada en criterios biológicos para comprender la diversidad humana, esta desacreditada y en desuso. Sin embargo, la utilización en ésta investigación de la tipología racial, indio, mestizo, criollo, no está asociada a criterios biológicos o genéticos, sino a diferencias subjetivas y simbólicas de la cultura y la etnicidad, como resultado de procesos de dominación.

moderna. El espacio público del Ángel de la Independencia se convierte en un espacio político de mucha flexibilidad, pues ahí se festeja o se protesta y sirve para expresar todo tipo de inconformidad.

El estudio del bicentenario de la Independencia es una oportunidad irreplicable para observar varios sucesos: cómo se va escribiendo la historia nacional, qué temas expresan continuidad, cuáles se incorporan, o se rechazan.⁴ Los temas de la mexicanidad o cultura nacional que fueron abordados por las festividades y que aquí se analizan, se enmarcan en la cronología oficial de la Conquista, Colonia e Independencia; son asimismo los mitos fundacionales del mestizaje y la vigencia del indigenismo. Esta versión oficial de la mexicanidad forma parte de los contenidos temáticos del currículo de la educación estandarizada promovida por el Estado. Cuando todo parecía un festejo incuestionable, sin conflictos ni tensiones, constatamos que hubo lugar para un discurso crítico y politizado proveniente de élites de líderes de organizaciones políticas indígenas, así como de intelectuales indígenas.⁵

Una celebración de tan hondo significado no podía pasar desapercibida, toda vez que el acto de celebrar un Estado es un recordatorio de unidad territorial, de solidaridad y de lealtad, porque es la oportunidad de celebrar una “unidad de convivencia” (Tenorio 2004: 55 y 2009), el momento para celebrar “algo en común”, y así hacer nación. Así como no hay un Estado–nación que sea homogéneo en cultura y lengua en el mundo, tampoco es acertado siquiera sugerir que los Estados son étnicamente neutrales, de ahí que debe cobrar gran significado

⁴ La celebración del bicentenario produjo excelentes trabajos de tesis en varias disciplinas. Por ejemplo, la investigación de J. M. Cardoso Sánchez (2012) sobre el nacionalismo e ideología de la clase política a través de la propaganda del gobierno federal en los spots publicitarios; el análisis de los *spots* “Tu eres México” de I. Grifaldo López (2012); otra tesis que toma a los *spots* como medio para divulgar la identidad nacional es la de A. J. Brand Galindo (2011); otro estudio es el de las exposiciones itinerantes como medio para acercar la historia al pueblo de J. M. Dudet Anfosi (2010) y el trabajo de P. Lora Santiago (2011) en el contexto local de Guanajuato.

⁵ Otra coyuntura de importancia para el registro del pronunciamiento indígena y las luchas indígenas fue la celebración del v Centenario en octubre de 1992. La riqueza de las reflexiones indígenas que condujeron al rechazo de este festejo, en tanto, marca el principio de la opresión colonial, están disponibles en la introducción y compilación de Sergio Sarmiento Silva (1998).

el acto de involucrar políticamente a la diversidad étnica. Así lo entendió y llevó a cabo, por ejemplo, el Partido Comunista de la República Popular China en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Beijing en 2008. En contraste con la indiferencia del Estado mexicano, en ese inmenso país asiático se aprovechó la oportunidad para emitir un claro mensaje de multiétnicidad y de unidad con el Estado: un conjunto de 56 parejas en edad infantil, ataviados con la indumentaria que caracteriza a cada una de las etnias, enmarcaron el ritual cívico-militar al momento de izar la bandera en el Estadio Nacional de Beijing, un poderoso simbolismo se presentó ante los ojos del mundo: el Estado chino es multinacional y unitario y fue fundado en conjunto por todas las nacionalidades del país.

La conmemoración de los dos episodios más importantes para la historia moderna de México ocurrieron en 2010.⁶ El surgimiento del Estado soberano, el fin del régimen colonial en 1810 y la construcción de la nación por el Estado después de la Revolución de 1910. El Estado y la nación no son simples procesos evolutivos, sino que han resultado de la ingeniería social y política puesta en práctica por una élite criolla y mestiza, el nacionalismo oficial, en la cual la participación de la población indígena ha sido más bien marginal. Esta aseveración marca la pauta para el estudio que aquí se presenta, ya que en febrero de 2010, el jefe del ejecutivo federal, el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, presentó a la opinión pública la agenda federal de los festejos. En el discurso de presentación⁷, así como en la agenda, se destacaron varias ideas.

1. Juan Manuel Oliva, el ex gobernador de Guanajuato, estado sede del movimiento independentista, quien estuvo a cargo de la comisión de los festejos en su etapa inicial dijo en su discurso

⁶ Este estudio sólo abarca el bicentenario del Estado de la Independencia.

⁷ La presentación se realizó en el Centro de Convenciones Banamex (10 de febrero de 2010): “La opacidad acecha al Bicentenario” <<http://www.eluniversal.com.mx/cultura/62339.html>>. A través del estudio de los discursos presidenciales de sexenios anteriores, Gilberto Giménez visualizó una estrategia para estudiar el cambio de un nacionalismo basado en la Revolución mexicana, a un discurso neoliberalista que cobijará la privatización; estas “maniobras retórico argumentativas” constituyen una metodología valiosa para observar las rupturas y las continuidades (Giménez: 2008).

de apertura a las festividades de la celebración: “los mexicanos somos herederos de los ancestros aztecas, toltecas, griegos y romanos...”⁸

2. Cuando el ex presidente Felipe Calderón, hizo uso de la palabra en la misma ceremonia de apertura se refirió con profusión y en lenguaje festivo a los “mexicanos de los últimos 200 años”, pero no hubo una sola mención en los festejos para incluir ni el pasado prehispánico, muy vanagloriado como fuente original y legítima de identidad nacional en el pasado posrevolucionario, ni la presencia actual de varios millones de descendientes de pueblos originarios⁹ que habitan este territorio hace más de mil años.
3. En el lugar de la presentación se repartió a la audiencia un impreso de 61 páginas, con numerosas fotografías a color y de buena calidad intitulado “Presentación del programa de actividades de las conmemoraciones de 2010” y una memoria USB que contiene las fotos de la galería de héroes de la Independencia y la Revolución.

Tanto el discurso del ex gobernador guanajuatense, en un intento falaz de ideología de mestizaje, de intentar borrar cualquier vinculación con lo indígena, como la ausencia del “indio muerto” y el “indio vivo”¹⁰ en los festejos de los nacionalismos,¹¹ podrían pasar desapercibidos

⁸ Observación *in situ* y notas personales en tanto estuve presente en la ceremonia de apertura (10 de febrero de 2010).

⁹ El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2010) de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, señala la existencia de 89 lenguas indígenas, mientras que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) registra 62 grupos etnolingüísticos en México (CDI, 2008). En ambas clasificaciones el criterio es lingüístico.

¹⁰ Una característica que proporciona originalidad a la nación mexicana es su continuidad histórica que F. Benítez (1968) expresó entre el “indio muerto”, el pasado histórico y arqueológico excepcional, y el “indio vivo” la fragmentación lingüística y cultural que contradice el proyecto de unidad nacional.

¹¹ Otra poderosa ideología de continuidad cultural son los temas patrióticos del criollismo, ampliamente estudiados por D. Brading (1991): la grandeza de los aztecas, la aversión a los españoles y la protección espiritual de la Virgen de Guadalupe.

por la academia en ésta coyuntura histórica. Por el discurso anticuado del entonces presidente Calderón, para nada se escucharon palabras acordes con el lenguaje global de la actualidad: reconocimiento, multiculturalidad, derechos, diversidad, ciudadanía diferenciada. En el impreso de buena calidad, de la agenda de los festejos no se imprimió una sola vez la palabra indio o indígena, multiculturalidad o diversidad cultural, menos aún reconocimiento.

En efecto, la conmemoración del surgimiento del Estado no podría ser de júbilo y festejo para los pueblos originarios si ya de inicio no estaban incluidos en el marco de la celebración. Así, el impreso del programa de los festejos anticipaba que la conmemoración del festejo en el espacio tradicional del Zócalo o Plaza de Armas de la ciudad de México, sería el escenario de un “Espectáculo incluyente que permitirá además descubrir la Gran Nación Mexicana a través de su gastronomía, sus artesanías, sus vestidos e imágenes. Las 32 entidades federativas estarán presentes en un espacio común, en el que los mexicanos de todas las latitudes podremos encontrarnos y descubrirnos” (“Presentación del programa de actividades de las conmemoraciones de 2010”).

Una forma de estudiar al Estado

¿Cómo estudiar el festejo del Estado?, ¿cuánto importa estudiarlo? La celebración del surgimiento del Estado es una coyuntura excepcional para observar cómo éste se relaciona con los pueblos indígenas. Es excepcional, porque es la oportunidad propicia para atestiguar la carga de simbolismos y de ideología y con ello descifrar el “mensaje de dominación” (Lagos y Calla, 2007) que lanza el Estado a una nación compuesta por una gran diversidad de identidades. “Si uno quiere estudiar el funcionamiento de instituciones políticas, jurídicas, administrativas enfrentamos control o negación de conocimiento. Uno se encuentra con un mundo de secretos oficiales” (Abrams, 1988: 62). Hay que estudiar, entonces, el festejo que el Estado organiza para sí, el cual se convierte en un grandioso acto para ser admirado en el espacio público; el Estado se expresa como algo real, ya que su comportamiento es inequívocamente público y popular. La escuela de la

antropología del Estado, (Lagos y Calla, 2007; Abrams, 1988: Corrigan y Sayer, 1985) es muy útil para nuestros propósitos, ya que abre una veta, junto con la de Anthony D. Smith (1986, 1991), para incursionar en el simbolismo y en la ideología que da vida a un acto de celebración, esto es, no sólo se estudia ya al Estado como monopolio legítimo de la violencia (Weber, 1946) o como la “administración del conocimiento” (Gellner, 1983) o como la legitimidad de un conjunto de instituciones administrativas. “No solo estudiar sus estructuras pero sus funciones, ver el proceso, y no solo sus instituciones, estudiar al Estado como prácticas, y no solo como un aparato” (Abrams, 1988, 64). El Estado puede observarse en un entorno más rico y más vasto, pero no por ello menos ambiguo, en el ámbito poroso de la cultura, el simbolismo y la ideología.

En esta celebración percibimos con claridad una organización ideológica expresada en los temas de la continuidad, unidad, legitimidad e historia grandiosa que busca todo Estado. La élite intelectual a cargo del festejo mostró una ideología de continuidad y una estética que engalanó la publicidad: “los mexicanos de 200 años” y “felicidades mexicano”. Como principal acto festivo y alegórico tuvo lugar la tradicional “noche del grito”, esta vez muy abigarrada en la plaza de armas, con actos musicales, de danza, coreografías aéreas, juegos pirotécnicos y de luces de alta tecnología, una estatua de enormes proporciones (“El coloso”), así como numerosos artefactos y espectáculos que buscaban causar expectación (“lo nunca antes visto”) entre los asistentes o entre los televidentes en el nivel nacional.¹² En la grandiosa fiesta mexicana hubo carruajes, símbolos y desfiles hasta de huesos y osamentas, con reinterpretaciones estéticas y conceptuales de los múltiples temas de la mexicanidad.¹³ Bajo esa “mirada no antes vista”, se iba descu-

¹² “Para celebrar el bicentenario se concibió un desfile artístico que, a decir de los organizadores, será el más grande de la historia de México. En el desfile participarán 27 carros alegóricos, donde se abordarán los momentos más relevantes de la historia: Independencia, la gran nación mexicana, Insurgencia-Revolución, Prehispánico, Héroe y Mitos, Suave Patria, Cultura Popular, Colonia y Barroco y Celebración de Muertos”. “La celebración del Bicentenario, ‘la más espectacular’ de la historia. *Milenio Diario*, 5 de agosto de 2010.

¹³ La ceremonia de apertura inició con un ritual prehispánico del Fuego Nuevo en el participaron 26 abuelos de distintas comunidades del país. “La fiesta se extravió en el Zócalo”.

briendo la certeza del velo oficialista que encubre la realidad histórica y presente de la diversidad.

Los intelectuales, los funcionarios, la élite que intervino en el diseño del festejo mostró una estructura en la que estaba incluido el discurso visual, un simbolismo rígido, sin innovación conceptual ni temática, sin visión incluyente de la diversidad. Sin embargo, este acartonamiento no fue mero accidente: no es que no se supiera de la historia del Estado, sino que debía mostrarse a la nación la máscara de la continuidad y de la unidad. Lo realmente seguro era mostrar que existía unidad, que todos los mexicanos, hombres y mujeres, tienen mucho en común, sin importar que esto revelara un lenguaje y simbolismo opaco, estéril y anticuado. Aun en la era global de reconocimiento de identidades y de agotamiento de la homogeneidad como fundamento del Estado-nación, éste debe ocultar la desunión y la fragmentación (Abrams, 1988: 79). Hay que insistir en que hay unidad étnica ante los ojos del mundo, pero el Estado tiene múltiples formas de hacerlo, por ejemplo, en el caso de las Olimpiadas en China se exhibió que la unión estaba integrada por la existencia de múltiples identidades diversas, o bien, en la conmemoración de las seis décadas de reinado de la Reina Isabel, *Diamond Jubilee* (2012), el Estado británico lanzó una convocatoria dirigida a la ciudadanía para saber cómo querían participar a escala popular en el acto festivo. En el festejo que el Estado mexicano impuso a sus ciudadanos los pueblos originarios no fueron tomados en cuenta porque el “Estado actúa para borrar su reconocimiento y la expresión de las diferencias [...]” (Corrigan y Sayer, 1995: 46). El Estado encubre la historia real y las relaciones de subyugación detrás de una careta de ilusiones, niega la existencia de desconexiones y conflictos que de reconocerse serían incompatibles con su autonomía y su integración (Abrams, 1988:77). Marx se refirió a la nación como una “comunidad ilusoria”, porque exige lealtad a los integrantes de la nación, al mismo tiempo que impone subordinación y mando, negando así legitimidad a cualquier otro proyecto alternativo que busque definir la propia identidad individual o colectiva y todas las prácticas que

Milenio Diario, 16 de septiembre de 2010.

la apoyan. Corrigan y Sayer acertadamente han identificado ese “inmenso poder material que las propias rutinas y los propios rituales del Estado confieren a esas formas culturales” (1995: 47).

Para estudiar al Estado, el festejo como forma cultural es una coyuntura excepcional, dónde lo podemos observar “desde arriba” a partir de las “prácticas, rutinas y rituales de mando del Estado y de las clases dominantes” (Lagos y Calla, 2007: 17). Y continuar con su estudio “desde abajo”, es decir, desde “las prácticas cotidianas y políticas de los subalternos en su relacionamiento con la dominación y el poder, así como sus ideas acerca del Estado” (Lagos y Calla, 2007: 17).

Este es el momento para abordar en nuestra propuesta analítica cómo se expresó la respuesta indígena en el espacio público de cara a su exclusión del festejo. De acuerdo con Lagos y Calla así como Corrigan y Sayer, al utilizar ambos enfoques simultáneamente, la imposición del festejo y el rechazo de éste “permite descifrar el mensaje de dominación que se esconde detrás de la idea del Estado” (Corrigan y Sayer, 1985: 18).

Son esos momentos de crisis, ruptura, y añado coyuntura de celebración, para formar alianzas, examinar bajo qué condiciones se impone un proyecto hegemónico, y cuáles son los diversos proyectos de organización política alternativos expresados en prácticas y discurso contestatario de grupos subalternos (Roseberry 2007: 22). Retomo a Roseberry (p. 20) para completar que con la interacción entre pueblos indígenas y el Estado se ha construido una historia compartida de rupturas y continuidades moldeadas por el proceso de dominación y resistencia. En efecto, los líderes, intelectuales, miembros de pueblos indígenas no fueron indiferentes ni pasivos frente a su exclusión, hubo un airado discurso crítico, la activación de su repertorio de lenguajes simbólicos e ideológicos, hubo oposición, más no resistencia.

Los indígenas organizados protestaron, hicieron actos públicos y declaraciones críticas, gracias a lo cual lograron captar la atención de los medios. Como habrá de documentarse a lo largo de éste libro, ocurre un vuelco en la agenda de los festejos: el Estado reconoce que ha habido exclusión, por lo que los indígenas son incorporados tardíamente, en los festejos, lo cual no influyó en nada para revertir el “mensaje de dominación”.

¿Cómo se tomó en cuenta a los indígenas en el festejo de 1910? A cien años de distancia, la forma de celebración del régimen del general Porfirio Díaz (1884-1910) y los actos del 2010 suscitan una comparación con respecto a la incorporación del indígena, como objeto de estudio de la antropología y la arqueología, en los festejos y en el simbolismo para marcar el estilo de la celebración y el mensaje del Estado (Lempérière, 1995).

La celebración de 1910 fue muy aprovechada por el Porfiriato, pues fue la ocasión para que México tuviera visibilidad en el ámbito internacional, para desarrollar el urbanismo de la ciudad capital (Tenorio, 1996:79), y para la inauguración del indigenismo, es decir, la mexicanización y la incorporación de los indígenas por la vía de la asimilación. Las ferias internacionales que estudió Tenorio (1996), en particular la Exposición Universal del Primer Centenario Mexicano cumplió este propósito. Hacer de la “ciudad capital un libro de texto de civismo” (Tenorio, 1996: 80) da inicio a la simbología y a la estética nacionalista o mestiza, construida a partir de la originalidad del indio y la glorificación arqueológica.

Varios ejemplos dan cuenta del indigenismo porfiriano: por un lado, la estética nacionalista de adornar plazas y avenidas con estatuas del pasado prehispánico, imponer “tradiciones inventadas” (Hobsbawm, 1983) y cultos populares, iniciar y concluir importantes investigaciones arqueológicas, organizar eventos académicos y científicos, acelerar la asimilación de los indios. Cuauhtémoc, el gobernante mexica que resistió con heroísmo al conquistador, es uno de los más importantes productos del indigenismo, y como muestra para elevar su enaltecida dignidad, se erigió en 1866 una estatua en su honor a unos metros de la Victoria Alada, el símbolo de la Independencia (Lempérière, 1995). El culto a Benito Juárez, la inauguración de su enorme hemiciclo de mármol, la utilización del nombre del presidente zapoteca para identificar calles y plazas, y la encarnación de los valores republicanos, es otra obra del porfiriato. Los héroes insurgentes no son valorados por el porfiriato, pero sí Cuauhtémoc, el último emperador azteca, ejecutado por los españoles. En cuanto a la arqueología, se concluyó la reconstrucción de Teotihuacán, y la renovación al templo de Quetzalcóatl, así como la restauración

de Xochicalco y Monte Albán, a cargo del arqueólogo del porfirismo, Leopoldo Batres (Rutsch, 2007: 75).

Como forma de festejo se llevaron a cabo eventos científicos donde se debatió el pasado, se oyeron nuevos temas e innovaciones científicas y se especuló sobre lo que sería la nación moderna (Tenorio, 1996: 99). Uno de ellos fue la segunda sesión del 17 Congreso Internacional de Americanistas, efectuada en la ciudad de México durante el mes de septiembre de 1910 (Comas, 1974). Otro gran momento del Porfiriato para la historia de la arqueología y la antropología mexicana fue la fundación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana, que incluyó a Manuel Gamio como miembro fundador y director. Este proyecto, originado en Estados Unidos, introdujo en México el interés en el estudio del indio “histórico”, al mismo tiempo que se buscaba la asimilación y “redención” del indio “actual” (Olivé, 1981: 403).

Exhibir a México ante el mundo implicaba un proyecto para “educar y modernizar a los indios” (erradicar su conformismo) y para mostrar que se estaban logrado estándares internacionales de confort, sanidad y progreso general (Tenorio, 1996: 80). Algunos indígenas fueron invitados a la apertura de obras del centenario porfiriano, por ejemplo; grupos de ellos fueron llevados a una exhibición de higiene popular que tuvo lugar en la conclusión de los trabajos de desagüe, a una nueva penitenciaría y a un nuevo hospital mental: “se obligó a los indios a bañarse y a vestir pantalones” [*“forced Indians to shower and dress in trousers”*] (Tenorio, 1996: 91).

Sin duda alguna, el cientificismo de la élite porfiriana (Garner, 2003) trató con ambivalencia la presencia histórica y presente de las poblaciones originarias. En 1910 había un proyecto a futuro: construir una nación mestiza, y para ello se sentaron las bases de la mexicanización con miras a la asimilación de los indígenas por medio de la educación, y se justificó la empresa con el discurso pseudo-científico de la inferioridad indígena. El discurso del mestizaje y el empeño oficialista por hacerlo realidad es la forma en que el Estado acepta y tolera la diversidad, es el “mensaje de dominación” que se sirve de las disciplinas antropológicas y arqueológicas para incorporar al indio, marcar el estilo de su celebración y poner a México

en el progreso universal. Los héroes nacionales del Porfiriato, fueron aquellos indígenas que lucharon contra Cortés, contra la afrenta de la Conquista. Cuauhtémoc fue un héroe valorado por el Porfiriato y se fabricó una estética auténtica con estilo azteca para que fuese nacional. Se exaltó el patriotismo con el ejemplo del valor de los aztecas, en ellos había orgullo, porque lucharon, se defendieron, eran “valerosos guerreros” contra el sometimiento. La divulgación del discurso pseudocientífico que ha llevado a proponer la inferioridad racial del indio tuvo auge en ese primer centenario (Urías, 2000), y las consecuencias todavía son verificables en la rígida estructura social que impide la movilidad social de la población indígena, pero eso no significó omisión del Estado con respecto a su existencia.

Sin proponérselo, el gobierno porfirista fungió como ligazón entre los mexicanos del siglo xx y una historia que salía a flote y parecía tan lejana. Inconsciente o no, se les ofreció la unidad negada a través de un periodo festivo que otorgaba la suspensión de las reglas y colocaba a sus asistentes fuera de las condiciones ordinarias de la vida. Algunos lo tomaron como el ejemplo más refinado del patriarcado porfirista; otros, la mayoría de los mexicanos, como el reflejo de sí mismos en su propia esencia. Esta fiesta produjo un ensanchamiento del campo de la conciencia; expandió y amplificó la vida del mexicano participante que intuía un cambio, que reconocía sus barreras, sus autocontroles y su censura (Zurián, 2000: 4).

Muy lejos queda en la memoria colectiva esa apoteótica exaltación de 1910. En 2010, aunque el proyecto de la nación mestiza se veía fortalecido y parecería que quisiera sacudirse incluso del simbolismo indígena, muy asombroso resulta que la élite del régimen calderonista no haya logrado articular una propuesta incluyente de la diversidad, lo que muestra ambigüedad en cuanto a la forma en que habría de incluirse a la población indígena y lo que resulta revelador: hay omisión del Estado por lo que toca al reconocimiento de la existencia histórica de estas poblaciones originarias. Y sobre eso precisamente trata este libro.

La vigencia del colonialismo interno

Nuestro enfoque, como explicamos párrafos atrás, es que el festejo del Estado es una oportunidad para hacer visible “desde arriba” un “mensaje de dominación”. Ello se complementa con la perspectiva de los excluidos del festejo lo cual tomó forma en el espacio público, es decir, la visión “desde abajo”, una crítica airada de cara a su exclusión. Pero para dar relieve a ese hecho es necesario complementar nuestro enfoque con una revisión del concepto colonialismo interno a más de 40 años de su aparición en el continente (Stavenhagen, 1968; González Casanova, 1969).

Mientras que para la sociedad criolla y mestiza, el fin del dominio colonial significaba la liberación y la vida independiente, para la sociedad indígena, el nuevo Estado ha significado la continuidad de una opresión política, una explotación laboral, una marginación social, y un desprestigio cultural, por lo que el discurso de rechazo indígena al Estado retoma ideales de liberación dentro del mismo Estado y la construcción de una nación plural e incluyente de los derechos de los pueblos indígenas. Esta exclusión indígena fue más grave en el último sexenio presidencial del Partido Acción Nacional, ya que la presencia indígena como población diferenciada fue minimizada, permaneció en la invisibilidad y en el abandono. Ello ocurrió así porque la falta de claridad institucional sobre políticas públicas hacia este sector fue común.

Esta visibilidad indígena, incipiente o precaria, enfrenta un combate institucional que impide o dilata la representación étnica tanto en instituciones gubernamentales como en los institutos electorales, por lo que el Estado autoritario se expresa con más contundencia hacia las sociedades indígenas y se revela en varios hechos verificables. 1. La falta de definición de una política pública o indigenismo que esclarezca la correspondencia con la reforma a la Constitución de 2001, en particular la Ley de Derechos y Cultura Indígena. 2. A la población indígena, tanto en las diversas entidades federativas como en la capital del país, le es común la falta de coordinación y de cumplimiento legislativo, la ausencia de representación directa, el desmantelamiento de organizaciones propias, la cooptación de líderes y dirigentes. 3. El déficit de la democracia mexicana se hace más profundo con la falta de representa-

ción indígena directa y con la continua violación de derechos humanos a indígenas y a sus dirigentes (Gutiérrez Chong, 2010a).

A la exclusión política de las sociedades indígenas han contribuido los partidos políticos de todas las ideologías, las instituciones formalmente reconocidas para organizar y regular los procesos electorales, y la ausencia de un diseño transversal de política pública encaminada a generar equidad y justicia. El racismo y la discriminación a las sociedades indígenas no han aminorado en los 200 años de vida independiente de la nación mexicana.

Por lo anterior, el enfoque propuesto es que el concepto de colonialismo interno se ha estirado como categoría de análisis para explicar, en el siglo que corre, la marginación estructural, la exclusión social y la ausencia de representación política de los pueblos amerindios. El colonialismo interno se despliega en tres herramientas de análisis.

1. No ha perdido vigencia el primer uso del colonialismo interno, es decir, como problema de desarrollo económico y político de regiones indias oprimidas y explotadas. Stavenhagen (1968) y González Casanova (1969).
2. Siguiendo a Stavenhagen y González Casanova, el colonialismo interno deja de ser sólo una categoría para estudiar la explotación y se erige como proyecto de liberación nacional. A fin de cuentas, de todo colonialismo debiera emerger alguna propuesta emancipadora. En el contexto actual latinoamericano se ha extendido el proceso de reconocimiento del derecho a la autonomía y a la libre determinación de las regiones indígenas. Esta es la versión actual de lucha y de liberación que plantean los pueblos indios y que incluye, en consecuencia, la desaparición de las relaciones coloniales dentro del Estado-nación y, en consecuencia, la construcción de un Estado plurinacional.
3. El colonialismo interno sigue siendo una condición de opresión y explotación de las sociedades indígenas en el Estado soberano y, por tanto, funge como proyecto de liberación. Pero además, puede ser una útil herramienta de análisis, ya que se expresa como una ideología de denuncia y defensa territorial de las regiones habitadas por pueblos indígenas frente al recrudescimiento de la

ocupación y despojo de tierras y territorios y el saqueo de recursos naturales (Gutiérrez Chong, 2010d: 118-119).

Una nueva manera de establecer relaciones entre Estado y pueblos indios es la búsqueda de alternativas para erradicar la herencia de las relaciones coloniales y transitar hacia un desarrollo basado en los derechos humanos. La dedicación de Stavenhagen y González Casanova para descolonizar al indio es esencial para dismantelar un sistema de relaciones de injusta opresión y explotación que han continuado desde la colonia. El contexto internacional también ha sido determinante y debemos esta significativa apertura a la reunión de muchos esfuerzos coordinados y propuestos por el ex relator Stavenhagen, que dieron como resultado la aprobación en Asamblea General de la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas” el 13 de septiembre del 2007. Esta declaración es considerada como el preámbulo hacia la libre determinación de los pueblos indios.

Las élites de indígenas

La asimilación cultural y lingüística que han enfrentado las poblaciones indígenas como condición para crear una nación homogénea y con identidad mestiza no es de ninguna manera un producto total y acabado. Por el contrario, el Estado, al empeñar esfuerzos en la construcción de la nación, entre estos el indigenismo, la alfabetización y la introducción de la educación estandarizada obligatoria y gratuita, lograron tener algún impacto entre las poblaciones indígenas. Esto es, algunos indígenas han recibido ventajas de la vida moderna debido a la estrategia nacionalista, por ejemplo, una apertura educativa y la expansión de la tecnología de medios (Gutiérrez Chong, 1997, 2012 2a ed.). En investigaciones anteriores hemos demostrado la relevancia de las élites de intelectuales y profesionales indígenas en la construcción de sus identidades actuales, esto quiere decir que la educación que algunos han recibido les ha permitido el acceso a las ideas y a la modernidad, por lo que se han formado élites de intelectuales y profesionales indígenas que son los voceros y representantes directos de sus pueblos.

Con estos instrumentos educativos y tecnológicos dichos grupos han logrado conquistar su propio espacio y obtener un apoyo sin precedente de la opinión pública nacional e internacional. Ello, a su vez, ha favorecido la apertura de espacios de negociación en los cuales no sólo se han ventilado reclamos, sino también propuestas de solución que aquejan a los indígenas como resultado de una pobreza crónica y de la desvaloración cultural. Estos intelectuales y profesionales, entre sus muchas funciones ideológicas y pragmáticas, son también en algunos casos dirigentes de organizaciones con intereses políticos específicos. Estos son resultado de un proceso de modernización de la nación sobre la que se levantan promisorias propuestas de reconocimiento y de liberación. Sin educación, acceso a las ideas y a la tecnología no hay posibilidad de generar una conciencia de defensa de los intereses étnicos, y por lo tanto no puede delinearse una revaloración de las distintas identidades que requieren para su libre expresión y reproducción, acceso al poder y a la representación política.

Los pueblos indígenas, las nacionalidades históricas, los pueblos originarios y las minorías étnicas libran otras luchas dentro del Estado-nación; por ejemplo, continúa la disminución y pérdida sin tregua de sus recursos naturales y enfrentan la reducción de sus tierras y territorios en favor de intereses económicos privados, de empresa, de invasores y colonos individuales, del crimen organizado, de la construcción de infraestructura para el desarrollo. La pérdida de sus tierras y territorios sigue siendo la causa principal de su pobreza y depauperación. Pero, además, han acumulado la experiencia histórica de no haber trascendido en las luchas revolucionarias internas que han librado los sectores y clases no indígenas; las revoluciones internas tampoco mejoraron la calidad de vida ni contribuyeron a la representación política de los pueblos originarios. Por eso, González Casanova escribió en 2003 que los pueblos históricos y originarios han acumulado sus propias experiencias de mediación, de cooptación y de corrupción que las distintas revoluciones encararon, hayan sido éstas revolucionarias o reformistas, en el seno del Estado fuera este liberal, socialdemócrata, nacionalista, comunista, socialista (González Casanova, 2003: 428). Empieza a cobrar impulso la visibilidad de la politización étnica en México y en mayor medida en el resto del continente. La bandera de

INTRODUCCIÓN

lucha alzada por los actores étnicos es el derecho a la autonomía y a la libre determinación, fórmula que subjetivamente cancela el viejo indigenismo y la profunda desigualdad entre las sociedades indígenas y no-indígenas alentada por el Estado.

Acerca de la organización de éste libro, varias rutas y estrategias de investigación fueron puestas en práctica para mostrar cómo se construyó el festejo del Estado y cómo estas conmemoraciones del bicentenario de la Independencia no fueron motivos de festejo para los pueblos originarios debido a su exclusión. Así, el libro empieza con un análisis de las características sobresalientes del indigenismo de las administraciones panistas. El siguiente capítulo es un ensayo cronológico del festejo que integra una valoración de las fuentes utilizadas. A continuación se analizan las actividades tardías que instituciones oficiales organizan para incluir a las poblaciones originarias: “las miradas”. El siguiente capítulo analiza la cobertura del tema indígena en los medios de comunicación. El libro cierra con los capítulos sobre la respuesta indígena a la exclusión, las respuestas “desde abajo”, de cara a las miradas “desde arriba”.

Nopales en danza



Fuente: <<http://lawebadeloso.blogspot.mx/2010/09/desfile-bicentenario-mexico.html>>.

CAPÍTULO I

El indigenismo en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón

¿Qué tipo de política pública o toma de decisiones hacia los indígenas se pusieron en práctica en los sexenios del PAN? ¿Cómo relacionar a la doctrina social cristiana¹ con los pueblos indígenas? El marco de la celebración bicentenaria es la coyuntura ideal para su registro y análisis y de esta forma podremos establecer la sustancia ideológica y pragmática del “neo indigenismo”. En el ya mencionado estudio sobre el indigenismo del PAN (2004), A. Hernández, M. T. Sierra y S. Paz partieron del planteamiento de que el gobierno de Vicente Fox traería una época generadora de cambio en la que estaban incluidos los indígenas; se pensaba, con optimismo y expectación, en una etapa inaugural que podría significar, desde una política de reconocimiento a la diversidad y equidad con atención transversal, hasta un proyecto de nación multicultural.

Este capítulo incluye un esbozo general de las dos administraciones del PAN sobre los pueblos indígenas para darle contexto a la coyuntura bajo estudio y ponderar los efectos socio-culturales del “neo indigenismo”. El indigenismo de Fox y Calderón se identifica principalmente porque han hecho patente ante la sociedad su falta de comprensión y visión sobre una de las características históricas que nos dan originalidad como nación; historiadores y humanistas de diferente signo han

¹ “Nuestro objetivo es promover, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y las Encíclicas papales, una visión humanista de desarrollo sustentable para servir al Bien Común” (Gómez Peralta, 2011).

abundado sobre el pasado étnico y el presente indígena. De ahí se desprende que las políticas indigenistas del panismo sean valoradas, por especialistas y organizaciones indígenas, como asistencialismo y desarrollismo. Esto último, en relación con la entrega de recursos naturales a concesiones extranjeras, ha ocasionado numerosos conflictos, pero ha dado lugar a un importante activismo etnopolítico en defensa de sus intereses (Gutiérrez Chong, 2013). En ambos sexenios, simuladores del cambio, hay abundantes registros de violaciones a derechos humanos de distinta índole, pero al final del camino, sí apareció una diferencia que distingue a esos dos mandatarios. Vicente Fox logró dar un giro a su gestión al propiciar una diplomacia indigenista en ámbitos internacionales, mientras que Felipe Calderón será por siempre recordado porque de su gestión indigenista destacó cómo hacer retroceder a los pueblos indios al folclor.

El mestizaje del Partido Acción Nacional

En el primer cuarto del siglo xx, el llamado “nacionalismo revolucionario” continuaba enalteciendo la “grandeza prehispánica” como tema fundamental para legitimar la independencia mexicana y, como señalamos en la Introducción, fue enarbolada por la celebración del Porfiriato. La población indígena, “viva” pese a los esfuerzos oficiales para lograr su “mexicanización” recibía gran promoción, ya que su celebrada capacidad para la creación artística producía originalidad cultural en las artes, las artesanías, las danzas, la música. Sin embargo, ya entrado el siglo xxi, y a pesar de la ola de reconocimiento multiculturalista que se expandía por el globo, el cambio de un régimen político por medio del triunfo electoral de un partido de ideología distinta en el año 2000, introdujo una forma diferente de valorar al indígena: el indígena se tolera y acepta en relación al mestizaje, es decir, el indio existe en relación con el mestizo. Se hace evidente que el mestizaje sigue siendo la razón de la nación, que es

una realidad viva que se gesta a partir de los pueblos indígenas asentados en lo que es hoy el territorio nacional, y se consolida en un rico

y variado proceso de mestizaje, que se desenvuelve con esfuerzos de sus integrantes en una sociedad pluricultural con unidad que supera toda división en parcialidades, clases o grupos (“Iniciativa de Derechos y Cultura Indígena presentada por el Partido Acción Nacional”, 12 de marzo 1998. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Senado de la República).

Vicente Fox: los “15 minutos”

Desde su fundación en 1939, el partido político que llevó a la presidencia a Vicente Fox (2000-2006) y a Felipe Calderón (2006-2012), el Partido Acción Nacional, ha carecido de una política de reconocimiento al indígena actual y al pasado histórico de la nación. Vicente Fox llegó al poder subestimando los intentos de construir la “nueva relación del Estado con los pueblos indios”, así como las negociaciones (incompletas) entre el ex presidente Ernesto Zedillo y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), al declarar que la solución del conflicto de Chiapas, dependía de fórmulas de la mercadotecnia (Gutiérrez Chong, 2004b), por ejemplo, sus ocurrentes “15 minutos”. Más tarde declararía que lo que los indios querían “en el fondo era una tele, un volkswagen y un changarro”. Los comentarios banales del expresidente Fox sobre la politización de los pueblos indígenas van a tono con el conjunto de la política indigenista, que se empezaría a caracterizar durante los sexenios panistas por su notable ambigüedad retórica y pragmática sobre la presencia histórica de los pueblos indígenas, la ausencia de coordinación intersecretarial para asuntos indígenas y la política indigenista. Paradójicamente, desde el gobierno de Fox, la presencia indígena logró mayor visibilidad política, así como numerosos y diversos tipos de apoyo civil e interés de los medios (Gutiérrez Chong, 2010b).

El gobierno del presidente Vicente Fox significó un cambio de rumbo muy marcado en materia indigenista, comparado con la ideología del nacionalismo revolucionario cultivada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el que se desarrolló el régimen autoritario mexicano. La definición de autoritarismo político mexicano que ofrece Diana Margarita Favela Gavia (2006: 225) apoya nuestro pro-

pósito, ya que esta autora señala que se trata de un sistema político cerrado que no tiene forma de incluir a los ciudadanos como actores de derecho con capacidad para intervenir en los canales institucionales. Por consiguiente, la institucionalización de su pluralismo político es muy limitada, es impuesta por el Estado, que constriñe la creación de organizaciones autónomas por medios legales o *de facto* (Favela Gavia, 2006: 15). Al principio del sexenio foxista, aún había una gran agitación por el impacto del EZLN; ese contexto fue propicio para que la política indigenista pudiera avanzar hacia transformaciones sin precedentes. El indigenismo gubernamental se caracteriza por la exclusión de la participación indígena en la toma de decisiones y en las políticas públicas, o bien en que las minorías indígenas ni siquiera tengan los mecanismos ni los espacios para ocuparse y gestionar sus propios asuntos. Estos aspectos, que marcan la vida política de las sociedades indígenas, son ejemplo de autoritarismo y de cooptación del liderazgo indígena. En un análisis anterior (Gutiérrez Chong, 2004b) identificamos algunas transformaciones en política indigenista por parte del gobierno de Vicente Fox, en especial el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006, que han producido distintos tipos de impacto. Esto es la aprobación de la Ley Indígena (2001), el decreto ejecutivo con que el Congreso de la Unión aprobó la expedición de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la abrogación de la Ley de Creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) (*Diario Oficial de la Federación*, 21 de mayo de 2003). Otra institución pública de atención a las lenguas indígenas es el INALI que comenzó a operar a partir de 2005. De acuerdo con la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, publicada en marzo de 2003 (a través de la cual se creó esta entidad), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas es un organismo descentralizado de la administración pública federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Educación Pública. Sus objetivos principales son: 1) promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, 2) promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo del conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la

nación y 3) asesorar a los tres órdenes de gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia.²

Con el desmantelamiento del INI y la creación de la Comisión de Desarrollo Indígena (CDI) resurgió una notable ambigüedad en el tratamiento hacia las poblaciones indígenas, ya que el objetivo del indigenismo posrevolucionario había sido el de mexicanizar a los grupos étnicos pero respetando sus valores, costumbres y tradiciones. Respecto de los sexenios panistas todavía no queda muy claro si la asimilación como política pública fue abandonada, ni si han sido eficaces algunos procedimientos con respecto a la puesta en marcha de una política institucional de reconocimiento multicultural o de interculturalidad. Hay que registrar adecuadamente que en los sexenios panistas surgió una iniciativa institucional dentro de los Planes Nacionales de Desarrollo para fomentar la participación de organizaciones sociales y de la sociedad civil en el diseño y aplicación de políticas públicas. En éste contexto proclive a la participación ciudadana, y en contraste con el indigenismo institucional, que se había caracterizado por la carencia de mecanismos representativos por los cuales los pueblos indígenas pudieran participar, se creó el Consejo Consultivo de la CDI como parte de su estructura orgánica. Este mecanismo de participación indígena surge como “órgano de consulta” y vinculación con los pueblos indígenas del país. De acuerdo con el Reglamento para el nombramiento de los integrantes del Consejo Consultivo (2008) se establecieron los principios para la elección de los consejeros integrantes del Consejo, estos son: equidad, representatividad, elegibilidad, y legitimidad. Con respecto a la equidad se busca la representatividad de hombres y mujeres de los 62 pueblos indígenas, la representatividad se refiere a que el número de consejeros debe corresponder al tamaño de población y que deben ser reconocidos por el pueblo indígena que representen. Los aspirantes deben hablar lengua indígena, no ser ministro de ningún culto religioso y tener modo

² En el periodo 2005-2010 el primer director general del INALI fue Fernando Nava López, quien tomó el puesto en 2004. En el periodo 2010-2016 fue Javier López Sánchez (Oxchuc, Chiapas, 1968), cuya lengua nativa es el maya-tszltal.

honesto de vivir.³ Por último surgió la oportunidad para que profesionales con identidad indígena pudieran acceder a puestos de poder y a la toma de decisiones en las instituciones indigenistas. Tal fue el caso de la ingeniera Xóchitl Gálvez, titular de la CDI durante el foxismo, del antropólogo Marcos Matías (ex director del INI en su última etapa) y de Humberto Aldaz (mixe de Oaxaca y director del INI antes de la administración de la ingeniera Gálvez). En los gobiernos panistas, la líder zapoteca, Eufrosina Cruz Mendoza desató la controversia entre los regímenes de usos y costumbres, los derechos individuales y los derechos de las mujeres, cuando su pueblo de origen, Santa María Quielogiani, le impidió ser alcalde de su municipio. Después de ocupar una curul en la LXI legislatura del Congreso de Oaxaca es, a partir de 2012, diputada federal por el PAN en San Lázaro.

También durante el foxismo ocurrieron graves violaciones a los derechos humanos e indígenas por oponerse al avance de un desarrollo económico excluyente de las poblaciones indígenas. Por ejemplo, el asesinato de 29 zapotecas de Oaxaca en Agua Fría. En 2001 se dio a conocer el asesinato de la abogada y periodista Digna Ochoa. Oficialmente, se planteó la versión de un suicidio. La abogada había llevado diversos casos penales en los que estaba involucrado el ejército y los servicios de seguridad pública: el de Aguas Blancas y el Charco (1995), Acteal (1997) (Gutiérrez Chong, 2004a) y la defensa de los campesinos ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, indultados por Vicente Fox poco después de que fuera hallado el cadáver de Digna. El 6 de agosto, la defensora de derechos indígenas, Teresa Griselda Tirado Evangelio fue asesinada al salir de su hogar en Huehuetla, en el norte de Puebla. Las evidencias del homicidio se perdieron porque las autoridades no hicieron un peritaje oportuno e incluso, según el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh), no hubo un certificado de defunción. Griselda Tirado Evangelio había sido maestra en ciencias políticas y asesora de la

³ Debo esta información a la maestra Yolanda Aguirre García, quien realiza una investigación doctoral sobre la calidad de la participación de los Consejos Consultivos de la CDI y del Consejo Técnico Consultivo. Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.

Organización Independiente Totonaca y defendía casos de tenencia de tierra entre comuneros.⁴

Durante el foxismo fue prominente la violación de derechos humanos a diversas colectividades, específicamente en 2001, cuando se firmó, junto con otros países centroamericanos, el Plan Puebla Panamá (PPP), el cual fue promovido como un megaproyecto de infraestructura para el desarrollo económico. Sin embargo, en la práctica, implicaba múltiples violaciones a los derechos de los pueblos indígenas: entre otras cosas, se planteaba la construcción de carreteras y diversas presas hidroeléctricas. Debido al rechazo a dicho plan, posteriormente se le denominó Proyecto Mesoamérica y se dividió en programas regionales (el Programa del Sur para Guerrero, Oaxaca y Chiapas, por ejemplo). Algunos casos de conflicto étnico relacionados con este plan son los siguientes:

Pueblos zapotecos de Ejutla y Ocotlán en defensa del territorio frente a mineras (Sistema de Consulta de Organizaciones Indígenas y Conflictos Étnicos en las Américas [Sicetno], consultor <www.sicetno.org conflicto número 77>).

Si bien el conflicto por la defensa del territorio surgió hasta mayo y junio de 2008, a partir de 2002 se empezó a saber que diversas empresas mineras obtenían concesiones por 50 años en los territorios de Ejutla y Ocotlán, en Oaxaca, habitados por comunidades zapotecas. En ese año se iniciaron operaciones de exploración sin consulta previa o consentimiento de las comunidades, omitiendo así el máximo órgano de toma de decisiones (la asamblea) y violando el derecho a la tierra y al territorio de los pueblos indígenas.

Presa La Parota en Guerrero (región con población nahua)

Entre enero y julio de 2003, la CFE comenzó a realizar obras para la construcción de la presa sin informar a los comuneros de Cacahuatpec y se observó la tala de árboles, perforaciones y otras obras. En 2004 detuvieron a Marco Antonio Suárez y Francisco Hernández (campesinos) quienes fueron acusados de secuestro por retener a un ingeniero

⁴ “Deja Fox de lado derechos humanos y acceso a la justicia”, disponible en: <<http://www.cimacnoticias.com.mx/node/29759>>.

de la CFE. En 2005, Tomás Cruz Zamora, miembro del CECOP, fue asesinado. Se ha sabido de cuatro muertes por el conflicto y de la organización de asambleas fraudulentas por las autoridades agrarias y del estado, así como casos de represión.

Mineras canadienses en la Montaña de Guerrero

Poblaciones *Me'phaa* (tlapanecos), *na savi* (mixtecos), *ñamncue ñomndaa* (amuzgos) y nahuas. Desde 2004 y 2005 se concedieron permisos de exploración en el territorio comunitario a diferentes mineras transnacionales, sin embargo, fue hasta 2010 que las autoridades comunitarias se enteraron de esta situación, pues la misma empresa minera presentó formalmente el apoyo de la Policía Comunitaria (CRAC) para garantizar la seguridad de los trabajos. En octubre de 2011, el ejército mexicano entró al territorio comunitario, detuvo al coordinador de la CRAC, Agustín Barrera Cosme e instaló puestos de control en diferentes puntos del territorio, situación que se consideró una forma de presión y hostigamiento debido a los trabajos en oposición a las mineras.

Hostigamiento en contra de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM) (pueblos tlapanecos).

Los indígenas *me'phaa* han sido víctimas constantes de represión y hostigamiento por parte del ejército.

El 7 de junio de 1998, efectivos militares bajo el mando del general Alfredo Oropeza Gárnica, cometieron una masacre en la comunidad de El Charco, del municipio de Ayutla, en donde fueron asesinados 11 indígenas mixtecos. Desde entonces, el ejército ha mantenido una presencia constante y ha cometido numerosas agresiones en contra de los indígenas mixtecos y *me'phaa*, acusándolos de ser guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI). En 1999, se llevaron a cabo esterilizaciones forzadas en contra de indígenas *me'phaa*. En 2002, Valentina Rosendo e Inés Fernández, integrantes de la OPIM, fueron violadas por elementos del Ejército Mexicano, y desde entonces otros más han sido detenidos y asesinados.

A partir de 2002 comenzaron a multiplicarse las agresiones y hostigamiento del ejército contra los indígenas *me'phaa* organizados en

la OPIM (entonces OIPMT). En 2008 fueron detenidos arbitrariamente cinco integrantes de la OPIM; comenzaron a multiplicarse las amenazas, desapariciones y asesinatos en contra de los indígenas; el 6 de marzo del 2012, el Estado mexicano pidió perdón, en voz del secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, a Inés Fernández por la violación cometida en 2002. Sin embargo, en su discurso, Inés denunció que “el ejército sigue hostigando a las comunidades”.⁵ El recrudecimiento del conflicto tuvo lugar durante el gobierno de Vicente Fox.

A pesar de la oleada de violaciones a los derechos indígenas, el tema indígena en ese sexenio generó noticia en todos los medios y se hizo manifiesta en repetidas ocasiones la estrecha relación, nunca antes conocida, entre una institución indigenista y el Poder Ejecutivo. Estos lazos tuvieron repercusiones importantes en la medida en que la misión diplomática mexicana en foros internacionales, coordinada por el ex relator especial de Naciones Unidas para los Derechos de los Pueblos Indígenas, el doctor Rodolfo Stavenhagen,⁶ apoyara con firmeza reclamos históricos de organizaciones indígenas, de ahí que resultara, un año después de que terminará la gestión de Vicente Fox, el proyecto para la Declaración de los Pueblos Indígenas aprobado en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en 2007 (ONU, 2007).⁷

⁵ Sistema de Consulta de Organizaciones Indígenas y Conflictos Étnicos en las Américas (Sicetno), disponible en: <<http://www.sicetno.org/>>.

⁶ Desde hace 30 años, el cabildeo político por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas dentro de los organismos intergubernamentales se ha convertido en una de las áreas principales de trabajo de numerosas organizaciones indígenas. Entre los logros obtenidos se pueden mencionar: la proclamación de la Asamblea General de los dos Decenios sobre las Poblaciones Indígenas del Mundo, la creación del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la nominación de un relator especial. El doctor Stavenhagen fue el primer relator especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Además, en su mandato, el Consejo de Derechos Humanos aprobó, en su resolución del 29 de junio del 2006, el Proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y, finalmente, la Asamblea General aprobó, el 13 de septiembre del 2007, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

⁷ El documento es un instrumento internacional que facilita el establecimiento de una nueva relación entre el Estado y los pueblos indios, cuya base principal es el respeto de los derechos humanos colectivos para dar lugar a la convivencia pacífica de los pueblos indígenas y los Estados. En palabras del ex relator, Rodolfo Stavenhagen, “la Declaración

El indigenismo, asistencialista y desarrollista del sexenio de Fox, de acuerdo con libro de Hernández, ya daba el perfil de ser un simulacro conservador, pues utiliza la retórica de reconocimiento y de derechos, pero destaca su falta de disposición para establecer la nueva relación institucional con los pueblos indígenas basada en el reconocimiento legal con derechos a la autonomía y a la libre determinación. “La negativa a reconocer constitucionalmente los derechos autonómicos de los pueblos indígenas es producto de una decisión política y económica calculada por los grupos de poder y no solamente un asunto de principios filosóficos o jurídicos para defender el orden jurídico institucional” (Hernández *et al.*, 2004: 12).

Felipe Calderón: el regreso al folclor

En un escenario de incumplimiento a las propuestas indígenas desde los Acuerdos de San Andrés, las elecciones federales de 2006, llevaron a la presidencia a Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) otro candidato perteneciente al mismo partido que el de su antecesor.

No obstante el esfuerzo de la diplomacia internacional en el gobierno de Fox para proteger los derechos indígenas, el siguiente gobierno panista, el de Felipe Calderón Hinojosa, se destacó por su evidente ambigüedad y forma errática de conducir la política indigenista. En efecto, las políticas y el proyecto de los años 2006-2012, han paralizado la relación indígena con el Estado a tal grado que los pueblos indígenas han regresado a la invisibilidad, tanto por la ausencia de políticas de desarrollo como por la falta de visión pragmática y filosófica para

cubre adecuadamente toda la gama de los derechos humanos que han sido demandados a lo largo de los años por los pueblos indígenas y sus defensores en las Naciones Unidas [...] (*Suplemento Mundo Indígena*, 10 de octubre de 2008: 9). Los numerosos y detallados informes que realizó con fuentes de primera mano durante su mandato, de 2001 a 2008, muestran la problemática indígena de todo el orbe: la situación que enfrentan los territorios indígenas y la falta de acceso a sus recursos naturales, los pueblos que viven en aislamiento, los desplazamientos forzados, la pobreza crónica y los bajos niveles de vida y, por supuesto, el derecho a la participación política, la no discriminación, el consentimiento libre, previo e informado, y la libre determinación y la autonomía, entre muchos otros.

implementar formas de reconocimiento a las diferencias culturales mediante un multiculturalismo o interculturalidad acorde a la realidad mesoamericana. También el sexenio de Calderón mostró simbólicamente el ostracismo de la institución indigenista, dando la cartera a un fallido negociador entre el Estado y el EZLN, a un líder moral del PAN, Luis H. Álvarez. Éste, entonces coordinador para el Diálogo y la Negociación, aportó al indigenismo del PAN su relato personal que durante 18 años fue acumulando para expresar su visión de justicia social con respecto a los indígenas y al conflicto armado, en su libro, *Corazón indígena. Lucha y esperanza de los pueblos originarios de México* (2012).

Hay un contraste entre la narrativa de justicia social del autor de *Corazón indígena*, y el análisis de por qué la Comisión de Asuntos Indígenas de la LX Legislatura, solicita comparecencia al titular de la Comisión Nacional de Desarrollo Indígena, Luis H. Álvarez. La información de este caso se encuentra en el *Acta de la 7ª Reunión Plenaria* de la Comisión de Asuntos Indígenas, efectuada el jueves 25 de octubre de 2007, que fue presidida por Marcos Matías Alonso y Saúl Vicente como secretario técnico. El punto que nos ocupa del orden del día, es el “dictamen sobre el presupuesto 2008 para su análisis y aprobación en su caso”. Marcos Matías hace la propuesta de una ampliación de presupuesto para la CDI de 7 270.3 a 10 130.3 millones de pesos. Para atender a la población indígena se proponía incrementar el monto de 30 964.97 a 42 702.7 millones de pesos para ser erogados en distintas dependencias y entidades. La educación indígena también requería de una ampliación de 450.05 a 820 millones y la atención respecto a derechos indígenas incrementaría de 25.41 a 27.1 millones a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Los puntos de vista de los legisladores sobre la propuesta convergen en los siguientes aspectos: no hay información previa sobre la forma en que son erogados los recursos a las poblaciones indígenas: sus condiciones han empeorado, pues hay asignación de recursos para infraestructura, pero al faltar permisos, se detiene la obra y nadie sabe dónde quedó ese recurso; hay disminución de recursos, por ejemplo, expone el diputado José Joaquín Díaz Mena, el presupuesto para la educación indígena en 2002 fue de 83 millones, en 2003 de 60 millones y en 2007 de 35 millones. En consecuencia, los legisladores percibieron una falta de transparencia en el ejercicio de los

recursos destinados a los indígenas lo que llevó a que la propuesta de la ampliación del presupuesto no prosperara. En vez de ello, el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas solicitaría convocar al titular de la CDI, Luis H. Álvarez, a comparecer para informar cómo se distribuyó el presupuesto asignado a los indígenas en el 2007. El titular de la institución indigenista, como se sabe, es el responsable del gasto transversal ante las diferentes dependencias del ejecutivo (Comisión de Asuntos Indígenas, *Acta de la 7ª. Reunión Plenaria*, LX Legislatura, Cámara de Diputados, 27 de octubre de 2007, Congreso de la Unión).

Es de todos conocido que la política económica de Felipe Calderón tuvo efectos que profundizaron el deterioro social por la precarización laboral, los bajos salarios, la dependencia de las remesas en las familias de migrantes, el aumento en la economía informal, lo cual elevó a la marginación a 52 millones de mexicanos, y si la pobreza permanece etnicizada ¿cuántos de éstos son indígenas? Hay que agregar que en pobreza extrema se calculan 11.7 millones de personas, y que 90% recibe menos de cinco salarios mínimos, datos que hacen referencia a contextos afines a la precariedad, informalidad y pobreza crónica de la sociedad indígena. La pobreza entre las sociedades indígenas no ha mejorado según el “Informe sobre seguimiento mundial 2011: mejorar la posibilidad de alcanzar los ODM”, ya que dichos objetivos del milenio, tendientes a disminuir la pobreza, no se cumplirán, pues entre los indígenas, ocho de cada diez siguen siendo pobres.⁸

En contraposición a este deterioro, los especialistas en materia económica ponderan el aumento de inversión extranjera, que entre 2007 al 2011, ascendió de 131 700 a 167 millones de dólares. ¿A dónde ha ido la inversión extranjera favorecida por Calderón? La estrategia de favorecer la inversión transnacional para explotar recursos naturales a costa de empeorar la pobreza, agravar la contaminación ambiental y vulnerar los derechos de individuos y comunidades fue el eje del desarrollismo neoliberal de Calderón y ha tenido efectos marcados en detrimento de la población indígena. Ha habido una creciente preocupación académica

⁸ <<http://www.jornada.unam.mx/2011/04/16/economia/025n2eco>>, <<http://www.cronica.com.mx/notas/2005/182398.html>>. “Sobrevive en la pobreza el 90% de indígenas de México; 70% podría superarse”.

y periodística por documentar las concesiones a extranjeros en tierras y territorios indígenas con un gran valor económico <www.sicetno.org>. El saqueo a los recursos naturales en nombre de las bondades del mercado es una tendencia continental y ha generado una polarización que concentra la riqueza y aumenta la pobreza. ¿O es que hay beneficios para los indígenas por la explotación de recursos naturales en sus tierras? A manera de ejemplo es ya común encontrar en los medios títulos como el siguiente: “Oaxaca, el octavo productor de oro, el cuarto en pobreza extrema”.⁹ Y sólo para echar una mirada al indigenismo de Calderón en paralelo con su estrategia económica, se sabe que hay 200 concesiones mineras, 40% de capital extranjero, principalmente canadiense y que ven a México como un paraíso para la extracción de minerales preciosos, porque la laxitud de la Ley Minera es uno de los “atractivos” del país. En el territorio nacional hay más de 800 proyectos de exploración y con espacios concesionados hasta por 50 años. La minería se desarrolla sin la exigencia de realizar un informe de impacto ambiental y sin la consulta previa a las comunidades afectadas.¹⁰

Durante el tiempo en que han gobernado los panistas ha sido notoria la criminalización de la protesta social, caracterizada por que ésta y la movilización social son sancionadas y castigadas hasta convertir la demanda en delito. Datos recabados por la periodista Blanche Petrich indican que hay 900 personas privadas de su libertad por razones políticas, de las cuales 169 se identifican como activistas procesados por conflictos relacionados con la lucha por la tierra, ecologistas en resistencia contra proyectos de industrialización, urbanización o turismo, promotores de derechos humanos y activistas vinculados a organizaciones conocidas como “La otra campaña” del EZLN. Se estima que la mitad de estos detenidos son indígenas, principalmente de los estados de Chiapas, el Estado de México, Oaxaca y Guerrero y, en menor medida, Yucatán, Veracruz, Tabasco, Michoacán y San Luis Potosí (*El Mundo*, 2007). La violencia recurrente que los indígenas enfrentan, así

⁹ <<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/03/25/oaxaca-el-octavo-productor-de-oro-el-cuarto-en-pobreza-extrema/>>.

¹⁰ <<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/06/11/mexico-paraiso-para-extractivistas-mineros/respeto-a-los-derechos-humanos/>>.

como el uso de la represión, el encarcelamiento y la criminalización de la protesta social son otros ejemplos que complementan su escasa o nula capacidad de intervención institucional. Mencionemos cuatro casos que han tenido lugar desde 2008 a la fecha, conocidos por la opinión pública debido al uso de la violencia, la violación a los derechos humanos, el encubrimiento del Ejecutivo y el gobierno federal ante hechos violentos y la violencia étnica y de género: 1) la declaración de “muerte por gastritis” de la anciana Ernestina Ascensio, para ocultar la presunta violación de la que fue víctima en la sierra nahua de Veracruz por miembros del ejército en el contexto de la “guerra contra el narcotráfico”. 2) El asesinato, en una emboscada, de las locutoras de la radio comunitaria, “La voz que rompe el silencio”, Teresa Bautista y Felicitas Martínez, triquis de San Juan Copala, Oaxaca. 3) La desaparición de las jóvenes de 20 y 14 años, Virginia y Daniela Ortiz, hermanas y originarias de El Rastrojo, zona triqui de gran conflictividad por la violencia política entre el MULT y las organizaciones paramilitares y oficiales. 4) Y, recientemente, el asesinato de los indígenas mixtecos Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, dirigentes de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco (OFPM), desaparecidos y posteriormente encontrados sin vida y con signos de tortura. El hecho de que las víctimas de esta violencia sean activistas y comunicadores ha sido condenado por organismos defensores de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales. Además, la forma en que se ha manejado el uso de la violencia y el asesinato es por medio del chantaje y la manipulación a los familiares de las víctimas: si te “callas” recibes recursos, si “hablas” corres peligro.

Más casos donde indígenas mujeres y hombres fueron gravemente vulnerados por el sexenio de Calderón son el de Jacinta Francisco Marcial, una indígena otomí (ñhahñú), quien pasó tres años en la cárcel por un delito que no cometió y que ni siquiera ocurrió. Fue acusada de haber secuestrado a seis policías de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI) y sentenciada a 21 años de prisión y a dos mil días de multa (alrededor 91 629 pesos).¹¹ La revisión de los hechos señala que lo que en

¹¹ Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, “Las personas indígenas ante la ley”, 2013: 195.

realidad pasó fue que los policías involucrados irrumpieron en el mercado de la plaza central de Santiago Mexquititlán en Querétaro, alegando la realización de un operativo. Los policías (que no portaban uniforme) despojaron de sus pertenencias a varios comerciantes diciendo que era piratería. Debido a los daños que ocasionaron, los afectados acudieron con autoridades (el agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de la República [PGR] de San Juan del Río y el jefe regional de la Agencia Federal de Investigaciones [AFI]) para exigir el pago de los daños. Debido a que el pago por los desperfectos ocasionados por los policías se autorizó, se considera que la detención arbitraria de Jacinta fue una represalia contra la comunidad pues la acusada ni siquiera participó en los hechos y la única evidencia en su contra era la existencia de una foto publicada en un diario local en la que ella aparecía pasando por detrás del grupo que protestaba. Además de la falsa acusación y a pesar de casi no hablar español, no se le garantizó la asistencia de un intérprete durante el proceso. Después de una fuerte presión internacional, en la cual Amnistía Internacional la reconoció como *prisionera de conciencia*, fue excarcelada el 16 de septiembre de 2009, sin embargo, dos años después de su liberación y un año después de la presentación de la reclamación por daño moral y patrimonial (que se presentó en 2010) no hay respuesta de las autoridades ni reparación de los daños; Amnistía Internacional también realizó un relato del caso.¹²

Otras mujeres indígenas otomís, Alberta Alcántara y Teresa González, también fueron acusadas en 2006 del secuestro de los seis policías federales que ocasionaron destrozos en la plaza central de Santiago Mexquititlán en Querétaro. Ellas participaron en la manifestación de inconformidad por las acciones que realizaron los policías en el mercado de la comunidad, sin embargo, fueron acusadas 39 días después

¹² “Amnistía Internacional considera que el encarcelamiento de Jacinta Marcial es una represalia por la forma en que los tianguistas de Santiago Mexquititlán reaccionaron en protesta por lo ocurrido el 26 de marzo de 2006. La organización considera que los cargos presentados contra Jacinta son falsos y que ha sido elegida como blanco oportuno sólo debido a su situación marginal de mujer, pobre e indígena.” Amnistía Internacional, Libertad para Jacinta Marcial (documento), Disponible en: <<http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/041/2009/es/457404cb-582f-4b48-9127-34538d297d2f/2410412009spa.html>>

de haberse interpuesto la acusación inicial y posterior a la publicación de una fotografía en un diario local (*Noticias*) en la que aparecen conversando con un funcionario público. Esta fue la misma fotografía en la que Jacinta Francisco Marcial aparece en tercer plano. Al igual que en el caso anterior, las acusadas fueron llevadas con engaños a la delegación de la PGR en donde se les presentó como autoras del secuestro. No obstante, debido a ser hablantes de otomí y no entender el español, no comprendieron los hechos ni las causas de su acusación. Tampoco se les proporcionó un intérprete a la hora de rendir su declaración. En 2010 fueron sentenciadas a 21 años de prisión (la PGR pidió la pena más alta para ellas, esto es, 40 años de prisión), sin embargo, su defensa apeló esta sentencia. Ante las irregularidades, la SCJN asumió competencia sobre la apelación y, en abril de 2010, por unanimidad, revocó la sentencia y ordenó la liberación inmediata de las acusadas. La Suprema Corte evidenció la necesidad de fortalecer elementos centrales del debido proceso, tales como el principio de presunción de inocencia, la independencia e imparcialidad de los órganos de procuración de justicia, el derecho a una defensa adecuada, así como el derecho que las personas indígenas tienen de contar con un intérprete y/o defensor(a) que domine su propia lengua.¹³

También en 2007 tuvo lugar la detención arbitraria del indígena mazahua Hugo Sánchez Ramírez. Policías del Estado de México, específicamente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), arrestado por los delitos de portación de armas y secuestro; sin embargo, se comprobó que las pruebas incriminatorias habían sido fabricadas. A pesar de lo anterior, Hugo Sánchez Ramírez pasó cinco años en el penal Santiaguito de la misma entidad (originalmente se le había condenado a cinco años por el delito de portación de armas y 37 años por secuestro). El Comité de Naciones Unidas sobre Detenciones Arbitrarias emitió la resolución 33/2012, a través de la cual se apunta que Hugo Sánchez fue víctima de violaciones al debido proceso.¹⁴ Un conflicto político que muestra la falta de visión del go-

¹³ Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, *Discriminación y encarcelados: detenciones y condenas arbitrarias a personas indígenas inocentes en México*, México, 2012: 50.

¹⁴ Ídem.

bierno calderonista en materia de autonomía y libre determinación fue el alcance que tuvo el Municipio de Copala, en enero de 2007, cuando se conformó el Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC). Comunidades del MULTI y otras no adscritas a esta organización decidieron no votar en las elecciones del 2 de julio de 2006 y eligieron autónomamente a sus autoridades, experimentando con un proceso de autonomía *de facto* que incluía, además de las autoridades municipales y locales, una radio comunitaria y un sistema de impartición de justicia autónoma. El MULT se opuso desde un principio a la constitución del municipio autónomo, pues éste reducía significativamente su influencia en la región. Desde el surgimiento del MASJC, el MULT y la UBISORT iniciaron una campaña de hostigamiento contra el MASJC y los militantes del MULTI, que ha resultado en el asesinato de más de 35 militantes del MULTI, entre ellos, su dirigente Timoteo Alejandro, fundador histórico del MULT y del MULTI.

El 7 de abril de 2008, dos locutoras de la radio comunitaria autónoma (Felicitas Martínez Sánchez y Teresa Bautista Merino) fueron asesinadas en una emboscada cuando viajaban rumbo al municipio de Putla. El MULTI acusó de este crimen al MULT. El 29 de noviembre de 2009, pistoleros de la UBISORT atacaron al MASJC y pusieron un cerco que resultó en el desplazamiento forzado de las comunidades del MULTI y habitantes de San Juan Copala. El 27 de abril del 2010, una caravana de observadores internacionales, junto con los desplazados del MULTI, intentó entrar a San Juan Copala, pero fueron víctimas de una emboscada perpetrada por la UBISORT, en donde resultaron muertos el observador finlandés, Jiry Jaakkola, y la activista oaxaqueña Bety Cariño. El 19 de septiembre de 2010, el MULT y la UBISORT finalmente se apoderaron de San Juan Copala. Desde entonces, San Juan Copala permanece bajo control del MULT. El gobierno de Gabino Cué ha manifestado abiertamente su apoyo a esta organización, mientras los desplazados del MULTI permanecen en campamentos en Oaxaca de Juárez y la ciudad de México, en donde han sido constantemente acosados. El MULTI entró en negociaciones con el gobierno del estado de Oaxaca, para que garantice su regreso a San Juan Copala (www.sicetno.org).

La construcción de la Presa Hidroeléctrica Naranjal en Veracruz (comunidades nahuas) requería la desviación del cauce del Río Blanco

(tramo de 22 km). Esta acción, además de dejar sin agua al antiguo cauce del río, afectaría a la flora y la fauna de la región. El conflicto surgió en 2009, cuando se comenzó a trabajar en el proyecto hidroeléctrico, aunque no públicamente. El estudio de impacto ambiental fue aprobado por la Semarnat y la empresa comenzó a comprar tierras a través de terceras personas. A partir de marzo de 2011, algunos individuos y organizaciones se enteraron del proyecto y comenzaron a oponerse a él.

La burocracia de Calderón en el festejo

En el sexenio de Calderón ciertamente se suman varios faltantes con respecto a la inclusión de la sociedad originaria como parte legítima e histórica del Estado-nación. Para conocer de qué forma se ha ido construyendo este vacío institucional, nos ocuparemos en las siguientes páginas de este capítulo de la respuesta de la administración pública federal en torno a un evento académico expresamente organizado para tal fin.

Logramos reunir evidencia de este aspecto, cuando el equipo de investigación planeó la realización de un Seminario de Especialistas, en el ámbito universitario, para mostrar los resultados de la investigación “¿Hubo exclusión indígena en los festejos del Bicentenario?: Resultados de investigación. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Junio 8, 2011”, realizado en la unidad de seminarios, conocida como Vivero Alto. Dirigimos invitaciones personales a poco más de 20 funcionarios, entre ellos, los más destacables fueron: el secretario de Educación Pública, maestro Alonso Lujambio (1962-2011), por haber fungido como presidente de la Comisión de los Festejos, y los directores de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas y del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, entre otros.

Por correo electrónico recibimos las siguientes declinaciones a nuestra invitación, debido a compromisos previos:

De la oficina del maestro Alonso Lujambio (secretario de Educación y presidente de la Comisión de los Festejos):

Por este conducto, informo a usted que se disculpa el Mtro. Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública, de asistir al Seminario

“¿Hubo exclusión indígena en los festejos del Bicentenario?: Resultados de investigación”. Lo anterior debido a compromisos previamente contraídos por el C. Secretario (Asesora en la Secretaría Técnica de la oficina del C. Secretario).

De la oficina del maestro Javier López Sánchez (director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas):

Por este medio, hago de su conocimiento que el Mtro. Javier López Sánchez, Director General del INALI, le agradece su amable invitación al Seminario [...] lamentablemente, en esta ocasión no le fue posible cambiar su agenda para estar con ustedes. Espera acompañarles en futuras actividades (Secretaría Particular de la Dirección General).

Desgraciadamente el 8 de junio estaré en Oaxaca dando un curso y no podré asistir. A reserva de que hable con mi Director General de Área y le comente de esta invitación, yo le sugiero mejor invitar al antropólogo Arnulfo Embríz, Director de Políticas Lingüísticas, quien tuvo mayor participación en los eventos del bicentenario por parte del INALI y que maneja mejor que yo estos temas (Mtra. Rosa María Rojas Torres, Encargada de la Dirección de Investigación del INALI).

El director general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, el doctor José Manuel Villalpando, por haber sido integrante de la Comisión de los Festejos, fue invitado al mencionado seminario. Sin embargo, en tanto nuestra invitación hacía explícita referencia al tema indígena, el doctor Villalpando atentamente hizo la sugerencia de remitir la invitación a los titulares de la CDI y al INAH:

Me permito hacer de su conocimiento que las instituciones que llevaron eventos relacionados con el tema en cuestión fueron el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Por tal motivo, le sugerimos muy atentamente remitir esta invitación a Alfonso de María y Campos, Director del INAH, y al Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Dr. José Manuel Villalpando).

No obstante lo anterior, dejamos constancia que al Seminario de Especialistas, convocado el 8 de junio de 2011, asistieron el antropólogo Marcos Matías Alonso, secretario de Asuntos Indígenas del estado de Guerrero; el antropólogo Arnulfo Embriz, director de Políticas Lingüísticas, a nombre del secretario de Educación Pública; la maestra Rosalinda Morales Garza y la maestra Xóchitl Olvera Rosas de la Dirección General de Educación Indígena del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el doctor Alejandro González Villarruel, subdirector de Etnografía del Museo Nacional de Antropología y el licenciado Miguel Ángel Echegaray, responsable de la Secretaría Técnica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Aunque las invitaciones a los titulares fueron turnadas a otros funcionarios, el Seminario logró reunir a una representación notable de casi todas las instituciones convocadas. Pero resalta que hasta hoy, nunca recibimos una respuesta a nuestra invitación de los titulares de la Comisión Nacional para el Desarrollo Indígena de ese entonces, el Lic. Xavier Abreu Sierra.

Como podemos apreciar, la convocatoria al Seminario de Especialistas no fue del todo desapercibida, ya que quienes asistieron a las instalaciones universitarias para participar en el debate fueron algunos funcionarios vinculados con el indigenismo de la administración pública federal.

Calderón orquestó preferentemente un desarrollismo subordinado más a los intereses transnacionales que al bienestar de la nación. En esta cerrazón de Estado, en éste “mensaje de dominación”, deja claro que no habría reconocimiento a la diversidad, no hay indios, ni habrá por qué haberlos, reconocerlos equivaldría a reconocer sus derechos, lo cual cancelaría la concentración de intereses económicos basados en la explotación y comercialización de recursos naturales no renovables. Su gestión indigenista se perfiló antagónicamente con los proyectos que promueven las organizaciones indígenas: cuestionar la forma excluyente de Estado y construir un Estado plurinacional (véase el capítulo 6). En el festejo del Estado que cerró sus puertas en beneficio de algunos, no hubo lugar para celebrar la diversidad sino para imponer la

continuidad de un indigenismo opaco y de un neoliberalismo económico empobrecedor.

Me interesa, por último, establecer que en el documento del panismo sobre Reforma, Derechos y Cultura del PAN se asevera que el mestizaje sigue siendo “una realidad viva”, pero hay una tendencia indígena documentada (Gutiérrez Chong, 2001, 2012 2a. ed.) de rechazo o descrédito al mestizaje, como mito único de origen de construcción de la nación (mujer india-hombre español), y porque el mestizaje es la utilización de lo indígena con el objetivo de conceder originalidad basada en lo étnico-indígena a la cultura nacional. Los expresidentes panistas, en concordancia con sus principios doctrinarios, no logran trascender el significado del mestizaje como instrumento que debilita el potencial de las culturas originarias, porque entender la expansión avasalladora del mestizaje como nuestra única y tolerable “realidad viva” es empezar a construir los primeros signos de la diferencia que reclama ésta nación diversa. En Fox y Calderón no hay definición ideológica, coordinación administrativa, respeto cultural, planificación estratégica para construir una nueva relación. Fox inició sin propuesta sin continuidad, sin modificaciones en su operación y sin colaboración indígena, pero retomó el rumbo al propiciar un clima favorable para la diplomacia indígena en ámbitos internacionales.

En el libro coordinado de Hernández, Sierra y Paz (2004) se llega a la conclusión de que el “neo indigenismo”, al buscar encontrar una ruptura o un cambio en el marco de la transición democrática, pudiera atisbar nuevos signos de inclusión; todo lo contrario, con Fox ocurre la cancelación total al reconocimiento para dar lugar a simulaciones y promesas. Si con él se hace borrón y cuenta nueva, peor aún con Calderón: es borrón y cuenta atrás, es decir, hay una vuelta a una opresión cultural a cambio de una política de reconocimiento que se esperaba vendría de Vicente Fox. Las oportunidades cruciales para la construcción de una ciudadanía diversa y el multiculturalismo se quedaron sin futuro debido a la incompreensión de la burocracia. Pero aquello que Calderón sí continúa después de Fox es una visión empresarial de cómo administrar recursos y riquezas, lo cual no es objetable, ya que el crecimiento económico así lo reclama, sino que de éste, ¿cuánto se destina al bienestar de los indígenas?

Toda promesa de reconocimiento quedó vacía de contenido y esa es la magnitud de la exclusión del festejo. Los gobiernos panistas pudieron haber construido la nueva relación, un proyecto de unidad en la diversidad de sus múltiples pueblos y grupos, pero este atisbo ni siquiera fue comprendido, más aún, aumentó la violación de los derechos humanos que surge tan rampante como el folclor que Calderón aportó al siglo XXI, dejando a los pueblos originarios de nueva cuenta folclóricos pero más pobres y vulnerables.

Como hemos visto en éste capítulo, en las administraciones panistas hubo un cambio en el tratamiento oficial hacia los indígenas: dejaron de ser el factor histórico de la cultura nacional.

CAPÍTULO 2

Una cronología del festejo bicentenario del Estado

¿Cómo se demuestra la falta de reconocimiento indígena en la estructura del Estado-nación? El ejemplo y el contexto para sustanciar esta exclusión fue la celebración bicentenaria de la Independencia, e iniciamos el estudio a partir de la agenda de los festejos que el gobierno puso en marcha y que, desde su anuncio a los medios y a la opinión pública, mostró la ausencia del pasado y el presente indígena. A medida que la prensa, algunos observadores, así como líderes e intelectuales indígenas iban advirtiendo el perfil elitista y excluyente del festejo, fueron surgiendo improvisadamente eventos oficiales, justo para denotar que sí había participación indígena en la celebración. Además, la coyuntura histórica fue propicia para que algunos indígenas organizados fijaran su postura política frente al Estado.

El punto de partida de ésta investigación se refiere a los tres materiales impresos por el gobierno federal que se enlistan por orden cronológico de aparición:

FEBRERO. “Presentación del programa de actividades de las conmemoraciones de 2010”. Coordinación Ejecutiva de la Comisión Nacional Organizadora de la Conmemoración del Inicio de la Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana (2010).

- Dicho catálogo fue dado a conocer el 10 de febrero de 2010, en el Centro Banamex, por el ex presidente Felipe Calderón. Enlista la celebración de 564 actividades.

Portada del catálogo “Presentación del programa de actividades de las conmemoraciones de 2010”. México, febrero de 2010



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

SEPTIEMBRE. *Miradas sin Rendición. Imaginario y presencia del universo indígena*. Fideicomiso para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana (2010).

- Libro que acompaña parcialmente la exposición *Miradas sin rendición* en la Expo Bicentenario.

Portada del libro *Miradas sin Rendición*



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

NOVIEMBRE. “Reporte de las Principales Actividades Conmemorativas con Motivo del Bicentenario del Inicio de la Independencia

Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”. Comisión Organizadora de las Comisiones del 2010 y Coordinación Ejecutiva de las Conmemoraciones de 2010.

- Reporte que fue enviado al equipo de investigación por el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio (1962-2012), coordinador ejecutivo de las Conmemoraciones de 2010. El documento reporta que se realizaron 2 435 acciones.

Portada del “Reporte de las principales actividades conmemorativas con motivo del bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y del centenario del inicio de la Revolución mexicana”



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

Los tres documentos arriba mencionados son los ejes principales del análisis que aquí se presenta, ya que marcan el principio del festejo, el aspecto indígena tratado de manera oficial y, finalmente, el reporte oficial y concluyente de lo que aconteció.

Cuando la agenda de los festejos se anunció públicamente, el periodo establecido para el seguimiento de las noticias fue de enero a septiembre de 2010, tiempo en el que ocurre la cobertura por los medios impresos, la radio, la Internet, los programas televisivos y el seguimiento de la agenda oficial de los festejos. Realizamos un análisis de todos los documentos pertinentes a los festejos.

- a) Materiales impresos por el gobierno federal.
- b) Medios impresos. Seguimiento a la prensa de circulación nacional con una periodicidad diaria, semanal y mensual.

- c) Medios electrónicos: *i)* revisión de los programas televisivos, *ii)* programa radiofónico La Hora Nacional y *iii)* en la Internet. Se revisaron los comunicados de las redes independientes del periodismo indígena. En especial fue de gran utilidad la información que circula la Agencia Internacional de Prensa Indígena (AIPIN), una producción independiente del periodista mixteco Genaro Bautista fundada en 1986. Se dio seguimiento a la agenda oficial de los festejos en el portal oficial.
- d) Análisis de los discursos y documentos emitidos por parte de algunos líderes institucionales con respecto a los festejos del bicentenario.
- e) Análisis de los documentos elaborados por organizaciones de indígenas formadas a partir de la postura crítica y las redes sociales.

El siguiente cuadro muestra el total de actividades de investigación realizadas a fin de garantizar una cobertura lo más completa posible en cuanto a los festejos y los pueblos indígenas.

Cuadro 1
Síntesis de la información documental recolectada

Medios impresos	261 noticias sobre el tema. Cinco periódicos de circulación nacional (<i>El Universal, La Jornada, Milenio Diario, Reforma y El Financiero</i>). Tres revistas (<i>Proceso, Letras Libres y Milenio Semanal</i>).
Medios televisivos	18 programas de televisión de la serie <i>Discutamos México</i> 10 programas de televisión de la serie <i>Los Pueblos Indígenas Hoy</i> (2010).*
Medios electrónicos	Una página electrónica oficial (< www.bicentenario.gob.mx >).
Difusión	Tres folletos informativos y otros: 1. presentación del programa, 2. reporte del programa, 3. libro, 4. carteles y anuncios espectaculares.

*Programa que no fue anunciado en la presentación oficial de los festejos en febrero de 2010, salió al aire en el mes de noviembre.

Fuente: Elaboración de Francy Sará con insumos del proyecto CeAICI 06/10.

En la página oficial del bicentenario se encontraron otras actividades en las que directa o indirectamente hubo inclusión del tema indígena o prehispánico.

Cuadro 2
Programas y actividades con temáticas indígenas
en la página electrónica oficial

Programa	Comentario
<i>Discutamos México</i>	Sobre esta actividad véase el capítulo 4, “Las miradas desde arriba”.
Himno Nacional en lenguas indígenas	De las 68 agrupaciones lingüísticas que representan a 11 familias lingüísticas con 164 variantes, el Himno Nacional de México se tradujo a ocho lenguas indígenas de siete familias lingüísticas: cochimi-yumana, seri, oto mangué, tarasco, totonaco-tepehua, mixe-zoque y yuto-nahua. Las versiones electrónicas están en la página del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
La Constitución Mexicana en lenguas indígenas	De las 68 agrupaciones lingüísticas que representan a 11 familias lingüísticas con 164 variantes, se tradujo la Constitución de México a 13 lenguas de cinco familias lingüísticas: maya, oto mangué, tarasco, totonaco-tepehua, yuto-nahua. Las versiones electrónicas están en la página del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

(continuación)

Programa	Comentario
Mirada sobre nuestro pasado	<p>Dentro del ciclo de exposiciones “Mirada sobre nuestro pasado” se realizaron las siguientes exposiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición “Imágenes de la patria” en el Museo Nacional de Arte. 2. Exposición “Zapata en Morelos”, en el Castillo de Chapultepec. 3. Exposición “Moctezuma II” en el Museo del Templo Mayor. 4. Exposición “México: Un paseo por la Historia” en la Expo Bicentenario en Guanajuato. 5. Exposición “México en tus sentidos” en el Zócalo de la ciudad de México. 6. Hacia la Galería Nacional: ceremonia de homenaje a los restos de los héroes de la Independencia. 7. Hacia la Galería Nacional: recepción de banderas históricas. 8. Hacia la Galería Nacional: adquisición de la colección Windsor.
Moctezuma II	Se dio relevancia a que esta muestra tuvo gran éxito en Londres (British Museum) y porque había objetos del personaje nunca antes vistos en México.
“200 años orgullosamente de ser mexicanos” (Espectáculo)	A través de un espectáculo multimedia en una pantalla gigante se llevó a diferentes plazas públicas de México una revisión de los principales acontecimientos históricos que dieron lugar a la construcción del Estado mexicano. Para el desarrollo de este performance se tuvo la asesoría conceptual y técnica de Enrique Krauze (historiador), Daniel Gruener (creativo), Joselo Rangel (músico) y Martín Hernández.

Fuente: elaboración de Francy Sará con insumos del proyecto ceAICI (06/10).

Un vistazo a los lugares simbólicos

La investigación documental fue complementada por un amplio recorrido¹ que consistió en observar y dar seguimiento detallado de los festejos en lugares simbólicos (Dolores Hidalgo, Guanajuato, Zócalo y Plaza de Armas de la ciudad de México), así como asistencia a eventos diversos organizados por organizaciones indígenas. Nuestro acercamiento a estos lugares fue con el propósito de echar un vistazo, abierto y flexible a lo que sucedió alrededor de los festejos en los lugares simbólicos, en los eventos independientes organizados por indígenas y los eventos organizados en la agenda oficial. El acercamiento a los lugares simbólicos nos permitió realizar la ruta por la “Cuna de la Independencia” o “Ruta 2010” en el estado de Guanajuato. En este recorrido pudimos comprobar que las actividades en el municipio donde se inició el movimiento independentista fueron deslucidas, con retraso en la decoración de las plazas, y las muestras museográficas anunciadas, así como con disputas entre grupos opositores por controlar la plaza de Dolores, Hidalgo. La asistencia a los eventos independientes organizados por indígenas nos mostró la inconformidad con las actividades oficiales de las cuales fueron excluidos. Nuestro recorrido por las exposiciones anunciadas en la agenda oficial fue una oportunidad para constatar que no hubo una reflexión sobre el tema del bicentenario, sino que se mostró la continuidad con los temas oficiales de la mexicanidad, es decir, con la cronología de los temas prehispánicos, de conquista y coloniales.

¹ El recorrido se llevó a cabo durante los meses de agosto a octubre de 2010 en el Distrito Federal y en el estado de Guanajuato. En su totalidad fue un recorrido de 92 días, expresado en 2 828 kilómetros desde el Distrito Federal hasta el estado de Guanajuato (Distrito Federal-Guanajuato; Guanajuato-Dolores; Dolores-Guanajuato; Guanajuato-Silao; Silao-Distrito Federal, así como el recorrido interno en el Distrito Federal para todas las actividades que se registraron). Las actividades de campo consistieron en hacer visitas a los lugares simbólicos de la ruta de la “Cuna de la Independencia” en el estado de Guanajuato y en la ciudad de México. Estos lugares simbólicos fueron: museos, exposiciones *ad hoc*, plazas públicas. Dialogamos con los habitantes en los lugares simbólicos visitados y con los activistas que organizaron eventos de rechazo.

Visitas *in situ*

Cuadro 3
Trabajo de campo: asistencia a museos

Nombre del evento	Tipo de evento	Organizador	Lugar y fecha
Moctezuma II	Exposición Museo Templo Mayor	Gobierno federal	Ciudad de México, (agosto)
Imágenes de la Patria	Exposición Museo Nacional de Arte	Gobierno federal	Ciudad de México, (agosto)
Expo Bicentenario	Exposición	Gobierno federal	Silao, Guanajuato, (septiembre)
Símbolos patrios	Exposición	Gobierno local (Guanajuato)	Ciudad de México, (septiembre)
Historia de la Independencia y Casa de Hidalgo	Exposición	Gobierno local (Guanajuato)	Dolores Hidalgo, Guanajuato, (septiembre)
México multicultural*	Ceremonia	Museo de Antropología	Ciudad de México

* Esta actividad se llevó a cabo después de las festividades de septiembre, en el patio principal del Museo de Antropología. Ahí se reunieron funcionarios indigenistas de la administración panista; entre los invitados principales figuraba Luis H. Álvarez, autoridades del museo y público en general, que presenciaron las danzas y simbolismos católicos, conocidos como “vaquería”.²
Fuente: Elaboración de Francy Sará con insumos del proyecto CEAICI (06/10).

² Véase “La vaquería maya en el Distrito Federal” (20 noviembre de 2010). <<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1871896.htm>>.

Cuadro 4
Síntesis del trabajo de campo

Trabajo de campo	Número de visitas
Museos	Cinco exposiciones en ciudad de México, Silao y Dolores Hidalgo, Guanajuato.
Expo Guanajuato Bicentenario	Tres pabellones: del Mañana, de la Memoria y de la Identidad en la Expo Guanajuato Bicentenario, Silao, Guanajuato.
Seminarios/ conferencias	Nueve eventos académicos (ciudad de México, Xalapa y San Cristóbal de las Casas, Chiapas).
Eventos independientes	Cuatro Eventos independientes organizados por indígenas en la ciudad de México (Centro Histórico y Tláhuac)
Entrevistas	20 Entrevistas (ciudad de México, Silao y Dolores Hidalgo, Guanajuato).

Fuente: elaboración de Francy Sará con insumos del proyecto CEACI (06/10).

Con el recorrido comprobamos la falta de actividades de celebración, o bien planeadas con retraso, en el municipio donde se inició el movimiento independentista. La asistencia a las exposiciones y eventos de la agenda oficial fue la oportunidad para confirmar que el tema indígena en el festejo del bicentenario fue escasamente tomado en cuenta. Pudimos constatar con amplitud la falta de reflexión y debate sobre la importancia del tema e imaginación creativa para mostrar los pocos eventos que se hicieron.

“¿Cuál Independencia? ¿Cuál bicentenario?”



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

Faltan cinco días para el 15 de septiembre de 2010



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

Retraso en la colocación de la decoración



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

“Los dolorenses queremos la campana y los restos de Miguel Hidalgo para festejar el bicentenario”



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

CAPÍTULO 3

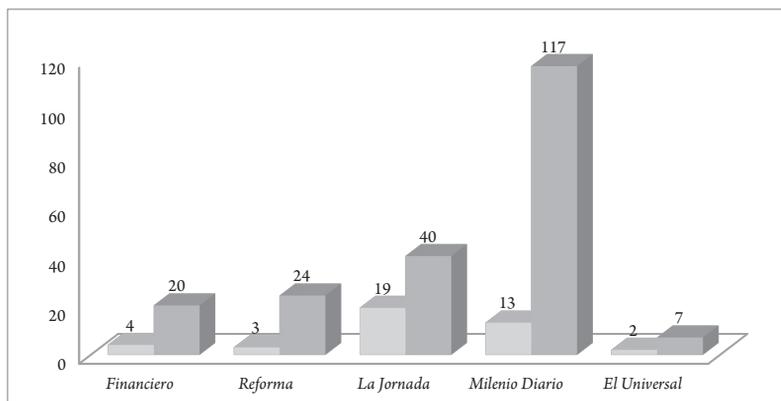
El bicentenario y los pueblos indígenas en los medios de comunicación. La prensa escrita y la televisión

En este capítulo se presenta el análisis del seguimiento de los medios informativos: prensa escrita y televisión. El estudio de la prensa escrita se realizó durante el periodo de enero a diciembre de 2010 y el de la televisión de acuerdo con la duración de los dos programas televisivos *Discutamos México* y *Los pueblos indígenas hoy*, producidos con motivo de la conmemoración del bicentenario. En un primer momento, para el análisis de la prensa escrita, la consulta y el registro de noticias se estableció a partir de enero y hasta septiembre de 2010, periodo idóneo para analizar el desarrollo y la culminación del festejo del bicentenario de México. Sin embargo, debido a las fuertes críticas negativas a los festejos oficiales por parte de la población indígena organizada e intelectuales no indígenas durante el mes de septiembre ampliamos por tres meses más el seguimiento periodístico.

Prensa escrita

Durante el periodo de enero a diciembre se revisaron 261 notas periodísticas de los periódicos *La Jornada*, *El Financiero*, *Reforma*, *El Universal* y *Milenio Diario* y de las revistas *Proceso*, *Letras Libres* y *Milenio Semanal*, además de otras fuentes informativas de medios independientes y la consulta de otros medios locales e internacionales.

Gráfica 1
Palabras clave encontradas en los medios impresos



Fuente: elaboración de Juana Martínez con insumos de los proyectos CEAI-CI 06/10.

Del conjunto de unas 261 notas periodísticas registradas y sistematizadas en una matriz previamente diseñada para el trabajo documental en 65 notas aparecen las “palabras clave”¹ que nos arrojan la certeza de que hubo información disponible en torno a los pueblos originarios en el marco del bicentenario. Del resto de notas registradas, es decir, en 196 notas, no se encontró ninguna palabra clave, que mostrara que hubo información relativa a la presencia de la población indígena en el contexto de la celebración. Como podemos observar en el siguiente cuadro, el periódico *Milenio Diario* fue el medio de comunicación de prensa escrita con mayor número de notas publicadas durante el escenario de los festejos. Sin embargo, de las 117 noticias registradas, apenas en 13 se encontró información que incluye a la población indígena en la conmemoración; entre los otros diarios que se consultaron, en *La Jornada* fue en donde se encontraron 40 notas, en la mitad de las cuales se encontró información que vincula a la población indígena. *La Jornada* y *El Financiero*, fueron los diarios de prensa nacional que mos-

¹ Indios, indígenas, originarios, pueblos, etnia(s), minorías, marginación, independencia, héroes, lucha, colonización, festejos y bicentenario

traron, entre otras cosas, la percepción de la población indígena, de la academia y de otros sectores de la población frente a la celebración.

Cuadro 5
Frecuencias de palabras claves en los medios escritos

<i>Periódico</i>	Sí	No	Total
<i>El Financiero</i>	4	16	20
<i>Reforma</i>	3	21	24
<i>La Jornada</i>	19	21	40
<i>Milenio Diario</i>	13	104	117
<i>El Universal</i>	2	5	7
<i>Otros Medios</i>	13	1	14
	54	168	222
<i>Revistas</i>			
<i>Proceso</i>	3	6	9
<i>Letras libres</i>	4	10	14
<i>Milenio Semanal</i>	4	12	16
	11	28	39
Total	65	196	261

Fuente: elaboración de Juana Martínez con insumos de los proyectos CEACI 06/10.

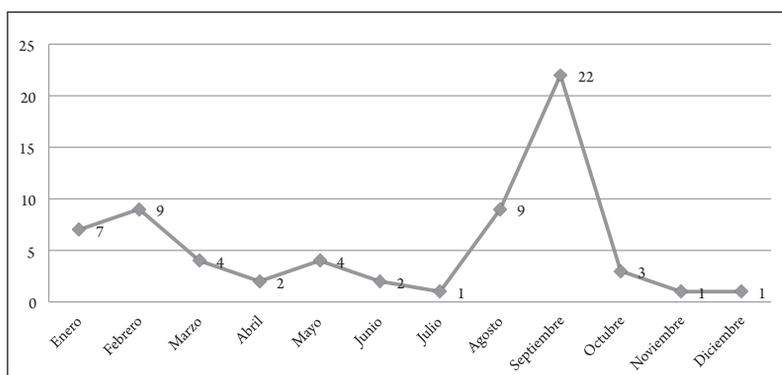
La percepción difundida sobre los festejos fue deslucida, de dudoso manejo de los recursos económicos, pero sobre todo, del fiasco de la “Estela de luz” y de la improvisación de la agenda oficial.

Periodo de enero a septiembre

En la recapitulación de la prensa escrita que a continuación se presenta se hace referencia únicamente a las noticias que demuestran la presencia indígena en relación con los festejos, es decir, de 65 notas, como mencionamos en el cuadro. Como es de esperarse, el mes de septiembre debía ser el escenario propicio para presentar las “voces” de la población indígena y señalar la problemática de los 13 millones de indígenas

del país, que en palabras textuales anunciaron “nada que festejar”.² Basta con revisar algunos encabezados para conocer la postura y reflexión de los pueblos originarios que, aprovechando la coyuntura, mostraron su realidad histórica y actual: “Persiste la discriminación contra indígenas” (*Diario de Xalapa*, 29 de septiembre de 2010); “Los pueblos indígenas a 200 años de exclusión” (*La Jornada*, 12 de septiembre de 2010); “Siglos pasan y los pueblos todavía luchan por un futuro incluyente” (*La Jornada*, 13 de septiembre de 2010), y “¿Qué tenemos que celebrar?” (*La Jornada*, 15 de septiembre de 2010).

Gráfica 2
Seguimiento de medios escritos con información de los pueblos indígenas



Fuente: elaboración de Juana Martínez con insumos de los proyectos CEACI 06/10 y Conacyt 128183.

Periodo de octubre a diciembre

Durante los meses de octubre a diciembre surgieron cinco noticias relevantes para el análisis de los resultados de la investigación. Tres notas corresponden al mes de octubre, las cuales hacen referencia a dos eventos independientes de los festejos oficiales, en donde participaron

² BBC. *Mundo*. Entrevista a Regino Hernández, 13 de septiembre de 2010.

líderes indígenas, académicos indígenas y no indígenas y estudiantes que pertenecen o apoyan al Movimiento Indígena Nacional (MIN).³ En el capítulo 6 de este libro se analizará el papel del MIN; por ahora basta decir que es un colectivo en el que concurren diversos liderazgos indígenas y en tanto tiene la línea estratégica de articular un movimiento a escala nacional hacia la refundación del Estado plurinacional, tuvo entre sus objetivos de 2010 adoptar una postura crítica frente a la exclusión del Estado. Dos de las cinco notas tituladas: “Analizarán visión de pueblos indígenas sobre el Bicentenario” (*El Universal*, 4 de octubre de 2010) y “Primera asamblea latinoamericana de las voces de los pueblos” (*La Jornada Veracruz*, 17 de octubre de 2010) hacen referencia al evento organizado por la Red Interdisciplinaria de Investigadores de los Pueblos Indios de México, Asociación Civil (Red-IINPIM, A. C.), conformada por investigadores indígenas, quienes denominaron el encuentro como *El otro bicentenario: visiones indígenas de futuro*. En la nota se destaca la visión de los pueblos indígenas sobre el bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución, y constituía un marco propicio para reflexionar, desde las voces indígenas; ¿cómo es la relación de los pueblos indígenas con el Estado mexicano que, consideraron los participantes, los ha excluido hasta el día de hoy? Durante este encuentro se mencionó que las celebraciones oficiales que hasta entonces se habían llevado a cabo habían carecido totalmente de voces indígenas. Una tercera nota titulada “Urgen pueblos originarios a la creación de una nación pluriétnica y democrática” (Movimiento Indígena Nacional. Pacto de Tláhuac, *La Jornada Veracruz*, 17 de octubre de 2010), hace alusión al documento denominado “Pacto de Tláhuac” emitido por el Movimiento Nacional Indígena (MNI) (*cfr.* capítulo 6)

³ EL Movimiento Indígena Nacional surgido entre 2009 y 2010 no debe confundirse con el Movimiento Nacional Indígena: esta organización nace en 1973 y surge de diversas organizaciones como la Confederación Nacional Indígena de México, la Federación Estatal Indígena Guerrerense y la Federación Regional de Comunidades Indígenas. Dichas organizaciones eran asociaciones adherentes a la Confederación Nacional de Jóvenes y Comunidades Indígenas. A raíz del último congreso de esas organizaciones, las cuales se desintegraron, surgió el Movimiento el 21 de abril de 1973 en la ciudad de México; pero es hasta 1978 cuando se constituyó la Asociación Civil con la denominación “Movimiento Nacional Indígena” (<www.sicetno.org>).

y contiene un llamamiento en pro de un pacto por la unificación de las naciones y pueblos autóctonos de México, en pro de defender su cultura y derechos, por lo que se señala que la refundación del Estado plurinacional mexicano requiere de la inclusión plena, efectiva, real y definitiva de los pueblos indígenas, asimismo que el reconocimiento de la pluralidad y diversidad cultural deberá expresar una genuina unidad en la diversidad mexicana (Movimiento Indígena Nacional. “Pacto de Tláhuac”, *La Jornada Veracruz*, 17 de octubre de 2010).

La cuarta noticia aparece en la última semana del mes de noviembre en el periódico *El Universal*, con el título: “Canal 22 transmitirá serie sobre indígenas”. La noticia dio a conocer la transmisión del programa *Los pueblos indígenas hoy*, serie de televisión que fue transmitida por televisión por cable y televisión abierta (Canal 22). La nota apareció el 24 de noviembre, dos días antes de iniciar el programa, sin que otro medio de comunicación la retomara. Es pertinente señalar que este programa se logró a través de la participación de académicos interesados en los temas indígenas, convencidos de las “deudas” que tiene el Estado con los pueblos originarios, por ello la importancia de esta serie de televisión. La quinta nota apareció en el mes de diciembre en un diario local de Michoacán (“Presentan coloquio Entre dos revoluciones. Reclaman derechos culturales de los pueblos indígenas”. *La Voz de Michoacán*, 8 de diciembre de 2010), la cual informa sobre el evento que consistió en una serie de conferencias en las que se habló sobre el contexto y las problemáticas que envuelven el tema de los derechos culturales de los pueblos indígenas. En dicho evento se destacó que el escenario social, económico y político en México ha imposibilitado la creación de leyes que faciliten esta cuestión y que no hay suficiente interés por parte de la sociedad civil organizada para mejorar las condiciones de la población indígena. En este escenario se destacó que el marco jurídico que sostiene la vida social, política y cultural de México no incluye visiones pluriculturales como las de los pueblos indígenas y que, a falta de voluntad de los políticos e instituciones de gobierno, han sido los organismos internacionales los que han respaldado los movimientos indígenas en el país.

En el mes de septiembre, la revista *Proceso* presentó un reporte especial titulado “1810-2010”: número en el que fueron convocados

historiadores, académicos, poetas y escritores indígenas (*Proceso*, suplemento especial, septiembre de 2010). Lo primero que resulta indispensable señalar de este reporte es que, en opinión de los indígenas convocados, las conmemoraciones oficiales se convirtieron en un ritual en una sociedad abandonada, en donde el gobierno queda como el único organizador y oficiante de los festejos, dejando de lado a una parte de la población con una tradición histórica y cultural que no fue incluida en un discurso de resignificación de su identidad.

Efectivamente, como dijera Corrigan y Sayer (1985), el Estado impone a los ciudadanos el ritual simbólico de un festejo porque así oculta la diversidad para entregar un mensaje de unidad. De acuerdo con los entrevistados de la revista *Proceso* (Natalio Hernández, Javier López Sánchez y Miguel León Portilla), los festejos nacionales dejaron en claro que prevaleció una ambición política, se perseguían fechas y figuras a conmemorar para postular la unidad nacional con base en la uniformidad, pero se ignoró el reconocimiento de carácter plurinacional. Desde la percepción de los entrevistados, el bicentenario debía haberse convertido en un “activo de memoria colectiva”, sin embargo, la investigadora Luz María Martínez se preguntaba: “¿cómo celebrar ‘200 años de ser orgullosamente mexicanos’, sin tomar conciencia de los elementos que conforman a una nación, incluyendo la negritud, lo cual deja claro el poco conocimiento que se tiene de las poblaciones negras que habitan las costas de Guerrero, Oaxaca y Veracruz?” (*Proceso*, junio de 2010).

Algunos intelectuales indígenas tuvieron oportunidad en este suplemento *Proceso* de expresar su opinión: a los indígenas, “no se les integró a los festejos del bicentenario de la Independencia”. Natalio Hernández, escritor e indígena nahua dijo

los indígenas padecen marginación histórica, una exclusión de cinco siglos que se ha acentuado en la administración panista, afirma que el gobierno actual tiene una visión criolla de la historia y del proyecto de nación, por lo tanto, no existe una participación sustantiva de los pueblos originarios, que constituya la raíz primaria de la nación.

Otros intelectuales indígenas mantenían un punto de vista similar, al expresar que se sigue relegando a los pueblos indígenas y desde su perspectiva sólo se les tiene en cuenta para la foto, las elecciones y el folclor. Afirmaron que el bicentenario no es para los indígenas, no es su fiesta, porque la Independencia no benefició a las personas originarias de México sino a los criollos; basta con observar que no se les ha convocado para analizar las condiciones en que se encuentra la población indígena, como tampoco existe una política clara para que los indígenas dispongan de los mismos espacios y las mismas oportunidades para acceder al bienestar que el resto de la población mexicana.

Desde la parte oficialista, la percepción de Javier López Sánchez, entonces director del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI), expresó que no hubo tal marginación de los pueblos indígenas en el bicentenario, al integrarse en el programa de televisión *Discutamos México*, una serie de 10 programas en donde participarían indígenas del norte, sur y centro del país. Asimismo, complementó su punto de vista, argumentando que no hubo exclusión: que hay que ver por ejemplo, la traducción de la Constitución en trece lenguas indígenas. En contraste, para el historiador Miguel León Portilla, los pueblos indígenas “no están recibiendo la atención que se merecen”: la situación de los indígenas en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Hidalgo en las Huastecas y en otros lados del norte del país es de marginación, discriminación y exclusión, por ello, los indígenas tienen poco que festejar.

Medios televisivos

En este apartado se presenta el análisis de resultados de los programas de televisión *Discutamos México* y *Los pueblos indígenas hoy*. La serie *Discutamos México*, constó de 155 emisiones con diversos temas y diferentes tópicos de México, en el marco de los festejos del bicentenario de la Independencia: en el programa *Los pueblos indígenas hoy*, la serie fue de 10 capítulos y se transmitió en dos canales y en horarios diferentes: en televisión por cable en Aprende TV, Canal 412, los jueves a las

22 horas y por televisión abierta por el Canal 22 los viernes a las 18 horas. La primera transmisión del programa fue el 26 de noviembre y *El Universal* fue el único medio impreso que dio a conocer la noticia el 24 de noviembre, dos días antes de iniciar el programa.

Mostramos en el cuadro 6 una síntesis de la serie de televisión *Discutamos México* con respecto a la forma en que el tema indígena fue abordado tanto por la producción de la serie como por los invitados. Este material, de reciente producción (2010), ha sido de gran importancia para valorar el dinamismo o estancamiento que tiene la población indígena con respecto a la mexicanidad, la identidad nacional y la nación.

Cuadro 6
Medios televisivos. Síntesis de la serie *Discutamos México*

Programa	Síntesis
“Introducción general” (0)	En este primer programa se destacó la mirada histórica con la que se revisarían los temas a lo largo de la serie. En este caso, los invitados se centraron en el debate en torno a la identidad nacional mexicana y a las diversas fuentes que la han nutrido, señalando que ésta no es esencialista ni estática sino dinámica. Cada uno aportó distintas consideraciones sobre el tema del nacionalismo en México. Enrique Krauze señaló que el mestizaje evitó guerras étnicas en México; José Woldenberg indicó que aun cuando se deben de mantener las diversidades, éstas no tienen por qué estar marcadas por profundas desigualdades sociales; Bartra, por su parte, llamó la atención sobre la asociación del nacionalismo del siglo xx con la tradición autoritaria, y señaló su necesaria superación hoy en día.

(continuación)

Programa	Síntesis
<p>“Mestizaje y diversidad” (11)</p>	<p>En esta sesión los invitados consideraron necesario revisar los conceptos de etnicidad y raza para explicar los fenómenos de identidad en el mundo, tomando en consideración la constante migración hacia Estados Unidos. Aunado a esto, los especialistas se preguntaron por el papel que han desempeñado las minorías culturales en la identidad nacional. En este sentido, Tenorio subrayó la continua dificultad del papel de las minorías en el entorno nacional, estimando que en el contexto actual se tienen que revisar los mitos del mestizaje y de la diversidad en México.</p>
<p>“El nacionalismo” (12)</p>	<p>La cuestión que ocupó el debate en esta ocasión fue la forma en que nació y se desarrolló el nacionalismo en México. Se subrayó el aporte prehispánico al mestizaje mexicano y se explicó cómo a través de la recuperación de mitos indígenas se alimentaron los mitos nacionalistas en México. Asimismo, se consideró que el mestizaje de la nación mexicana cuenta con importantes capas culturales prehispánicas.</p>
<p>“Movimientos sociales” (68)</p>	<p>En este programa se hace una referencia mínima al surgimiento del EZLN en 1994 como parte de los nuevos movimientos sociales. No se menciona otra cosa sobre alguna expresión indígena en los movimientos sociales de México.</p>
<p>“México visto por los mexicanos” (97)</p>	<p>En este programa el tema indígena fue muy poco atendido. Al hablar de los indígenas se dijo que “hay grupos que tienen sus usos y costumbres, se organizan y tienen ese microcosmos, pero, bien a bien, no tienen un contacto con lo que está pasando, y los que tienen contacto, ven una realidad súper diferente porque lo que se presenta en la tv o en un comercial es, verdaderamente, de otro planeta para ellos” (Bustamante). Por otro lado, se reconoció la diversidad en México al hablar de que hay varios “Méxicos”.</p>

(continuación)

Programa	Síntesis
“La identidad del mexicano” (100)	Aquí se propuso definir y redefinir a partir de la filosofía, la historia y las letras la identidad del mexicano. Para lograr lo anterior, se recordaron las ideas en torno a la formación de la nación mexicana de los liberales y de los conservadores. Mientras que para los liberales México se había forjado antes de la Conquista, y por lo tanto hablaban del sometimiento de los mexicanos, para los conservadores lo mexicano se conformó a partir de este episodio en la época de la Colonia. Por otro lado, se consideró que en este momento hay una identidad débil pues hay quien no se siente mexicano.
“Los pueblos originarios hoy” (104)	En este programa el debate giró en torno a la situación actual de los pueblos originarios en México centrándose en dos cuestionamientos: ¿cuáles fueron las ganancias de la participación indígena en la Independencia? y ¿cuál es la condición presente de los pueblos originarios? En este sentido, se habló de que la participación indígena en la Independencia y en la Revolución mexicana no significó un mejoramiento en el nivel de vida de estos pueblos, se resaltó su exclusión del nuevo proyecto de nación y, en general, se señalaron los prejuicios existentes en torno a la condición indígena. Asimismo, se llamó a la incorporación de estos grupos al desarrollo nacional a través del reconocimiento multicultural y multilingüe para lograr que las sociedades dominantes aprecien e incorporen lo indígena de una manera auténtica y no solamente como arqueología o folclor.

Fuente: elaboración del equipo de investigación con insumos de los proyectos CEACI 06/10.

Nuestro análisis demuestra que los temas de las series televisivas no se destacaron por una audacia intelectual forjada en el transcurso de 200 años de vida independiente, es decir, no fueron un saludable desafío crítico a los temas conocidos del patriotismo criollo: exaltación del aztequismo, anti-españolismo y guadalupanismo (Brading 1973,

1991). Tampoco puede encontrarse mucho material novedoso que indique un examen reflexivo de todos los caminos que actualmente están planteando diversos actores sociales (mujeres, indígenas, jóvenes, afrodescendientes), hacia la construcción de una nación diversa. O bien, como lo plantea Valenzuela y su noción de “democracia adulterada”: “un proyecto nacional que, de manera creciente, responde a los intereses de unos cuantos y vulnera las expectativas de las grandes mayorías que tratan de construir un proyecto de vida digna e incluyente en nuestro país” (2009: 372). Dentro de ese escaso material novedoso apenas y se oyeron los comentarios de M. Tenorio sobre la importancia de cuestionar el mestizaje como obstáculo para el reconocimiento de la diversidad. No hubo ánimo creativo e intelectual para explorar las múltiples posibilidades que sobre la nación y su identidad hoy se construyen. Por el contrario, se optó por la continuidad de los temas del mestizaje, de la aportación indígena, la lengua y literatura, entre otros. En efecto, se impone el “mensaje de dominación” y se ocultan, en la continuidad de una historia oficial reacia al cambio, las historias o narrativas que contradicen, o no se insertan en la estética nacionalista.

Discutamos México

Para el análisis de este programa, se aplicó la siguiente pregunta: ¿de qué forma los intelectuales en México, incorporan el tema de lo indígena cuando se define lo “mexicano”? Con base en esa pregunta, los programas que se analizarían fueron seleccionados tomando en cuenta el título de los mismos, suponiendo que ese sería el tema a tratar en el programa. El segundo criterio fue la selección de los videos, que por su contenido nos permitiera problematizar cómo participan los pueblos originarios en la idea de lo “mexicano”. Asumimos que cualquiera de los temas desarrollados en *Discutamos México*, podría analizarse a partir de la no inclusión de lo indio, su invisibilidad o que éste recibiera un tratamiento no prioritario. Por ello, nos concentramos en detectar el lugar que ocupó, cómo fue abordado lo “indígena” en el conjunto de las reflexiones y discusiones en los programas seleccionados previa-

mente. El cuadro 7 muestra la elección de 16 programas con temática indígena de los 155 programas de la serie *Discutamos México*.

Cuadro 7
Temática indígena en el programa *Discutamos México*

Programa	Tema
0	“Introducción general”
1	“El mundo mesoamericano”
2	“Pensamiento en el mundo antiguo”
4	“El encuentro de dos mundos”
5	“La Conquista”
8	“La cultura novohispana”
9	“El núcleo fundador de Mesoamérica”
10	“Guadalupanismo en el imaginario nacional”
11	“Mestizaje y diversidad”
12	“El nacionalismo”
60	“El Sur”
68	“Movimientos sociales”
97	“México visto por los mexicanos”
99	“El lenguaje de los mexicanos”
100	“La identidad del mexicano”
104	“Los pueblos originarios hoy”

Fuente: elaboración del equipo de investigación con los insumos del proyecto CEACI 06/10.

Corresponde ahora delimitar dos conceptos interrelacionados: identidad nacional y mexicanidad. La identidad nacional es un sistema de información complejo en el que intervienen arquetipos y estereotipos que sirven para delimitar las fronteras de toda identidad, es decir, la identidad tiene límites; para ilustrar este punto, bien nos ayuda B. An-

derperson con respecto a que la nación es finita, limitada y soberana (1990: 15). La información que contiene toda identidad, así como sus arquetipos y estereotipos⁴ no cambian en el tiempo o bien no deben cambiar mucho, porque la identidad no se construye con materiales ambiguos, espontáneos u ocurrentes: su propósito es evitar la emisión de mensajes imprecisos que puedan confundir a la colectividad. Antes bien, selecciona y propone la información que requiere una comunidad para que sea capaz de reconocerse frente a otra, al asumir que toda identidad es única y es la forma con la cual una comunidad (etnia o nación) interioriza su forma de conocerse a sí misma. Por ello, se usa con frecuencia la metáfora de que la identidad es como el reflejo que hace un espejo. Aunque la “banalidad” (Billig, 1995) es inevitable en toda identidad, ésta no es producto de la “ocurrencia” ni la “espontaneidad”; insistimos, la identidad se aprende, se adquiere, se va forjando en los distintos ámbitos de socialización al que está expuesta la ciudadanía. De ahí que requiere del apoyo institucional en cuanto a sus contenidos, que veremos abajo, y a su financiamiento, esto es: escuelas, medios de comunicación, desfiles, museos, actos públicos, plazas, ornamentos, festejos conmemorativos, por mencionar sólo algunos, porque busca influir en la gran mayoría de los ciudadanos de un territorio nacional finito, porque tiene fronteras y es soberano, porque se gobierna a sí mismo. La identidad nacional en América Latina es un constructo forjado por la nación que ha consolidado su propio Estado. Por lo tanto, la identidad nacional suele glorificar y exaltar el proceso de liberación, de emancipación y descolonización que ha conducido al surgimiento del Estado. De ahí que la identidad nacional de México incluya en su repertorio la exhibición de las hazañas épicas de héroes y heroínas que libran batallas en contra del opresor extranjero.

⁴ Son marcadores que ayudan a la estandarización porque son permanentes y señalan la diferencia entre lo propio y lo ajeno. Los arquetipos condensan aquellas características que enaltecen modelos de perfección, de belleza, logros obtenidos que son dignos de admiración e imitación. Por el contrario, los estereotipos implican la imposición de características fijas en algo o alguien, tales como tipos de conducta. Mientras los primeros estimulan el orgullo y son, por ende, dignos de admiración y emulación, los estereotipos son informaciones que involucran prejuicios y significados derogatorios impuestos de un grupo hacia otro (Gutiérrez Chong, 2001b: 11).

Estas narrativas de emancipación y soberanía se aprenden por medio de una repetición ecléctica de códigos de prácticas, ceremonias, narraciones e historias (Connerton, 1992), mitos, símbolos, leyendas (Smith 1991), revoluciones culturales (Corrigan y Sayer, 2007), tradiciones inventadas (Hobsbawm, 1983). La existencia de una identidad en común como obra del Estado proporciona cohesión social y une a los ciudadanos, se adquieren las mismas creencias y lealtades comunes, contribuye a estandarizar a los miembros de una sociedad, a fin de tener objetivos y propósitos compartidos, además de ser el vehículo que ha construido la homogeneidad de lengua y cultura que se pensaba era el atributo más deseable de todo Estado-nación. Produce muchos sentimientos colectivos, es decir, emotividad, gozo, sufrimiento y orgullo, porque hace que los ciudadanos tomen conciencia de sí como colectividad que se distingue por lo que es, y protege y defiende lo que tiene, como el territorio, la cultura, la historia, los recursos.

En toda identidad uno siempre encuentra la petición implícita de autenticidad y originalidad, y al intentar explicarla entramos al terreno de la mexicanidad: ¿qué es la mexicanidad? Otra vez nos referimos al sistema de información complejo que es la identidad, sólo que aquí vamos a agregar que si bien existe un vasto repertorio de símbolos, mitos, narrativas, leyendas, ceremonias, en fin, innumerables prácticas culturales dentro del ámbito de lo popular, la mexicanidad que se utiliza en los programas televisivos es un producto intelectual de la élite cultural de México. Para empezar, toda identidad está sustentada por un fuerte “etnocentrismo” que hace formular las preguntas básicas ¿de dónde venimos? ¿a dónde vamos? y las respuestas son las narrativas de los mitos de origen, de fundación y de destino, pues la mexicanidad del nacionalismo oficial está basada en dos poderosos mitos de origen y fundación. El mito de origen de la nación mexicana es el mestizaje, que como se sabe, es el origen idealizado de la población que resulta de la unión entre un hombre español y una mujer indígena, popularmente conocida como la Malinche. Este mito nacional ha servido para unificar a la diversidad étnica bajo la idea de que comparten una sola descendencia en común. Mientras que el mito de fundación hace referencia al origen de los aztecas y la búsqueda de su “tierra prometida”, el lugar mítico de fundación es la revelación de la señal mítica de un águila devorando a una serpiente que indica el

lugar escogido para la construcción de México-Tenochtitlán. Aztequismo y mestizaje son componentes del Estado centralista. Arriba decíamos que la identidad nacional exalta el surgimiento del Estado y su historia de emancipación, así que la mexicanidad oficial ha transcurrido en tres etapas: la Conquista, la Colonia y la vida independiente. Esta mexicanidad no está construida al azar, no es espontánea, es un discurso que se repite sin cesar y uno de los vehículos más efectivos es la escuela, particularmente en los libros de texto introducidos desde 1960, tal como lo hemos venido sosteniendo a partir de otros estudios de nuestra autoría desde 1999, 2001 y 2008.⁵

Para complementar el argumento de que la mexicanidad oficial es un constructo de una élite, consideramos útil incluir el tipo de especialista que fue convocado a opinar sobre los diversos temas del nacionalismo oficial. Como se observa en el cuadro que sigue, la mayoría fue conformada por historiadores, lo que muestra que se destacaron las reflexiones y debates sobre el pasado y el poco interés intelectual en conocer las consecuencias actuales que trae consigo la imposición de esa narrativa oficial del pasado.

Cuadro 8
Cuadro de especialistas

Perfil	Número
Historiadores	27
Antropólogos	7
Lingüistas	4
Intelectuales y artistas indígenas	3
Politólogos	2
Comunicadores	2
Sociólogos	2

⁵ Para abundar en el estudio de impacto del nacionalismo oficial, la respuesta indígena en torno al mito de fundación y al mito de los orígenes sociales del mestizaje. Véase el capítulo “Los mitos nacionales vistos por los indios” (Gutiérrez, 1998, 2a edición, 2012).

(continuación)

Perfil	Número
Filósofos	2
Filólogos	1
Etnólogos	1
Economistas	1
Otros	5

Fuente: elaboración del equipo de investigación con insumos del proyecto CeAICI 06/10.

La parte oficial ha insistido en que la inclusión indígena está evidenciada por la traducción de la Constitución⁶ y del Himno Nacional,⁷ ya que ambas traducciones fueron una aportación “simbólica” del gobierno a los pueblos originarios. Por lo anterior, cabe preguntarnos si con este tipo de acciones es como el gobierno mexicano está cumpliendo con los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas, evidentemente no, ya que la traducción de los marcos normativos mencionados a lenguas indígenas no es una novedad ni es suficiente para garantizar los derechos humanos de este sector vulnerable.

Para complementar el análisis de la exclusión indígena del bicentenario y el papel de las élites, nos parece pertinente incluir la encuesta que realizó María de las Heras (1959-2012), publicada en el diario *El País*,⁸ en donde hace la pregunta: ¿usted por qué cree que no se incluyó a las comunidades indígenas en las celebraciones del bicentenario? Llama la atención que seis de cada diez mexicanos piensan que el presidente no quiere que participen en los festejos.⁹ Interesados por conocer la percepción sobre la inclusión o exclusión de los pueblos

⁶ Traducción a 13 lenguas indígenas.

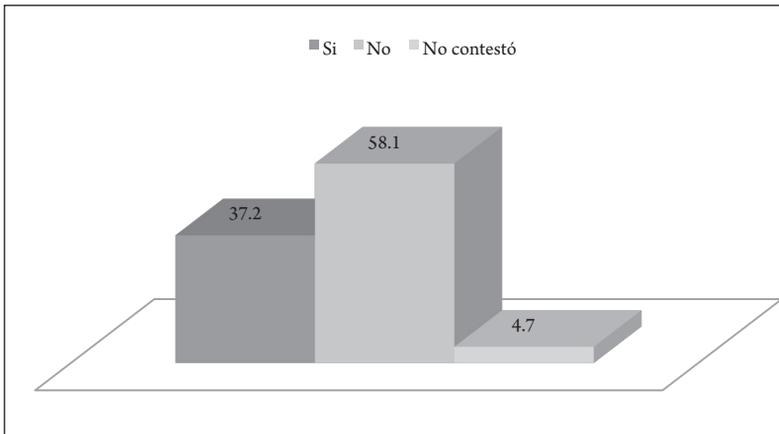
⁷ Traducción a ocho lenguas indígenas.

⁸ “Entre pirotecnia y fuegos fatuos” <http://www.elpais.com/articulo/internacional/pirotecnia/fuegos/fatuos/elpepuint/20100215elpepuint_7.15>, consultado el 15 de febrero de 2010

⁹ La entrevista se realizó a 500 personas mayores de 18 años vía telefónica. En este apartado retomamos una de las preguntas de dicha entrevista.

originarios en los fiesta del bicentenario, preguntamos a 43 universitarios elegidos al azar, y encontramos que 25 del total (58.1%) cree que los pueblos indígenas no fueron considerados para participar en la fiesta,¹⁰ porcentaje similar a la respuestas sobre la pregunta que se formuló en el diario *El País*. Como podemos observar en la gráfica siguiente, la mayoría de la población entrevistada tuvo la percepción de que la población indígena NO fue invitada a participar; a esta misma población, se le preguntó el porqué de la exclusión, y entre las respuestas se encuentran: “porque no son considerados parte del Estado mexicano”, “no les interesa la posición de los indígenas en el Estado nación”, “falta de interés por la población indígena del país”, “porque no les importan”, entre otras respuestas.

Gráfica 3
¿Cree usted que los pueblos indígenas fueron considerados en los festejos del bicentenario?

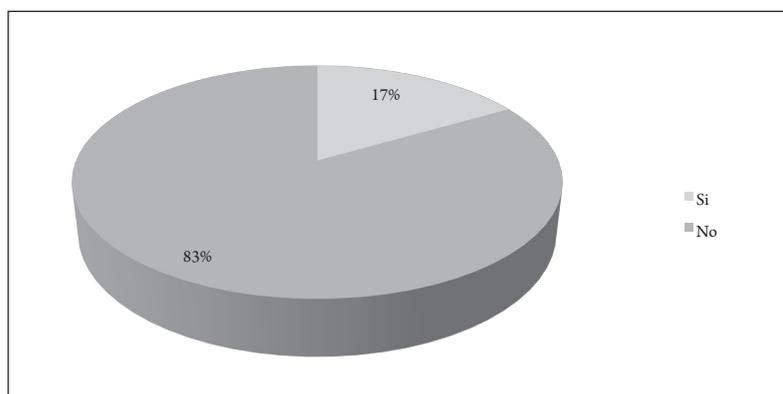


Fuente: elaboración Juana Martínez con insumos de los proyectos CEAIICI 06/10.

¹⁰ La metodología consistió en la aplicación de 43 cuestionarios a estudiantes de licenciatura y posgrado de diversas disciplinas de las ciencias sociales. Del conjunto de entrevistas, 26 fueron mujeres y 17 hombres; la edad de la población de la UNAM fluctuó entre 18 y 35 años de edad.

Con el mismo instrumento, preguntamos a los universitarios si conocían el programa *Los pueblos indígenas hoy* y 81.4% contestó que no; entre la población que contestó que sí lo conocían, reconocen que les interesó la temática y su abordaje, asimismo contestaron que el programa lo vieron por casualidad, para otros fue por curiosidad e interés.

Gráfica 4
¿Conoció el programa de televisión *Los pueblos indígenas hoy*?



Fuente: elaboración Juana Martínez con insumos de los proyectos CEACI 06/10.

Entre las respuestas obtenidas se encontró que los indígenas siguen siendo vistos de forma folclórica, como una alegoría: en opinión generalizada, fueron presentados como espectáculo.

Damos vuelta a la hoja de la mexicanidad oficial, las miradas “desde arriba” para analizar el ámbito de las “miradas desde abajo”, es decir, la posición de los indígenas organizados de cara a la exclusión del Estado, al cual, sin embargo, anhelan pertenecer.

CAPÍTULO 4

Los pueblos originarios, los últimos invitados al festejo: las miradas “desde arriba”. De la Expo-Bicentenario a la serie de televisión *Discutamos México*

La ausencia del tema indígena se hace evidente desde el banderazo de salida a la agenda de los festejos en febrero de 2010. Esta omisión buscó corregirse a medida que la prensa, así como diversos observadores, iban advirtiendo esta notable ausencia. Varias actividades gubernamentales se pusieron en marcha para contrarrestar dicha omisión, entre los que destacan.

1. La exposición etnográfica “Miradas sin rendición” de la Expo Bicentenario (Silao, Guanajuato)
2. Los coloquios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas “Participación indígena en los procesos de Independencia y Revolución mexicana (Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey y San Cristóbal de Las Casas)
3. El Himno Nacional y la Constitución traducidos a lenguas indígenas (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas)
4. Los programas de televisión *Los pueblos indígenas hoy* (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Secretaría de Educación Pública).

A fin de tener una visión de conjunto de lo acontecido con respecto al tema indígena, este capítulo hace referencia a una exposición etnográfica, a una serie de coloquios académicos, así como a la traducción del Himno Nacional y la Constitución a algunas de las 68 lenguas indígenas. El análisis del programa de televisión *Los pueblos indígenas hoy* será materia del siguiente capítulo debido a la implícita participación de intelectuales y creadores indígenas y que amerita un examen por separado.

La exposición etnográfica “Miradas sin rendición” de la Expo-Bicentenario

El municipio de Silao, localizado a 45 kilómetros de la capital del estado de Guanajuato, fue la sede de la Expo Bicentenario. Este lugar representa el principal corredor urbano y económico de la región del Bajío. Ocupa un espacio de 96 hectáreas y de acuerdo con las autoridades federales y estatales, se concibe como “un espacio multifuncional que permitirá promover la investigación científica, la cultura, el mejoramiento ambiental, el turismo, el deporte, la recreación y la atracción de inversiones”. En el marco de las celebraciones del bicentenario de la Independencia nacional, el gobierno federal le otorgó a la “Expo Bicentenario Guanajuato”, la importancia de integrar la mayor muestra museográfica en los festejos. Para los creadores responsables de esta exposición, el objetivo fue crear “un espacio dedicado a conmemorar la historia de México, un espacio que motiva a la reflexión en torno al pasado, presente y futuro de México e Iberoamérica”. De los siete pabellones que integraba la Expo Bicentenario, tres fueron considerados los más importantes por sus creadores y por la mayoría de los visitantes: el Pabellón de la Memoria, en el cual se presentaba la exposición “Un paseo por la historia”. En dicha exposición se presentaban, en realidad virtual, diversos momentos alusivos al acontecer histórico desde la época prehispánica hasta nuestros días; el Pabellón del Mañana, que presentaba la exposición “390 ppm: planeta alterado. Cambios climáticos y México”, muestra que pretendía que los visitantes conocieran las consecuencias de sus acciones en la vida cotidiana para el cambio

climático; el Pabellón de la Identidad, que presentaba dos exposiciones alternas sobre la cultura y el arte de México, ambas con la misión de mostrar las aportaciones de la época prehispánica y resaltar el orgullo de “ser mexicano”.¹

Cuadro 9
Visita a la Expo-Bicentenario Guanajuato

Pabellones	Exposición
Pabellón de la Identidad	Miradas sin redención: imaginario y presencia del universo indígena Grandes maestros del arte popular mexicano
Pabellón de la Memoria	México: un paseo por la historia
Pabellón del Mañana	Planeta alterado y cambios climáticos

Fuente: elaboración de Francy Sará con insumos de los proyectos CEACI 06/10 y Conacyt 128183.

Pabellón de la Identidad. Miradas sin redención: imaginario y presencia del universo indígena

Este montaje fue realizado por el etnólogo Sergio Raúl Arroyo García, quien tuvo el encargo de mostrar una visión íntegra de lo que es el “universo indígena de México”. Esta muestra expuso un recorrido por el “mundo indígena y su relación con el universo”, a través de manifestaciones artísticas y espirituales emblemáticas; cómo ha sido representado el indio desde los siglos xv y xvi por los europeos y cómo se le mira actualmente. Desde el principio del recorrido se podía

¹ El resto de los espacios de exposición corresponden al Pabellón Iberoamérica y sus bicentenarios, el Pabellón de los estados de la República de México, el Pabellón de la Unión Europea y, finalmente, el Pabellón de las Fuerzas Armadas. Además de estos pabellones, el Expo Bicentenario integraba espacios para espectáculos y foros, juegos de esparcimiento para niños, zona gastronómica, una monumental bandera nacional y una muestra con las banderas históricas de México, así como recreaciones de la Rotonda de los Héroes y Heroínas, la Fuente Monumental y la Victoria Alada.

advertir la característica más notable de la exposición: se observaba al “indio” desde afuera, como objeto etnográfico y no desde su propia visión. Esta forma de mirar al “indio” como parte del discurso visual de la identidad nacional no es nada novedosa, como tampoco lo es el hecho de que en toda exposición etnográfica no hubo presencia intelectual de los etnografiados. Si volteamos apenas un poco el argumento para efectos de claridad, dar a curadores indígenas la misión, el espacio necesario y el apoyo museográfico para que montasen una exposición etnográfica de no-indígenas podría arrojar un resultado original. ¿Cómo verían los indígenas a los mestizos en el consumo de su vida material! ¿Y en el terreno espiritual y político? La exposición “Miradas sin rendición” se dividió en tres perfiles que intencionalmente buscaban un enfoque crítico para que “el visitante no límite su experiencia emotiva y estética a las piezas aquí exhibidas y que quede anclado en un discurso arqueológico carente de dimensión humana”. Así, las “miradas” eran: del presente, de lo político y de lo interior.

Apertura de la exposición

Es un lugar común que la etnografía de los pueblos indígenas abra con referencias al “encuentro”, los “descubrimientos” el “nuevo” y “viejo” continente que no dejan de ser relatos históricos que ejercen gran fascinación en el espectador: “El imaginario y presencia del universo indígena desde que tuvo lugar el encuentro entre Europa y América desencadenaron numerosas ideas sobre la naturaleza humana de los habitantes de las tierras del nuevo continente”.

Después de la referencia obligada al “encuentro”, el visitante al Pabellón de la Identidad recibía una información que no es generalmente muy común: ¿Por qué llamamos indios a los indios: “Su denominación indios responde a la idea de navegantes y científicos europeos acerca de la existencia de las Indias occidentales un lugar mítico que desde épocas antiguas se asoció con Asia, último segmento del mundo conocido hasta el siglo xv como Occidente”.

Y el visitante, después de ubicar el “encuentro” de dos mundos, y de saber por qué al habitante original se le denomina indio, po-

día observar los prejuicios a lo originario y surgía la construcción de la otredad. “Esta suposición ubica a las Indias occidentales del otro lado del Océano Atlántico, y a partir de los primeros contactos las comunidades americanas fueron objetos de los prejuicios que se dirigen a todos los grupos humanos ajenos a las sociedades dominantes de Europa”.

Pero a pesar de prejuicios y racismos, el indio del continente americano, tiene su dinámica interna y su aportación. “En oposición al concepto estático que comúnmente se ha tenido del mundo indio esta exposición tiene como propósito mostrar su gran dinámica a lo largo del tiempo, así como sus enormes aportaciones a la cultura universal”.

El guion museográfico de la exposición era muy elocuente y el lenguaje rebuscado, una búsqueda insistente de lo “indígena” por el arte, la estética, la preponderancia del objeto, pero que no mostraba siquiera cómo el indígena se ve a sí mismo. Cuando las exhibiciones etnográficas descartan al sujeto etnografiado, ocurre con frecuencia que hay explicaciones de sobra:

La muestra es un intento por proporcionar un eco más allá de lo inmediato teniendo como ejes la acción y el arte de los pueblos indios, aspectos fundamentales que dan cuenta de la relación del ser humano con el mundo y testimonios de un conjunto de visiones de la existencia que pueden ser proyectadas en nuestro presente como un juego de miradas.

La incompreensión que ha tenido el indígena a partir de la llegada europea es parte de la desinformación imperante: por no conocerlo se desencadena una carga de prejuicios y racismos. “Con frecuencia en ellas se revelan aptitudes ominosas que van desde la incompreensión hasta el racismo”.

Este es sin duda uno de los ángulos de la etnografía más logrados de la exposición: mostrar los prejuicios del no-indígena sobre los indígenas. “En este segmento de miradas sin rendición es posible encontrar algunas de las representaciones más significativas que sobre el indio se han materializado en diversas etapas de la historia, proyectando más que un conjunto de imágenes propias del mundo indígena”.

Miradas al presente. La libertad de lo diverso

A pesar del atractivo título de este segmento de la exposición, aquello que se constataba era el discurso etnográfico más conocido y recurrente de la estética mestiza de la cultura nacional, es decir, la referencia al plano material y la dotación de vida artificial a los objetos elaborados por las manos celebradamente artesanas de los indios. “Las creaciones materiales de los pueblos indios muestran una enorme diversidad y son expresiones de la multiplicidad de conocimientos e interpretaciones de la realidad que albergan las comunidades indias del país”.

Los lugares comunes asignados al objeto estaban presentes en la curaduría. “Comprende desde enseres domésticos, cuya utilidad y belleza coexisten con el mundo indisoluble, hasta objetos ceremoniales a lo largo de la exposición”.

En este discurso etnográfico que se enfoca a vanagloriar a los objetos, con cargas sentimentales y emotivas, se advierte la inclusión de vocablos y conceptos que aluden a situaciones de reconocimiento actual, por ejemplo: lo comunitario y el medio ambiente.

El visitante encontrará numerosos objetos que no se acreditan a un autor; no se trata de un descuido o una casualidad, sino de un hecho de gran importancia; son obras que mantienen un profundo carácter comunitario. Se trata de un arte centrado en el imaginario colectivo y en la solidaridad como instrumentos de cohesión de la comunidad.

Cada una de estas piezas debe ser vista como el resultado de experiencias que dejan ver con gran fidelidad la carga emotiva cultural y política que identifica la pertenencia a un determinado grupo humano, mostrando el incesante diálogo sostenido por las comunidades con su medio ambiente.

De los objetos hechos por manos indígenas como “creaciones cuyos vasos comunicantes se hunden en los estratos más antiguos del tiempo y la geografía mexicana” nos enfocamos a continuación a analizar el plano político.

Mirada política

El célebre indigenismo, como política y visión hacia el indígena que excluye al indígena, no ha perdido terreno ni vigencia, según se advierte en este segmento. No hay que buscar mucho para comprender que el indigenismo institucional sigue con salud como política de Estado al no encontrar en este espacio público ninguna referencia a los procesos organizativos de los pueblos indígenas de las últimas décadas, del activismo político y de la diplomacia internacional que han contribuido a que sean cada vez más imperantes y visibles los derechos de los pueblos, donde la columna vertebral de todos ellos son la autonomía y la libre determinación. Si empeñáramos esfuerzos en la instrumentación de los derechos constitucionales expresados en la Carta Magna, según dice el artículo segundo harían palidecer la sexagenaria estrategia indigenista de mantener silenciados, sin ideas propias pero sí con manos artesanas a los pueblos indígenas.

No deben ignorarse, por otro lado, las importantes acciones que desde la primera mitad del siglo emprendieron dependencias gubernamentales que adquirieron paulatinamente notable importancia política y social, como es el caso del Instituto Nacional Indigenista, fundando en 1948, y a partir del 2003 en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [...] institución que ha constituido un vínculo fundamental tanto para el conocimiento como para el impulso de la producción y de la creatividad de los grupos indígenas.

Mirada interior

Llama la atención que este segmento busca dotar de nuevo contenido a lo indígena pero nada es original ni sorprendente. Se hace apologética referencia a resaltar la gran diversidad de los pueblos indígenas, o bien, cómo se entiende la pluralidad, que la multiculturalidad existe desde hace miles de años y que la centralización del Estado ha opacado a otras regiones culturales y geográficas.

Es común la creencia relativa a que las sociedades del México antiguo constituían una unidad cultural y religiosa. Contrariamente a esa corriente, esta sección muestra la diversidad conceptual que las culturas prehispánicas tuvieron entre sí a través de la geografía y el tiempo.

Esta pluralidad quedó materializada en las representaciones de la figura humana que se exhibe en esta muestra, realizadas en diferentes épocas y provenientes de distintas regiones del país, tratando de resarcir una práctica centralista muy frecuente que solo da cuenta de las culturas del centro o el sur-oeste de México.

Todas las piezas generalmente expuestas en pares hombres-mujeres son prueba que la idea del ser humano no estaba reducida a un conocimiento unitario y homogéneo, confirmando el panorama multicultural que pobló el actual territorio mexicano durante más de tres mil años.

Hasta aquí hemos puesto en secuencia algunas de las fichas técnicas que acompañaron la exposición, y que en una visión de conjunto expresan una reiteración del lugar que a los indígenas se les sigue asignando en la sociedad, cómo los indios son vistos por los otros, de dónde surge el indio, por qué los prejuicios y racismos, su diversidad y heterogeneidad, y la vigencia del indigenismo que sigue rechazando las ideas indígenas, no así sus célebres manos artesanas.

La etnicidad indígena tolerada: de maniqués a vitrinas

El discurso etnicista de los últimos sexenios ha transitado de los maniqués de la Sala Etnográfica del Museo de Antropología, de los años sesenta, a las vitrinas de la Expo Bicentenario que resguardaban una composición de fotografías, objetos de tamaño pequeño no mayores a los 20 cm y textiles. Vitrinas con objetos étnicos fueron protagonistas en la exhibición “Miradas sin Rendición” de la Expo Bicentenario en Silao, Guanajuato.

La etnicidad originaria ha estado partida en dos: la gran diferencia que hay entre “el indio muerto” y “el indio vivo” (Benítez, 1968). El primero, encuadrado en la lejanía pretérita del tiempo prehispánico, reverenciado y exaltado; el segundo, el sobreviviente, el portador de

pobreza y atraso a la nación, despreciado. Pero ambos han sido temas centrales en la construcción de la identidad nacional y han sido, de alguna manera, mostrados en términos de disciplinas (Gamio, 1916). El “indio muerto” es objeto de estudio del trabajo arqueológico, y el “vivo”, del antropológico. Los trabajos de estas disciplinas confluyen en el Museo de Antropología, abierto al público en 1964, de ahí que este museo haya sido planeado para ser una experiencia educativa y de inculcación de identidad al servicio del pueblo y no sólo un punto de interés turístico (Bernal, 1965).

El museo es una institución abierta al público donde la etnicidad es tolerada o sobrellevada porque es interpretada o reconstruida por otros, los no-indígenas. Así, es un espacio público dedicado a mostrar la vida cotidiana de una “etnicidad conservada artificialmente en papel celofán” (Gellner, 1983). En esta sección, hablaremos de la Sala Etnográfica ubicada en el segundo piso del Museo, pues ahí se encuentra la colección de un conjunto de interpretaciones de la vida indígena como evidencia de diversidad y diferencia frente a la cultura dominante “occidental”, en el referente mexicano conocido como la cultura “mestiza” en sus dos acepciones: 1. la mezcla entre lo indígena y lo occidental y 2. la apropiación de lo indígena por lo mestizo o europeo para que sea aceptado por la cultura de consumo, o la estética mestiza. También en esta sección haremos referencia a la forma en que los indígenas vivos fueron representados en una muestra museística en alusión a la conmemoración del bicentenario.

Revisitación etnográfica: una etnografía de la etnografía tolerada

Más que un juego de palabras donde ronda la palabra etnografía, se trata de hacer un ejercicio inspirado en el posmodernismo, es decir, de construir y demoler las metas narrativas y los relatos (Willett, 1998), ocupándonos en este caso de desbaratar la etnografía convencional mediante la utilización del mismo método etnográfico. Para ser claros, etnografía es: el reporte de un objeto empírico de investigación (un pueblo, una cultura, una sociedad, un grupo de gente) a través del uso de técnicas de observación, de entrevista, etcétera. El contenido del reporte incluye la interpretación/descripción sobre lo que el in-

investigador vio y escuchó. Una etnografía presenta la interpretación problematizada del autor acerca de algún aspecto de la “realidad de la acción humana” (Guber, 2001; Gabbert, 2006).

Así, para entender cómo la etnicidad indígena es tolerada en el espacio público del museo, buscaremos hacer ahora una postetnografía, una descripción-interpretación de la técnica etnográfica que ha tolerado la etnicidad, la ha registrado y catalogado, la ha vuelto consumible y digna portadora de ser material de identidad y orgullo nacional. Para ilustrar ambos tipos de etnografía la identificamos en dos subsecciones: la etnicidad en maniqués y la etnicidad en vitrinas.

La etnicidad en maniqués

La Sala Etnográfica del Museo de Antropología es un extenso conjunto de obras y testimonios de los pueblos indígenas vivos en México, organizados tanto por entidad federativa como por su relación con las salas arqueológicas en la planta baja. La gran variedad de etnias indígenas está representada por mixtecos, zapotecos, mazatecos, chontales, cuicatecos y huaves de Oaxaca; totonacos, huastecos y nahuas de la Sierra de Puebla; mayas, chontales y lacandones de Tabasco, Yucatán y Chiapas; tzeltales, tzotziles y tojolabales de Chiapas; mazatecos, otomíes, nahuas, purépechas, coras, huicholes, mayos, tepehuanes y tarahumaras de las regiones centrales y del Norte de México. Hay ejemplos de cerámica, textiles, piezas de labranza, objetos religiosos, atuendos y fotografías. En las salas etnográficas, indígenas procedentes de diversas regiones del país crearon con sus propias manos reproducciones exactas de sus viviendas, utensilios y demás elementos de su vida cotidiana <<http://www.mna.inah.gob.mx/museo/historia-del-museo.html>>.

La estética mestiza es una recombinación de lo indígena, objetos hechos por indígenas (las famosas manos artesanas), pero guiados por antropólogos, etnógrafos, arquitectos, entre otros, no indígenas. Es un lenguaje visual que resulta contradictorio, ya que la colección de objetos que son útiles a la vida indígena refleja cierta ansiedad por resguardar y salvar objetos únicos en vías de desaparición (*cfr.* Bartra,

1974). Por eso, en las reproducciones por encargo que han construido las manos indígenas de su hábitat se han eliminado “objetos modernos”. El lenguaje utilizado por el museo sirve para demostrar que la vida indígena es una cápsula inmune al embate de la asimilación, la globalización, la migración, el capitalismo. No es de interés para la estética mestiza, purista de lo indio, incluir los efectos de esta modernidad que también se reflejan en el gusto que el indígena tiene por adquirir una televisión o una computadora.

Es fascinante observar cómo en esta etnografía los maniqués que representan la etnicidad son de tamaño promedio (1.60 m). Dice Ana M. Alonso (2007)

si la miniatura fomenta el desarraigo épico, los dioramas de tamaño real provocan una experiencia diferente: las figuras y los objetos están en el mismo plano espacial que el cuerpo del visitante. Este dispositivo visual es compatible con una pluralidad de puntos de vista, y en el que el observador puede depender de la forma en que él o ella experimentan su propia identidad en relación con “lo indígena”. El visitante puede colocarse en la escena como sujeto, mirándose a sí mismo como en un espejo.

Etnicidad en maniqués. Pareja sin rostro



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceAICI 06/10.

Etnicidad en maniqués. Etnicidad en tamaño natural



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina.

La etnicidad en vitrinas de la Expo Bicentenario

El discurso etnicista de los últimos sexenios ha transitado de los maniqués de la Sala Etnográfica de los años sesenta, a las vitrinas que resguardan una composición de fotografías, objetos de tamaño pequeño no mayores a los 20 cm y textiles. Las vitrinas llaman la atención en la exhibición “Miradas sin rendición” de la Expo Bicentenario en Silao, Guanajuato, a la cual ya nos hemos referido en la primera sección de este capítulo.

En 2010, en pleno auge por el reconocimiento de la diversidad a escala global, el indio vivo del país está silenciado e invisibilizado, muestra de ello en los términos del lenguaje etnográfico que aquí estamos elaborando, es la forma en que la etnicidad está representada. Si nos parece que es de una artificialidad extrema observar a un maniquí

de tamaño promedio vestido con indumentaria indígena, la etnografía del sexenio de Felipe Calderón ofreció una “mirada al indio/a” mostrándolo en una caja, detrás de un vidrio. La interpretación de la etnicidad vigente consistía en colgar de una percha horizontal de un 1.20 m, la vestimenta tradicional de mujeres (el huipil) o de hombre, además de exhibir objetos diversos de uso cotidiano. Al conjunto se añadían fotografías seleccionadas de personas indígenas, individuales, o en familia. Estas fotografías proceden de dos momentos. El primer momento se refiere a las fotografías en blanco y negro del Archivo Fotográfico “México Indígena”, formado entre 1939 y 1946, con el fin de levantar la primera *Carta Etnográfica de la República Mexicana*, proyecto del doctor Lucio Mendieta y Nuñez.² Estas fotografías fueron presentadas para la exhibición.

Etnicidad en vitrinas. “Miradas sin rendición” en penumbra



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

El segundo momento son fotos a color, tomadas expresamente a familias indígenas. Las fotografías de rostros en blanco y negro de los

² El acervo de 5 100 negativos está en resguardo en su sede original, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, bajo la coordinación de Margarita Morfin y Nuñez, a quien agradezco su amabilidad al facilitarme esta información.

años treinta tal vez fueron colocadas en esa secuencia con el objeto de ofrecer un continuo con las fotos a color que muestran a grupos o familias actuales. En toda la exposición reinaba la penumbra.

Etnicidad en vitrinas. Del archivo fotográfico “México indígena” al huipil en percha



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

Niña de la primera carta Etnográfica en la Expo Bicentenario



Fuente: cortesía del archivo fotográfico “México indígena”.

Etnicidad en vitrinas. Huipiles



En esta exposición no se podía encontrar nada más, porque dominaba de forma monumental la simpleza y la estrechez de ideas para efectuar un registro de la etnicidad actual. Tal vez esto se explicaba porque, a diferencia de las manos artesanas que replicaron en los espacios del museo en Paseo de la Reforma su hábitat idealizado, en este caso no cobró vida ninguna obra resultado de la mano indígena, mucho menos una idea. Esta ausencia de la presencia indígena se constata en la presentación que hizo el curador en el libro que acompañó la muestra “Miradas sin redención” (2010).

Pueden aventurarse dos conjeturas que expliquen esta carencia de ideas o etnografía en retroceso. 1. Desacreditar y negar el rescate etnográfico del indigenismo posrevolucionario, ansioso por coleccionar la vida indígena tal cual fue, pero que resultó en valiosas colecciones de innumerables objetos, vestimentas, instrumentos, registros musicales, testimonios, relatos. 2. Hacer creer que la exposición es *naive* <<http://dictionary.reference.com/browse/naive>>, es decir, no tiene sofisticación, es ingenua, hasta infantil. Cualquiera de estas conjeturas podría verificarse, recurriendo a más técnicas de investigación como entrevis-

tas a los curadores y responsables de la museografía de esta exhibición. Pero lo que importa es que se trató de un evento conmemorativo y en esta coyuntura, que ya ocurrió, se puede apreciar la visión que hay del indígena en el sexenio de Calderón. En resumidas cuentas, expresa una falta de interés y de voluntad política por ubicar, conceptualizar, proponer a la etnicidad viva en la dinámica global de reconocimiento y respeto a los derechos humanos y culturales de las poblaciones originarias.

Las distintas exposiciones alusivas a los festejos presentaron una visión de lo indio que no refleja innovación, sino que es un lenguaje visual que no incluye al indígena como creador y partícipe de su propia cultura. Para el equipo de investigación resultó sorprendente la falta de inclusión de ideas indígenas en la curaduría de las exposiciones. Cabe recordar que la amalgama entre antropología, indigenismo y nacionalismo oficial han usado las culturas indígenas para forjar la estética mestiza como parámetro de identidad de la nación. Roger Bartra lo expresó así en 1974:

La política indigenista del Estado ha contribuido al asesinato del indígena; al igual que los intereses de la burguesía, el Estado también necesita del cadáver cultural del indio, para alimentar el mito de la unidad nacional [...] Las instituciones indigenistas oficiales no son más que agencias permanentes de las pompas fúnebres del indígena, velas perpetuas del cadáver del indio (Bartra, 1974: 481).

Los pabellones de la Memoria y del Mañana. México, un paseo por la historia

Esta exposición fue coordinada por el arquitecto José Enrique Ortiz Lanz, quien utilizó la técnica multimedia de “inmersión” que permitirá exhibir, desde la antigüedad hasta el presente, momentos específicos y reflexiones puntuales que han forjado a México como país. La exposición se divide en 16 salas que abordan los simbolismos creados por los primeros pobladores de lo que hoy se conoce como México. A través de imágenes proyectadas se presentan las pirámides y templos de “nuestros ancestros” y la importancia de la música, la danza, el can-

to y la fusión de las culturas autóctonas con las europeas a partir de la llegada de los españoles. Asimismo, se revisa la época virreinal y la influencia de los cambios en la monarquía española y sus consecuencias en la Nueva España: la Independencia y el pensamiento de entonces que derivarán en un Imperio, en el triunfo de la República y las más de tres décadas de gobierno de Porfirio Díaz. Otra etapa es dedicada a la Revolución mexicana que señala brevemente los proyectos nacionales de esa etapa y continúa con la modernidad. La exposición culmina con una sala de audio con el *Huapango* de Moncayo. Así la exhibición tuvo como parámetros los temas de la cultura nacional de acuerdo con la historiografía oficial. En este “paseo”, el visitante encontrará continuidad, es decir, no hubo cambio, ruptura o innovación en los temas, personajes y sucesos de la historia oficial.

Pabellón del mañana. 390 ppm. Planeta alterado. Cambios climáticos y México

El nombre de “390 ppm” se refiere a la cantidad de partes por millón de dióxido de carbono contenidas actualmente en la atmósfera, condición que determina el calentamiento global. Las “ppm” serán un continuo referente, ya que existe una relación directa con la temperatura de la superficie de la Tierra. A través de un enfoque multidisciplinario, esta muestra está estructurada en ocho grandes temas interconectados con base en el eje conductor de los cambios climáticos a través del tiempo. El discurso está formado por una diversidad de tópicos que permitirán conocer varios rostros del complejo sistema climático.³

Hasta aquí la revisión de la etnografía que exhibió el pasado y la actualidad del indio.

³ Entre los objetos exhibidos que más llaman la atención del visitante están la réplica del “Monstruo de Aramberri”, un reptil acuático de hace 145 millones de años, encontrado en Nuevo León que es, sin duda, el espécimen que se ha encontrado en mejores condiciones y el más grande de México; también puede verse a “Dima”, el mamut cría momificado hallado en Siberia, que provienen del pleistoceno siberiano.

Los coloquios⁴

Para abordar esta sección tenemos que volver a la pregunta central: ¿fueron los pueblos indígenas invitados a celebrar el bicentenario del surgimiento del Estado? A lo largo del año no pasó desapercibido que el tema indígena fuese abordado con improvisación y de forma tardía, como también se observó que nadie objetaría si se les invitaba y luego, en el mismo acto, se les excluía.

El 22 de octubre de 2010, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se llevó a cabo el último de los cuatro coloquios⁵ que organizó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. A decir del entonces director de la institución organizadora, Xavier Abreu Sierra, el Coloquio fue una propuesta de la CDI, ya que el marco de las conmemoraciones es el “momento idóneo para promover la reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro de los indígenas de México” (“Presentación” *Participación indígena en los procesos de Independencia y Revolución mexicana*, 2011). Las ponencias del Coloquio forman el volumen *Participación Indígena en los procesos de Independencia y Revolución mexicana* (2011) y esta sección está elaborada a partir de una situación que ahí ocurrió.

A mediados del 2010, recibí una invitación para participar en un evento académico que reunió a investigadores reconocidos en la historia y actualidad del estado de Chiapas para debatir y argumentar en torno a la participación indígena durante la Independencia y la Revolución. El programa del Coloquio claramente señalaba que la ina-

⁴ Desde el ámbito académico se realizaron numerosos eventos con temas de la Independencia y la Revolución. Sin embargo, destaca de manera prominente el congreso internacional dedicado a reflexionar sobre los pueblos indígenas: “Ignorar su presencia [de los pueblos indígenas] es negar una realidad que es parte de nuestra esencia como mexicanos, no sólo desde el punto de vista biológico, sino desde el cultural, económico y político”; se trata de la organización que hicieron los doctores Miguel León-Portilla y Alicia Mayer del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Las ponencias fueron publicadas: véase Miguel León-Portilla y Alicia Mayer (2010).

⁵ El Coloquio que congregó a especialistas se realizó en México, Guadalajara, Monterrey y San Cristóbal de Las Casas.

uguración estaría a cargo de los más altos funcionarios de la principal institución indigenista en México y las autoridades constitucionales del estado y del municipio de San Cristóbal. Para el acto de inauguración también estaba invitado el antropólogo tzotzil, doctor Jacinto Arias Pérez, de quien se esperaba hiciera una contribución a la reflexión del momento: si acaso los pueblos indígenas participaron en esos dos procesos revolucionarios y cómo lo hicieron.

Yo que conozco al doctor Arias me sorprendió verlo sentado entre el público y no ocupando un lugar en el presidio, pues estaba considerado como un invitado de honor. Es claro que a nadie debe extrañar que en las agendas de los funcionarios públicos siempre se presenten cambios de último momento, por eso, el gobernador de Chiapas, esa mañana estaba ausente, pero resaltaba la presencia del señor Luis. H. Álvarez, quien recibía atención grandilocuente por parte de los funcionarios, siendo que su nombre no aparecía en el programa. Ya empezado el acto de inauguración, uno de los organizadores se dio cuenta que el antropólogo se había quedado entre el público y trataron de invitarlo, llamándolo para que se uniera al presidio, e incluso colocaron improvisadamente una silla, pues la de él ya había sido ocupada; después de cierta vacilación debido a la brusquedad que enmarcó el acto, el doctor Arias accedió a unirse al presidio mientras el acto de apertura transcurría, pero antes de que llegara al presidio y mirara de frente al público, los funcionarios y el improvisado invitado Luis. H. Álvarez se pusieron de pie y se retiraron del presidio en dónde se celebraba el acto, de manera que el doctor Arias quedó frente al público pero completamente solo. Y así solo, sin ocultar su explicable enojo tomó el micrófono y dijo al público que observaba con estupefacción: “Recibí un oficio firmado donde se me invitaba a que diera unas palabras en la inauguración, pero no me dijeron que el programa ya lo habían cambiado, y me han relegado: es una falta de respeto”.

Sin duda hubo muchas explicaciones y disculpas de esta lamentable y vergonzosa omisión por parte de los responsables y organizadores de este evento público dedicado a los pueblos indígenas, pero a todos nos quedó claro que el único indígena invitado, un conocido antropólogo tzotzil, fue el principal excluido del festejo de la celebración del Estado.

La traducción a las lenguas indígenas

El Estado ha buscado distintas formas de mexicanizar a los indios desde la década de 1960 a través de la inculcación de los símbolos nacionales tales como la bandera y el Himno Nacional

[el indio] pensando en la Patria, irá abriendo brechas hacia el mundo exterior y se convertirá en antena sensible siempre a las influencias que de fuera lleguen del mundo exterior que es México, cuya visión en su conjunto ideal presentará siempre simbolizada por el retrato del Presidente de la República y de nuestros héroes, por el Himno Nacional, por la Bandera de la Patria (Comas, 1964: 129).

Esta inculcación también ha requerido de la traducción en lenguas indígenas del Himno Nacional, y más recientemente, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con la traducción se asume que los indígenas podrán conocer los derechos que como ciudadanos les confiere la Carta Magna. Sin embargo, para todos es conocido que la traducción de textos oficiales es apenas un paso en dirección a la enorme tarea de construir un marco jurídico acorde a los intereses colectivos de los pueblos indígenas. Este tema aún queda pendiente, en tanto que prevalece la falta de inclusión de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en la Ley de Derechos y Cultura Indígena de 2006 decretada por el ex presidente Vicente Fox. Así también aún está sin ser debatida y aprobada la legislación que expresa el “consentimiento libre, previo e informado” (CLPI). Los pueblos indígenas organizados insisten en que el Estado cumpla realizando consultas de buena fe y proporcionando información precisa sobre los planes de desarrollo; se trata de un derecho expresado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, así como en el Convenio 169 de la OIT.

Para cerrar este capítulo, hemos visto algunos ejemplos para observar el indigenismo del sexenio de Felipe Calderón, y que se expresó en la continuidad de uno que rechaza el pensamiento y las ideas indígenas, construye una etnografía en retroceso, pues en una celebración tan importante, la museografía y la curaduría fueron muy simples y

abundaron los lugares comunes. No se trató de una anécdota ni de una casualidad que un doctor tzotzil con reconocido prestigio académico fuera de fácil sustitución en un evento público; y así ¿hay argumento para insistir que se trató de un festejo incluyente?

El capítulo siguiente se enfoca en el análisis de los programas de la serie televisiva *Los pueblos indígenas hoy*, ya que constituye un novedoso material que es muy útil para conocer de qué forma los pueblos indígenas están contribuyendo a la construcción de la identidad nacional o “mexicanidad”.

CAPÍTULO 5

Las miradas “desde abajo”. De la serie de televisión *Los pueblos indígenas hoy* a los pronunciamientos de organizaciones políticas de indígenas en espacios públicos

Esta coyuntura histórica también fue propicia para conocer el papel de las elites de indígenas, es decir, de qué forma expresaron su punto de vista, aceptación o rechazo a los festejos de la mexicanidad.

Así, mientras estancamiento y retroceso han sido los parámetros de las administraciones panistas en todos los asuntos de los pueblos indígenas, algunas organizaciones con sus líderes y dirigentes, como veremos en la sección que sigue, están actuando desde otra trinchera para contrarrestar este abandono gubernamental y para rechazar el festejo del surgimiento del Estado. La sección, las miradas “desde abajo”, se compone de dos capítulos:

- Los programas de televisión *Los pueblos indígenas hoy* <<http://indigenas.cultura-inah.gob.mx/>>
- Eventos independientes organizados por indígenas

Las élites indígenas y la construcción de un discurso positivo de identidad

La investigación que aquí se presenta demuestra que la serie *Los pueblos indígenas hoy* fue un producto tardío y fue la forma en que las instituciones a cargo del festejo, así como las indigenistas, resolvieron

disimular la gran omisión del Estado hacia los indígenas desde el principio del festejo. La producción de la serie no aparece en la anunciada agenda de festejos de febrero de 2010: los programas inician en noviembre del mismo año y concluyen en el primer trimestre de 2011.

Cuadro 10
Medios televisivos.
Síntesis de la serie *Los pueblos indígenas hoy I*

Programa	Síntesis
Papel de los indígenas en la Independencia y la Revolución (1)	En este programa se habló de la relevancia de la participación indígena durante la Independencia y Revolución mexicana. Se menciona la exaltación de la cultura indígena en las diferentes etapas de la historia de México y se resalta el enfoque paternalista del Estado mexicano para la asimilación cultural de los indígenas.
Lenguas (2)	El tema de esta mesa tiene que ver con la lengua, su pasado, su situación actual y la forma en que ésta se ha ido perdiendo debido a su marginación dentro de las comunidades indígenas. Se reconocen 11 familias en 68 agrupaciones y 364 variantes en México y se llama la atención sobre la importancia de la lengua para mantener la identidad indígena. Se menciona que México está entre el sexto u octavo lugar de diversidad lingüística en el mundo.
Justicia (3)	Se considera que el acceso a la justicia para los pueblos indígenas a través de la historia ha sido notablemente complicado. Se revisan los diferentes obstáculos a los que se enfrentan los indígenas cuando buscan acceder a la justicia, entre ellos, la distancia entre la justicia indígena y la justicia liberal mexicana. También se destacan los problemas de derecho y administración de justicia de los pueblos indígenas en México con un fuerte problema de discriminación.

(continuación)

Programa	Síntesis
Arte y artesanías (4)	Aquí se destacó la diversidad y riqueza cultural en México sustentadas en sus pueblos indígenas. Se explicó cómo ésta se encuentra expresada en los conocimientos de los pueblos originarios (la naturaleza y la medicina, por ejemplo) y en sus expresiones artísticas (barro, fibras vegetales, etcétera) a través de las cuales expresan sus formas de pensar y de entender el entorno.
El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México (5)	El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas hace referencia a la diversidad cultural y natural del proceso civilizatorio mesoamericano. En este sentido, la diversidad natural y de ecosistemas ha creado, por ejemplo, diferentes tipos de animales domesticados a partir de los conocimientos indígenas. Dado que algunos de los ecosistemas en Mesoamérica se encuentran en los territorios de los pueblos indígenas, parece necesario que la nación les reconozca su papel en este ámbito y que también se tenga en cuenta que ellos poseen un enfoque propio de desarrollo.

Fuente: elaboración equipo de investigación con insumos de los proyectos ceAICI 06/10.

Cuadro 11

Medios televisivos.

Síntesis de la serie *Los pueblos indígenas hoy II*

Programa	Síntesis
Música y literatura (6)	México se reconoce, formalmente, como una nación pluricultural y multilingüe. Esto ha sido resultado de las luchas de los pueblos indígenas para lograr el reconocimiento de sus culturas (situación que incluso ha posicionado a México como un país pionero en el reconocimiento indígena en América Latina). Se menciona también que hay diferentes reconocimientos, producciones literarias y musicales que dejan ver la riqueza cultural indígena que podemos apreciar en una parte del folclor mexicano.

(continuación)

Programa	Síntesis
Religiosidad (7)	En la actualidad México se encuentra en una etapa de re-evangelización en la que no existe una religión exclusiva a la que deban convertirse todos los pobladores originarios. Hoy en día, los mexicanos se encuentran con nuevas prácticas religiosas que favorecen una mezcla de costumbres y tradiciones, pero que también pueden dar origen a conflictos interreligiosos y dar pie a la intolerancia. Otro fenómeno que se aprecia es el distanciamiento con el catolicismo debido a que las nuevas iglesias dan opciones para la solución de problemas comunitarios, por lo que se observa una recomposición religiosa.
Medicina y salud indígena (8)	La salud está relacionada con la naturaleza para los pueblos indígenas que se niegan a aceptar a la medicina institucional (que a su vez no reconoce a la medicina alternativa). Los indígenas apelan a sus prácticas ancestrales estrechamente vinculadas con la diversidad y la cultura propias. Debido a que la medicina tradicional constituye una de las expresiones de la diversidad indígena, estos grupos consideran necesario su reconocimiento y la valorización de la medicina tradicional, así como el desarrollo de un modelo intercultural de salud.
Educación (9)	Hay dos visiones del México antiguo. Para los indígenas la educación ha sido un problema de asimilación pues se ha dejado atrás lo indígena. A partir de la idea de "Raza Cósmica" se buscó la fusión de un conjunto de culturas donde los indígenas perdieron identidad, ya que se buscó castellanizarlos; incluso el socialismo buscaba mexicanizarlos. Con la creación de diferentes instancias gubernamentales desde los años setenta hasta principios del siglo XXI se ha intentado integrar a los indígenas a lo mexicano, pero no se ha reconocido el carácter multicultural y multilingüe de México.

(continuación)

Programa	Síntesis
El futuro de los pueblos indígenas en el México cultural (10)	En este último programa se hizo un resumen de todas las demandas expuestas en los programas anteriores sobre la situación actual de los pueblos indígenas en México.

Fuente: elaboración equipo de investigación con insumos de los proyectos ceAICI 06/10.

La aparición de los programas de televisión *Los pueblos indígenas hoy* es útil para enmarcar dos asuntos de utilidad para el análisis. Por un lado, se demuestra que hubo, en efecto, una incorporación tardía del tema y, por otra, el tratamiento del tema fue a través de la élite de intelectuales indígenas. Sobre la incorporación tardía, se hace evidente señalar que la transmisión inició el 26 de noviembre de 2010 y concluyó en febrero de 2011, ya que uno de los escasos eventos promovidos por instancias oficiales en donde se hiciera presente el punto de vista indígena, fueron los programas de televisión. El doctor Rodolfo Stavenhagen nos comentó, en comunicación personal, que él tuvo la iniciativa junto con el doctor Miguel León Portilla, de realizar estos documentales ante el gran vacío que venimos documentando. A fin de dar una nota excepcional ante la opinión pública, que no sólo fuera la utilización indígena de tipo folclórico, se invitó a un grupo de intelectuales indígenas que residen en distintos puntos del país, con el objetivo de ofrecer reflexiones y opiniones indígenas sobre distintos aspectos que enfrentan sus culturas.

Como veremos más adelante, a pesar de la importancia de este programa para dar a conocer la problemática de los pueblos indígenas, no se reconoció su impacto en este sector de la población, ni en el resto de la sociedad, ni durante ni al final de la transmisión, la cual concluyó en la segunda semana de febrero de 2011. Por ello, en el análisis de los resultados, se muestra cuál fue la percepción de los universitarios sobre la participación de los pueblos indígenas en los festejos del bicente-

nario; en particular del impacto del programa *Los pueblos indígenas hoy* que, en comparación con la serie de televisión *Discutamos México*, tuvo mayor participación de representantes, líderes e intelectuales indígenas de distintas etnias del país, además de debatir la problemática actual de los “indios vivos”, como veremos en el análisis de los medios de televisión que presentaremos más adelante.

Entre las notas del periodo de octubre a diciembre de 2010 destaca el anuncio del programa de televisión *Los pueblos indígenas hoy*, serie de diez emisiones en donde se presentan diversas temáticas vinculadas a los pueblos originarios. Si bien este evento se anunció en la página electrónica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (<www.inah.gob.mx>), como una actividad en el marco de los doscientos años del bicentenario de la Independencia, comprobamos que su difusión fue tardía, al no plantearse en la agenda de los eventos conmemorativos del bicentenario del gobierno federal, anunciada en los primeros días del mes de febrero de 2010 por el presidente Felipe Calderón.

El segundo asunto, el de los intelectuales indígenas, merece algunas líneas. Los intelectuales invitados al programa televisivo pertenecen a una generación que fue activa en la movilización por el reconocimiento bilingüe y bicultural de la educación; en general, pertenecían al magisterio, y hoy desarrollan diversas actividades, entre ellas, la escritura en lenguas indígenas. Estos intelectuales fueron identificados por Guillermo Bonfil Batalla (1935-1991) y a principios de la década de 1990, tuve la oportunidad de conocer a algunos de ellos¹ y de efectuar algunas entrevistas. Este grupo ha sido clave para definir los contornos del surgimiento y la intelectualidad indígena en México (Gutiérrez Chong, 1997, segunda ed., 2012). Son miembros de un grupo fundador que ha dado un giro fundamental a la política indigenista que solía ignorar los intereses indígenas, pues la meta se reducía a su asimilación, que ha exigido la valoración de lenguas y culturas, y luchado por la defensa de sus derechos colectivos, territorios y recursos naturales. La intelectualidad étnica también se transforma y se ha ido desarrollando

¹ Víctor de la Cruz, Natalio Hernández, Fidencio Briseño, Rocío Próspero, Bartolomé Alonso Camaal, Juan Julián Caballero, Marcos Matías, Irma Pineda.

una nueva generación de intelectuales que tienen otros intereses como el de la pluralidad jurídica y los derechos humanos.²

Los programas televisivos son materiales útiles para mostrar la construcción del discurso indígena actual, porque ahí se forjan opiniones positivas con respecto a la identidad indígena ¿cómo se ven a sí mismos? Estos intelectuales indígenas plasmaron su visión presente, futura y estética en esta coyuntura. De acuerdo con el material obtenido identificamos que el discurso, sea indigenista oficial o independiente, es un trabajo que involucra principalmente a las élites. Definimos el concepto de élite en función de que se trata de grupos que logran influir en la opinión pública por medio de sus ideas o ideologías con respecto a los arquetipos y estereotipos de la cultura nacional y las culturas indígenas.

Cuadro 12
Élites culturales de México en los festejos del bicentenario

Élite cultural	Medio de comunicación	Interpretación
Criolla, mestiza	Publicidad “Somos orgullosamente mexicanos” “Felicidades mexicano cumple 200 años” Televisión <i>Discutamos México</i>	Discurso oficial excluyente de la etnicidad. Cronología sin cambio ni temas nuevos.
Intelectual indígena	Televisión	Visión de la cultura indígena sin conflicto o tensión.
	“Los pueblos indígenas”	Incorporación de nuevos temas: justicia, interculturalidad, patrimonio.

² Rosa Candelaria Moreno, Adelfo Regino, Martha Sánchez, Larissa Ortiz, Bruno Plácido. Véase el Anexo *Los pueblos indígenas hoy*.

(continuación)

Élite cultural	Medio de comunicación	Interpretación
Dirigente indígena	Espacio público “Club de Periodismo Filomeno Mata” “Explanada Tláhuac”	Discurso de denuncia sobre al festejo del estado. Rechazo.
Estudiantes indígenas*	Espacio público “Explanada Tlatelolco”	Rechazo al festejo. Toma de conciencia frente a la exclusión.

* Se refiere a los organizadores de la Red Interdisciplinaria de los Pueblos Indios y el Comité Organizador de la 1a. Asamblea Latinoamericana de las Voces de los Pueblos. Véase el capítulo 6.

Fuente: elaboración equipo de investigación con insumos de los proyectos CeAICI 06/10.

El cuadro 12 es un ejercicio que nos permite aclarar algunas correlaciones entre los diversos grupos, criollos, mestizos, indígenas, que intervienen en la composición de la nación mexicana y sus proyectos de inclusión. Así, por ejemplo, el grupo que denominamos mestizo-criollo, por medio de su publicidad “somos orgullosamente mexicanos” o “felicidades mexicano cumple 200 años” hizo público el mensaje oficial de la “mexicanidad” como centro aglutinante que omite otras etnicidades de larga data histórica con identidad y nombre propio: maya, mixteca, zapoteca, entre otras.

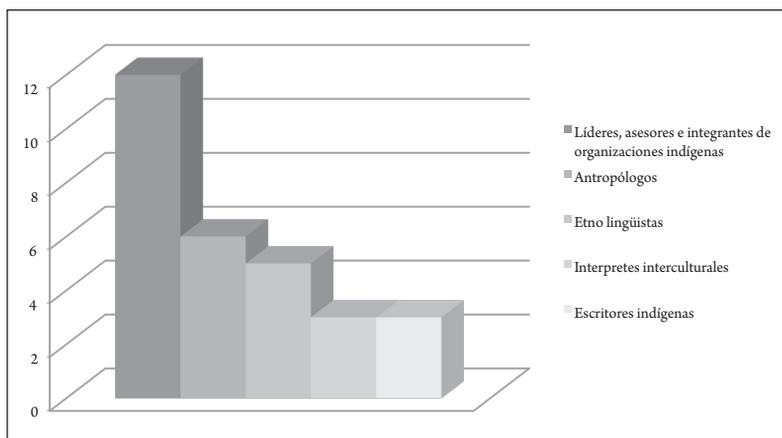
La serie de televisión *Discutamos México* promovió la reflexión de destacados académicos e intelectuales de México, pero en conjunto mostró también la continuidad de la “mexicanidad”. Es decir, hubo énfasis en la historia oficial y apenas se percibió audacia intelectual para incursionar en el debate de cómo hacer para ampliar derechos a las minorías y cómo construir una nación que reconozca plenamente a la diversidad étnica originaria y migrante.

Cuadro 13
Los pueblos indígenas hoy

Programa	Tema
1	Papel de los indígenas en la Independencia y la Revolución
2	Lenguas
3	Justicia
4	Arte y artesanías
5	El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México
6	Música y literatura
7	Religiosidad
8	Medicina y salud indígena
9	Educación
10	El futuro de los pueblos indígenas en el México cultural

Fuente: elaboración equipo de investigación con insumos de los proyectos ceAICI 06/10.

Gráfica 5
Perfil profesional de los participantes
en el programa *Los pueblos indígenas hoy*



Fuente: elaboración de Juana Martínez con insumos de los proyectos ceAICI 06/10.

En contraste con el discurso de la élite cultural de México, proyectado en series televisivas, recogimos el discurso de una élite dirigente indígena, así como de estudiantes indígenas de nivel superior. El espacio utilizado para la expresión de esta élite fue el espacio público (el 15 de septiembre y 12 de octubre). En este espacio se hizo presente la organización propia de indígenas; fue un espacio en donde se fijó la postura indígena, al expresar un discurso crítico de rechazo a la exclusión, también muestra la toma de conciencia frente a la exclusión elitista, como lo demuestra el capítulo siguiente para continuar con la exploración de las miradas “desde abajo”.

CAPÍTULO 6

Las organizaciones indígenas frente a la exclusión y las propuestas para un Estado plurinacional

En este capítulo nos ocuparemos de registrar de qué forma se hizo presente la fuerza discursiva y la capacidad de convocatoria y de organización de los pueblos indígenas en esta coyuntura del bicentenario del Estado. En efecto, es una doble oportunidad para analizar la relación entre los pueblos indios y el conjunto de instituciones oficiales, ya que desde el lado indígena podremos observar propuestas creativas de inclusión, miradas críticas y posibles alternativas hacia la pluralidad. Es la historia compartida de rupturas y continuidades que se van forjando en la asimetría de la dominación y la resistencia (*cf.* Introducción). Por lo tanto, es otra oportunidad para conocer el grado de reflexión y profundidad crítica que enarbola el liderazgo y la intelectualidad indígena del presente, frente a los retos de cómo deconstruir o demoler en el milenio la fórmula de la homogeneidad monocultural, demostrándose así que las organizaciones políticas de pueblos indígenas no son pasivas ni indiferentes. Por el contrario, observan que las coyunturas o las rupturas son espacios idóneos para hacer conocer sus propuestas de cómo hacer para pertenecer al Estado. Al iniciar esta investigación, sostuvimos que la postura indígena de México se veía incipiente y sin coordinación, a diferencia del activismo político indígena que ya se venía expresando en muchos otros países de América Latina, con temas de descolonización: el líder mapuche, Huilcamán dijo “nosotros estamos buscando la manera de ver cómo vamos a implementar en

términos prácticos el derecho a la libre determinación. O sea, cómo vamos a estructurar el gobierno que vamos a tener en el futuro”.¹

Para abordar la historia de rupturas y continuidades entre la dominación y la resistencia, tomamos como punto de partida la búsqueda de la realización de actos no oficiales o discursos orales o documentales; encontramos en distintos puntos de la ciudad de México los eventos abajo identificados y que son materia de análisis en éste capítulo.

1. “Los pueblos indígenas. A 200 años de exclusión”.
2. “Desde la dignidad indígena a la reconstitución de la nación mexicana. Encuentro Nacional Indígena”.
3. “El otro bicentenario. Visiones indígenas del futuro”.

Así, también fue conocido en circulación libre por Internet el documento

4. “Declaración de México – Tenochtitlán 2010”.

Cuadro 14
Eventos independientes de organizaciones indígenas

Evento	Organizador	Lugar y fecha
1. Foro Nacional. “Los pueblos indígenas. A 200 años de exclusión”	Movimiento Indígena Nacional	Casa Club del Periodista en la ciudad de México (septiembre)
2. Día de la Dignidad y Resistencia Indígena. Encuentro Nacional Indígena	Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) y el Movimiento Indígena Nacional (MIN)	Tláhuac, ciudad de México (octubre)

¹ Consejo de la Unión Indígena. “Tesis de Vilcabamba. Cinco tesis políticas de Movimiento Indígena” (2003).

(continuación)

Evento	Organizador	Lugar y fecha
3. Primera Asamblea Latinoamérica de las voces de los pueblos “El otro bicentenario. Visiones indígenas del futuro”	Red Interdisciplinaria de Investigadores de los Pueblos Indios	Tlatelolco, ciudad de México (octubre)
4. Cabalgata por la Ruta de la Independencia*	Gobierno local (Guanajuato). Asociación de Charros de Guanajuato	Tres Cruces, Edo. de México (octubre)

* En el documento conocido como Pacto de Tláhuac se menciona que habrá una celebración en torno a los caídos indígenas que acompañaron a Hidalgo, lo cual no ocurrió, en su lugar, como el equipo de investigación pudo observar, se formó un punto de encuentro para una cabalgata organizada en Guanajuato: “En tiempos de la Independencia de cada 10 mexicanos 8 eran hablantes de alguna lengua originaria. Fueron mártires y sangre indígena anónima derramada a caudales. A ellos el Movimiento Indígena Nacional les recordará con respeto y les rendiremos tributo el 30 de octubre en el Monte de las Cruces, Estado de México” (Pacto de Tláhuac).

Fuente: equipo de investigación con insumos de los proyectos CEACI 06/10.

Estos eventos independientes de organizaciones indígenas tuvieron como propósito común mostrar la inconformidad con las actividades oficiales, ya que como hemos venido diciendo, a medida que avanzaba la agenda del festejo oficial, crecía la percepción de exclusión. Conviene a continuación conocer, a través de sus propios documentos, al Movimiento Indígena Nacional (MIN), ya que logró llenar el vacío político y simbólico al que fue llevada la sociedad indígena y demostró con la debida congruencia la fuerza de una crítica y el ofrecimiento de un proyecto.

El Movimiento Indígena Nacional (MIN)(2009 y 2010)

En el MIN concurre un importante sector de liderazgos indígenas de distintas afiliaciones políticas y experiencias de organización: por ahora, la cabeza más visible es Abundio Marcos Prado (purépecha) junto a otros conocidos líderes y activistas con identidad indígena que, por su importancia, vale la pena nombrar. Por ejemplo, Marcos Matías (nahua de Guerrero), Margarito Ruiz (tojolabal), Julio Atenco (nahua de Veracruz), Ernesto Arguelles (yaqui), Marcelino Díaz de Jesús (nahua de Guerrero), María Antonieta Carmona y Francisco Bolaños (mazahuas), Mario de Jesús (mazahua), Martha Sánchez (amuzga), Saúl Vicente (zapoteco), Héctor Pedraza (ñahñu de Hidalgo), Wenceslao Herrera Coyac (nahua de Puebla). Como líderes o funcionarios indígenas afiliados al PAN se incluye a Humberto Aldaz, (mixe), Alfredo Quintero y Joaquín Valenzuela (yoremes de Sinaloa) y, por el lado del PRI, a Fausto Cruz, Romualdo Quiñones, Tekiba Mariano; por último, con la confluencia de liderazgos radicados en Baja California en representación de originarios y/o migrantes es posible identificar a Esther Ramírez (mixteca) y Miguel Zandes (kucapá).

El MIN es un proyecto cuya visibilidad como organización-movimiento es reciente; hace suya la característica de la cultura política indígena contemporánea: tiene la estrategia de articular los distintos movimientos con afiliaciones político-partidistas que suelen permanecer aislados por su localismo y busca hacerlos confluir en una unidad coordinada, evitando la dispersión y la fragmentación y proyectar esta unidad a una escala nacional. En la experiencia de muchos de sus líderes, agrupados en la anterior Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía (ANIPA), las estrategias aisladas tienen poco o nulo efecto para lograr incidir en las estructuras autoritarias y centralistas, por lo que la tendencia es la formación de plataformas de organización amplias que puedan cobijar distintas articulaciones o redes (Etxeberria, 2008). El MIN, hacia fuera representa a algunos pueblos y organizaciones indígenas que formaron parte de la Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües, A.C. (ANPIBAC) y del Congreso Nacional Indígena, también a las nuevas organizaciones que se han formado en años recientes y que demandan el pleno reconocimiento de los derechos de las personas, comunidades

y pueblos indígenas; por ello, ha incorporado una nueva terminología que refleja la diversidad cambiante de la etnicidad en todos los ámbitos: “Pueblos, Naciones, Tribus y Barrios”. En el MIN, como en otras organizaciones de amplia plataforma, la movilidad dentro de la estructura de la organización es variable y tiende a la dispersión organizativa. En tanto agrupa a liderazgos muy diversos, sus afiliados por lo general mantienen sus propias agendas nacionales e internacionales relacionadas con otros procesos de lucha, tales como el reconocimiento de derechos, cuestiones de género, cambio climático, soberanía alimentaria, derecho a la alimentación, comunicación, entre otros. Su membresía es amplia y su estrategia de acción con frecuencia es coyuntural, al responder a situaciones locales, estatales o federales sobre todo en los procesos electorales donde ha buscado negociar espacios de candidaturas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El político zapoteco Saúl Vicente ha sido ampliamente reconocido por su trabajo en varios frentes nacionales e internacionales para lo cual puede consultarse su trayectoria, disponible en Internet. Habría que sopesar si la experiencia en el MIN influyó para dar el triunfo a Saúl Vicente, quien tomó posesión el 1 de enero de 2014² como presidente electo del municipio de Juchitán y quien contendió por la coalición Unidos por el Desarrollo, integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT). Sin duda Saúl Vicente ha sido una personalidad congruente y carismática en los eventos independientes en oposición al festejo oficial, lo cual le da notoriedad y credibilidad a los pactos y acuerdos del movimiento indígena sobre el Estado plurinacional que se expresó en la coyuntura del bicentenario.

Es un lugar común señalar que las fracturas internas por los liderazgos protagónicos, la gestión de recursos, la cooptación externa y hasta la traición interna, han contribuido a dismantlar y mermar toda forma de cultura política organizada con identidad indígena. De ahí que la formación y evolución política del MIN siga (y seguirá) dando lugar

² “Oaxaca: de la alta diplomacia al servicio comunitario. Saúl Vicente asume la presidencia municipal de Juchitán. Defensa del territorio, recursos naturales y sitios sagrados entre sus compromisos. Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco, buscará entrevistarse con municipal”. Genaro Bautista/AIPIN.

a puntos de vista opuestos y a mantener una gran expectativa entre sus afiliados y entre los estudiosos de la cultura política indígena. Merece por último destacar que el MIN no suele recibir atención “privilegiada” por el Estado y, por ende, no genera noticias en los medios, ya que su lucha no es armada, ni implica la utilización de la fuerza para llevar a cabo sus proyectos e intereses.

Regresando al tema que nos ocupa, un seguimiento del MIN, a partir de sus documentos, registra los siguientes eventos:

- Primer Encuentro Nacional por la Rearticulación del Movimiento Indígena, realizado en Coxcatlán, Puebla, el 5 y 6 de diciembre de 2009.
- Segundo Encuentro por la Rearticulación del Movimiento Indígena Nacional (MIN), celebrado el 9 y 10 de abril de 2010, en el municipio purépecha de Paracho, Michoacán.
- Foro Nacional Indígena celebrado el 15 de septiembre de 2010 y el Encuentro Nacional Indígena realizado el 11, 12 y 13 de octubre del mismo año (El Pacto de Tláhuac y el documento Proyecto Indígena de Nación).

En el Primer Encuentro Nacional por la Rearticulación del Movimiento Indígena (Coxcatlán, Puebla, el 5 y 6 de diciembre de 2009) se emitió un documento conocido como la Declaración de Coxcatlán, que revela la estrategia clave del movimiento: buscar la unión entre los pueblos y las organizaciones, a fin de contrarrestar la dispersión: “Viendo que no es bueno que las luchas de nuestros pueblos anden por caminos separados, hemos decidido realizar esfuerzos conjuntos para lograr la rearticulación del Movimiento Indígena Nacional”.

El Documento de Coxcatlán está escrito con la elocuencia característica de la narrativa indígena, e incluye abundantes referencias a la vida cotidiana y sagrada: “Estando reunidos en Coxcatlán, la cuna del maíz, a los pies del Cerro Sagrado del Sansuanchi, donde están nuestros Guardianes que resguardaron por cientos de años el maíz, y que hoy quieren hablar con nuestras voces”.

En 2009, como parte de su pronunciamiento político, ya se perfilaba una postura del MIN sobre el festejo oficial del surgimiento del Estado:

Rechazamos los festejos oficialistas del Centenario de la Revolución Mexicana y del Bicentenario de la Guerra de Independencia, porque a pesar de que en esos hechos históricos participaron nuestros antepasados indígenas, solo fuimos utilizados como carne de cañón, dejándonos en las mismas condiciones de injusticia, discriminación y olvido en que estábamos antes del inicio de esos movimientos. Los que construyeron este Estado-Nación lo hicieron con una visión excluyente, pretendiendo en todo momento la desaparición de nuestra existencia en la Carta Magna, trayendo hasta la actualidad consecuencias nefastas.

A 100 Años de la Revolución Mexicana y a 200 Años de la Guerra de Independencia, seguimos resistiendo y exigiendo nuestra inclusión y reconocimiento en la Carta Magna de México para ser parte de este Estado-Nación. Por tal razón, rechazamos el carácter festivo de la gran celebración nacional de dos hechos históricos importantes: el Centenario de la Revolución Mexicana y el Bicentenario de la Guerra de Independencia. Es necesario hacer una reflexión profunda de lo que han significado y han traído como consecuencia esos hechos históricos, sin que por ello, hayamos sido incluidos con justicia en la construcción de este Estado-Nación que no sólo nos excluyó, sino que nos avasalló pretendiendo en todo momento nuestro exterminio.

El Documento de Coxcatlán rechaza las celebraciones, pero no todo se queda ahí, a continuación va la sustentación de un planteamiento para conformar un *Estado para todos*. El párrafo siguiente lo indica con reveladora claridad y sobresale la importancia de generar unidad entre indígenas:

Con la gran diversidad de pensamientos y posturas de las y los participantes, *decimos que estamos unidos para que seamos escuchados*, y nuestras propuestas sean objeto de una revisión seria y profunda en aquellos grandes temas de México que están pendientes de resolverse, con el fin de que sean incluidas sin mutilación ni regateos, en la Carta Magna, por la que entremos por la puerta grande, a formar parte de ese nuevo Estado pluriétnico, pluricultural, plurinacional y con pluralidad jurídica que debe tener un rostro indio, plural e incluyente, en esa nuestra nueva Nación Mexicana [el énfasis es mío].

Por tal razón, el Encuentro Nacional por la Rearticulación del Movimiento Indígena, emite el siguiente

LLAMAMIENTO - A todos los pueblos indígenas de México y sus organizaciones, a las diferentes tendencias y expresiones del pensamiento indígena hasta ahora dispersas, *a confluir en un solo movimiento*, para construir un nuevo espacio de organización indígena convergente que sea plural e incluyente, con la participación política de hombres y mujeres de nuestros pueblos, como una instancia de organización verdaderamente representativa de todos los pueblos indígenas de México, que emita propuestas legislativas, pero principalmente sea el instrumento de los pueblos indígenas para la refundación del Estado mexicano [el énfasis es mío].

En los planteamientos de indígenas que acabamos de exponer cabe la posibilidad de argumentar que frente a la dinámica de la diversidad que tiende a la dispersión y a los esfuerzos aislados, es mejor optar por la construcción de una unidad, aunque ésta lleve el signo de la retórica.

En el marco del Segundo Encuentro por la Rearticulación del Movimiento Indígena Nacional de Paracho, Michoacán (abril de 2010) van tomando forma las ideas fundacionales: la refundación de un Estado plurinacional y la inclusión democrática indígena tal como lo expresara en una nota periodística el comunicador mixteco Genaro Bautista. A continuación se reproduce la versión íntegra de la nota periodística,³ ya que revela, en versión sintética, los principios políticos de esta organización y menciona los liderazgos con nombre propio que resultan indispensables para afirmar la legitimidad social de este movimiento. Por ejemplo, en este Segundo Encuentro participaron algunos legisladores, uno de ellos, el diputado federal de la LXI Legislatura, Domingo Rodríguez Martell (tenek de San Luis Potosí).

³ Boletín *Regiones Indígenas* de la Agencia Internacional de Prensa Indígena, circulación libre en Internet.

SE PRONUNCIAN INDÍGENAS POR ESTADO PLURINACIONAL

Genaro Bautista

Paracho, Michoacán. La construcción de un Estado plurinacional, así como el derecho a contar con una representación política en el Congreso de la Unión, fueron algunos de los puntos de coincidencia en el Segundo Encuentro por la Rearticulación del Movimiento Indígena Nacional (MIN), celebrado el 12 y 13 de febrero, en el municipio p'urhépecha, de Paracho, Michoacán.

México debe prepararse para gobernar en la diversidad y edificar su unidad interna, en base a la construcción de un Estado democrático plurinacional, apuntó el diputado Federal Domingo Rodríguez Martell, de San Luis Potosí, en el evento al que acudieron los también legisladores Carlos Torres Piña y Ángela Nazares, ambos de Michoacán

Al respecto, Julio Atenco Vidal resaltó el logro de incluir el término de Estado plurinacional y enumeró siete ejes fundamentales del movimiento entre los que mencionó la perspectiva de los pueblos como sujetos de interés público, el derecho a la consulta, el derecho a la identidad, el derecho a la comunicación, el autodesarrollo en base a presupuestos, la representación política de los pueblos indígenas y el respeto a sus tierras y territorios.

Abundio Marcos de la organización Nación P'urhépecha, y uno de los grupos anfitriones, manifestó el escaso interés de las autoridades federales y locales de las demandas de los pueblos indígenas.

Omar Esparza dijo que el movimiento indígena sigue mirando al sur con las experiencias de las autonomías generadas anteriormente por el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

La lucha de las comunidades, abunda Esparza, es vigente y se mantiene en resistencia desde que en 1994 los pueblos indígenas recobraran la dignidad perdida desde el colonialismo.

Para el dirigente, es necesario un Estado multicultural donde el pueblo mande y el gobierno obedezca en base a instrumentos como el Convenio 169 de la Organización Nacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de los Derechos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas.

El pleno del encuentro se pronunció contra los festejos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución.

En su turno, Marcelino Díaz de Jesús, apuntó que los indígenas sólo han sido usados como carne de cañón.

Díaz de Jesús, Náhuatl de Guerrero, exigió al gobierno federal frenar la persecución contra las radios indígenas y comunitarias, lo emplazó a liberar a los presos políticos

Otro de los puntos de consenso es el rechazo a los megaproyectos de las transnacionales que atentan contra los pueblos indígenas y la generación de los actuales productos transgénicos

Para los participantes en el encuentro, es necesaria una reflexión y profunda reforma del Estado que derive en una revisión constitucional a fin de que se incluyan las demandas indígenas en la Constitución.

“La Carta Magna debe tener un rostro indio, plural, multicultural e incluyente” apuntaron los representantes indígenas, y llamaron a confluir en un sólo movimiento que sea el instrumento hacia una reforma nacional como objetivo central de este segundo encuentro.

Antonieta Hernández invitó a los asistentes a participar, hacer solicitudes y proponer acciones en las mesas de trabajo, y recordó que el movimiento indígena realizó una consulta en Guerrero en mayo y junio de 2009, luego participó en un foro presupuestal a través de la CDI como antecedentes a este evento en Michoacán que aglutina a organizaciones indígenas y civiles, donde estas últimas sean las que se adhieran al movimiento, y no viceversa como siempre ocurre.

La representante mazahua recordó que tras la toma de la CDI, se estableció un diálogo en busca de una reforma en San Lázaro para fortalecer y evitar la dispersión del movimiento indígena.

Los indígenas acordaron reunirse en la ciudad de México los días 9 y 10 de abril

El Segundo Encuentro de Paracho, Michoacán, reitera el llamado a la “rearticulación” y la “unión de todas las voces”. Con esta estrategia de articulación se busca contrarrestar la dispersión, la traición, la cooptación y la atomización de los múltiples actores e instituciones involucrados en la politización de las sociedades indígenas y en los procesos democráticos, entre ellos, los partidos políticos.

También en Michoacán se expresó:

Unimos nuestras voces diversas como un solo puño para luchar por la transformación del país, por un Estado plurinacional y multicultural y decimos con fuerza, que NO tenemos nada que celebrar en los festejos oficialistas del Bicentenario y Centenario como lo dijimos en Coxcatlán.

Una crónica de la exclusión de los indígenas en la “noche del grito”

“Los pueblos indígenas. A doscientos años de exclusión”.

Centro Histórico

En el mes de septiembre, a cinco días de celebrarse la fiesta cumbre, integrantes del Movimiento Indígena Nacional, señalaron en rueda de prensa que en el festejo del Bicentenario de la Independencia, los indígenas son usados como folclor, mientras les son negados sus derechos y el reconocimiento a sus usos, costumbres y territorios, por eso “nada tenemos que celebrar”. Ante los medios de comunicación, el MIN y la Unidad de Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), convocaron al Foro Nacional Indígena “Los pueblos indígenas a 200 años de exclusión”, en la mañana del 15 de septiembre de 2010. Bajo esta convocatoria, una multitud fue ocupando hasta abarrotar el espacio de la planta baja del edificio que alberga el Club de Periodistas en la calle de Filomeno Mata en el Centro Histórico. Esta multitud se congregaba para cuestionar y rechazar el surgimiento de un Estado que ha excluido y manipulado a los pueblos indígenas. También para fijar demandas y peticiones y una agenda de actividades. Este espacio público fue tomado por numerosos indígenas, mujeres y hombres, así como por los últimos seis u ocho líderes históricos de las movilizaciones indígenas desde la mitad del siglo xx hasta el presente. Entre ellos: Margarito Ruiz, Saúl Vicente, Julio Atenco, Martha Sánchez, Marcelino de Jesús, Genaro Domínguez, Juan Chávez (*in memoriam*), Abelardo Torres. También acudieron académicos de reconocida trayectoria en temas étnicos y de derechos humanos, por ejemplo, el ex relator Rodolfo Stavenhagen, quien ofreció una conferencia magistral: “a pesar de que los pueblos indígenas han ganado

más visibilidad pública e incluso lograron reformas legales importantes a escala internacional, los pueblos autóctonos siguen ausentes del actual proyecto de nación, heredero de las estructuras racistas y autoritarias que persisten desde el siglo XIX”. Remarcó que para superar estas últimas y refundar el concepto mismo de país

es necesario construir una nueva ciudadanía indígena, en la que los pueblos originarios sean sujetos de derecho e interactúen con el resto de la sociedad mexicana, resaltando que la diversidad cultural es muestra de riqueza, y no un lastre como piensan los partidarios de un México homogéneo (nota tomada de Conferencia Magistral, 15 de septiembre de 2010).

En su intervención, la líder amuzga, Martha Sánchez fue autocrítica de la lucha de los pueblos indios, señaló que para avanzar no sólo hay que insistir sobre lo que los indígenas fueron, sino también sobre cómo se reformulará su historia y su identidad, y darse cuenta de la diversidad de intereses que existe incluso dentro de las mismas comunidades. “La solución”, dijo, “no es seguir autovictimizándose ni reproducir estereotipos sobre lo ‘auténticamente’ indio, sino ganarse el derecho a la autonomía mediante la lucha, sin pedir permiso por ello, ni seguir llorando por la exclusión”. Por último, la participación de Julio Atenco, representante indígena, destacó la necesidad de crear un Estado plurinacional, “en donde se reconozca la validez de todas las culturas y no se trate a los pueblos originarios como ciudadanos de segunda que deben adaptarse al canon europeo o mestizo dominante” (“Los pueblos indígenas a 200 años de exclusión”, *La Jornada* (12/09/2010); “Expertos llaman a indígenas a no autovictimizarse”, *La Jornada* (20/09/2010).

Este coyuntural punto de encuentro se llevó a cabo en respuesta a una celebración a la cual no fueron invitados ni en el umbral simbólico ni en el espacio público de la Plaza de la Constitución, pues a las dos de la tarde, la orden de evacuar el primer cuadro de la ciudad empezó a cumplirse como habían sido previamente advertidos. El uso del espacio público, aunque reducido, del edificio en Filomeno Mata fue el escenario para fijar demandas políticas en razón del futuro de la etnicidad. Diversos

oradores construyeron un discurso que tenía como ejes la defensa de intereses indígenas afectados, la expresión de rechazo frente a la exclusión, la discriminación y la falta de reconocimiento. También, como es usual en éste tipo de eventos, se fortaleció la conciencia y la demanda de que los indígenas deben ser los protagonistas de su propio destino, administrar sus propios asuntos y acceder a la representación política propia, tal como han venido insistiendo los líderes y activistas de la política india en oposición al indigenismo (Bonfil, 1979).

El proyecto de nación alternativo rinde homenaje
a la bandera de México



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina CeALCI 06/10.

El ánimo y el entusiasmo tanto de los líderes históricos como de los asistentes a esta reunión dieron la nota a este alegórico acto. No fue un acto de repudio y linchamiento verbal al Estado, sino un evento donde convergieron tanto la lealtad a la simbología cívica de éste, por ejemplo, el ritual a la bandera nacional⁴ y la entonación del Himno Nacional

⁴ Entre los indígenas de México, la utilización de los símbolos nacionales en actos públi-

mexicano en lengua mazahua, como la expresión festiva indígena y de solemnidad, es decir, el respeto a los puntos cardinales, las danzas de origen prehispánico, los bastones de mano, los animales sagrados. Los discursos de los líderes históricos contribuyeron a sellar un pacto de cohesión social por esos momentos al menos; se constató que podía haber voluntad y capacidad para expresarse y apoyo y solidaridad en torno a la movilización que venía planteando el MIN para hacer efectivo el proyecto alternativo de nación que se revisará en las próximas páginas. El evento terminó en medio de la algarabía y todos fueron invitados a una comida que se sirvió en el mismo espacio del Club de Periodistas. En este evento se dio a conocer la versión preliminar del documento denominado “Proyecto Indígena de Nación”, “Encuentro Nacional Indígena. Relatoría” y “Pacto de Tláhuac”.

“Desde la dignidad indígena a la reconstrucción de la nación mexicana. Delegación Tláhuac”, ciudad de México

El 12 de octubre se llevó a cabo en la Delegación Tláhuac un acto organizado y promovido por la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) a la que asistieron diferentes dirigentes del Movimiento Indígena Nacional.

El “Pacto de Tláhuac” y el documento “Proyecto Indígena de Nación” surgieron del Encuentro Nacional Indígena realizado los días

cos no es un tema problemático, no así en el caso de los mapuche, quienes establecen una línea entre su simbolismo étnico y el oficial.

“Me acuerdo que un día me regalaron unos afiches de unos zapatistas, entonces los llevé a unas comunidades, al ver a los indígenas encapuchados, ellos [los mapuche] preguntaban por qué, pero más les extrañó verlos con una bandera, les dije que era la bandera de México, los mapuche rechazan la bandera de Chile, incluso la han quemado en la Casa de la Moneda, dicen que esa es la bandera de los chilenos”. Alihuen Antileo Navarrete, profesor y director del Centro de Estudios de Defensa y Seguridad (CEDES) de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS), fundador de la organización urbana mapuche *Meli Wixon*, constituida en Santiago de Chile en 1991, ha sido integrante de las organizaciones *Ad Mapu*, Consejo de Todas las Tierras y la Coordinadora Arauco Malleco, organizaciones precursoras del movimiento mapuche actual. Entrevista de equipo de investigación, 12 de abril de 2012 (Santiago de Chile). Proyecto Conacyt-SEP 128183.

11, 12 y 13 de octubre de 2010. También se dio a conocer una versión preliminar en el Foro Nacional Indígena reunido la mañana del 15 de septiembre de 2010 en el Club de Periodistas. Es un documento que muestra refinamiento político en el que han intervenido el diálogo y la reflexión; toma el festejo como plataforma para su lanzamiento y expone cómo debe ser un Estado-nación donde estén incluidos los indígenas; así incluye un “Proyecto alternativo de nación común” que por sus alcances “sólo podrá ser pactado por los demócratas”. En la estrategia de articulación buscará alianzas en primer lugar entre los mismos indígenas para proponer una agenda colectiva en el plano nacional.

El proyecto considera que los indígenas son parte de la nación: “Que la Nación Mexicana nos necesita, que nosotros somos una esperanza, que somos un camino, que somos un proyecto de vida para las nuevas generaciones”.

Retomo, para sustentar este capítulo, numerosos párrafos de estos documentos, porque articulan hechos históricos con claridad, imaginación y pasión; porque es una reflexión indígena del presente sobre las características de un Estado que los ha excluido y cómo debiera ser uno incluyente. Los documentos completos deben circularse y leerse ampliamente y están disponibles en <http://grandesmontanas1010.blogspot.mx/2010/10/pacto-de-tlahuac-y-proyecto-indigena-de.html> (consultado el 28/12/2013).

- *Ratifican* que forman parte de un nuevo Estado plurinacional “que debe tener un rostro indígena, plural e incluyente; un México Plurinacional y Democrático que anhelamos todos”.
- *Reafirman* que no tienen nada que celebrar “decimos con toda la fuerza moral que nos asiste, que NO tenemos nada que celebrar en los festejos oficialistas del Bicentenario y Centenario, porque en realidad estamos honrando nuestros 518 años de gloriosa resistencia”.
- *Recuerdan* que hay una experiencia de lucha “al menos desde hace 30 años iniciamos el proceso de elaboración de un nuevo Proyecto de Nación con perspectiva indígena y que ha sido retomado a partir del nuevo camino de rearticulación del Movimiento Indígena Nacional”.

De acuerdo con este Pacto, lo que SÍ celebran los indígenas es la unidad entre ellos y la adopción del proyecto indígena de nación. “El Proyecto Plurinacional y Democrático debe cerrar el pasado erróneo e injusto de 200 años y abrir un futuro de respeto y armonía entre las etnias diferentes culturalmente y un nuevo capítulo a la interculturalidad. Están dispuestos a realizar una gran movilización”.

Asumimos, en el presente periodo histórico, la responsabilidad de la reconstitución de los Pueblos Indígenas y la Refundación del Estado-Plurinacional Mexicano, bajo una nueva Constitucionalidad, con la inclusión plena, efectiva, real y definitiva de los Pueblos Indígenas y el reconocimiento de la pluralidad y diversidad cultural que exprese una genuina Unidad en la Diversidad de la sociedad mexicana. Esta es la responsabilidad que todos los firmantes del Pacto de Tláhuac asumimos solemnemente.

El proyecto intitulado “Proyecto indígena de nación por un Estado plurinacional democrático en México” es un documento de 20 páginas y está organizado en tres apartados: “I. Fundamentos históricos”, “II. Por una relación política, democrática e intercultural” y “III. Refundar al Estado-nación”. Está escrito con la gran elocuencia y tono épico que caracteriza a la escritura política de la pluma de autores indígenas. Sus páginas involucran una mirada histórica desde la época prehispánica hasta el régimen político actual. Para lograr el efecto intercultural y cuestionar “el sello de la crueldad mestiza”, este documento explica por qué los indígenas, junto con los otros no indígenas, sufren los agravios del mal gobierno, la crisis de representatividad política, la crisis económica y la descomposición social. Pero todavía los indígenas han sufrido más: despojo, etnocidio, genocidio, racismo, exclusión e imposición de la espiritualidad católica.

A los grilletes de pies y manos de nuestros abuelos se sumaron los grilletes al pensamiento y espiritualidad de las siguientes generaciones por 300 años. Nuestra historia de vejaciones no se explica solo en el neoliberalismo o de otras formas del capitalismo moderno. Tiene su origen en la invasión española en 1521 (de su Estado feudal y mercenarios) y

tiene continuidad y refinamiento con el nacimiento y consolidación del Estado mexicano.

El tema de la imposición espiritual es relevante porque es parte de la descolonización que ha sido insuficientemente abordada como parte de las luchas emancipadoras de hoy. En la crónica sobre el rechazo indígena al Bicentenario del 15 de septiembre se esbozaron en este capítulo algunos de los rituales y simbologías mesoamericanas que adoptaron algunos integrantes del MIN en la Delegación de Tláhuac.

Una de las secciones más interesantes del proyecto de nación, es la explicación de las razones históricas de las revoluciones de Independencia y revolución por las cuales los indios han perdido más, o han resultado con más agravios:

12.- Además del racismo de Liberales y Conservadores, tres factores internos de los Pueblos, Tribus y Naciones indias fueron determinantes para que hayamos perdido esta segunda oportunidad histórica de redención étnica: A) La falta de proyecto político común entre los diversos Pueblos, Tribus y Naciones y culturas originarias del país que unificara a nivel nacional nuestros pensamientos, intereses y aspiraciones indígenas, B) La ausencia de pactos de unidad entre Pueblos, Tribus y Naciones que permitiera la construcción de una instancia de organización o coordinación nacional indígena para la acción conjunta y C) La incomprensión de la necesidad de construir alianzas políticas con las fuerzas políticas no indígenas para Pactar a su vez un Proyecto de Nación común (“Proyecto indígena de nación...”).

Para el autor indígena (o los autores) de este texto, el hartazgo de esta sociedad es de todos, pero ni así voltean a mirar al indio. “Pero [el mestizo] sigue mirándose a sí mismo sin reparar en que los Pueblos indígenas existimos y que compartimos su angustia y desesperación”.

Y desde el pensamiento indígena ¿cuál es la definición de una nueva relación democrática e intercultural?

7.- Una nueva Relación Democrática e Intercultural de los Pueblos Indígenas con el Estado mexicano implica reconocer la diversidad étnica

y cultural del país, lo cual debe expresarse al menos en lo siguiente: que los tres Poderes del Estado tengan una composición pluriétnica representativa y mandatada; que sean de pluralidad jurídica, es decir, que se rija por dos sistemas normativos: el del derecho positivo y el del derecho indígena; que las instituciones, sus planes, programas y políticas públicas sea pluricultural; que en especial las instituciones de educación indígenas sean culturalmente apropiadas, que recupere la historia verdadera de cada Pueblo Indígena y se incorpore a la educación formal, que ésta sea al menos bilingüe y escolarizada para lograr un desarrollo simétrico entre regiones y entre etnias; que los Pueblos Indígenas puedan y deban contar con sus propios medios de comunicación escritos y audiovisuales; que instituya el autodesarrollo indígena en condiciones de autonomía y libre determinación; que instituya el derecho de nuestros Pueblos a reconstituirse en su memoria histórica, en su identidad y saberes y que se instituya que el patrimonio histórico de la Nación significa el uso, disfrute y administración conjunta entre los pueblos indígenas y el Estado mexicano que tenga como eje rector la decisión de fortalecer el desarrollo espiritual de nuestros Pueblos (“Proyecto indígena de nación...”).

En la definición anterior se expresa la importancia de generar cohesión al interior de una nación, no dividida en igualdad y equidad, sino diversa en culturas, al identificar que los poderes deben asumir pluralidad jurídica, que la educación debe enseñar la historia de los pueblos, que tengan medios de comunicación, y que el desarrollo deba ser guiado con autonomía y libre determinación. Precisamente la carencia de estas instituciones entre los pueblos indígenas contribuye a su dispersión, marginación y debilidad política.

La sección de la refundación del Estado tiene su originalidad en una reflexión básica: cómo hacer para que los indígenas dejen de ser extranjeros en su propia tierra y cómo poner los primeros cimientos para una descolonización que apunte hacia la construcción de una ciudadanía plural.

Se deberá indicar expresamente que los Pueblos Indígenas forman parte del Estado Plurinacional Democrático y la Nación mexicana de manera autónoma y libremente determinada. Que los Pueblos indígenas los constituyen o tiene derecho a reconstituir: a) un Territorio en

donde ejercen una soberanía relativa, b) un Gobierno autónomo, c) una Ley propia que regula su convivencia interna, d) una Lengua materna, cultura e identidad propia con derecho a recrearla y reproducirla de manera autónoma y e) una Espiritualidad que libremente se dan a sí mismos (“Proyecto indígena de nación...”).

¿Cómo entonces piensan los indígenas un Estado plurinacional y democrático al cual sientan que pertenecen?

El nuevo Estado Plurinacional Democrático deberá sustituir el actual sistema de partidos por novedosas fórmulas de representación ciudadana y por la participación política que los propios Pueblos indígenas determinen de manera autónoma. Los Acuerdos de San Andrés deberán ser retomados para su revisión y aplicación puntual guiados por el objetivo de buscar el equilibrio de aspiraciones e intereses legítimos de las diversas etnias, culturas, clases, sectores y estratos sociales que reconstruyan la armonía social, política, cultural y económica para vivir y prosperar en paz (“Proyecto indígena de nación...”).

El proyecto indígena de nación no debe mirarse como ideología o retórica, y de ninguna manera subestimar sus planteamientos, pues como bien dicen, registran una experiencia organizativa que abarca tres décadas, contiene una visión de política pública que erradica el indigenismo como fórmula tutelar que inhibe la participación del indígena. En su lugar incorpora puntos de equilibrio entre diversos actores sustentados en la equidad, en los pactos políticos incluyentes y en la rendición de cuentas, temas muy desarrollados por la ciencia política occidental y cabalmente comprendidos por el liderazgo indígena que reclama su lugar en la modernidad política.

5.- Los criterios políticos rectores en la construcción permanente de los equilibrios para vivir en armonía y en paz son: A) el criterio de Equidad de Oportunidades que garantice el desarrollo asimétrico entre las etnias, culturas, clases, sectores y estratos sociales. B) el Pacto Político hecho ley de todos los actores políticos de izquierdas, derechas, demócratas, organizaciones y Pueblos Indígenas para reconocer como legítimos los derechos e intereses individuales siempre y cuando no se

afecte a los derechos e intereses de la comunidad en los cuatro niveles de gobierno. C) el Pacto político hecho ley de todos los actores políticos y de la sociedad civil para no tolerar la corrupción e impunidad. D) los mecanismos efectivos para garantizar la participación representativa y directa de la sociedad para fiscalizar, para proponer, para revocar mandatos y para ejercer de manera directa la soberanía popular si fuese necesario (“Proyecto indígena de nación...”).

Además del documento, se oyeron demandas novedosas que incluyen un discurso que combina el rescate cultural con lo espiritual, en la búsqueda de una “desevangelización”, es decir, superar y abandonar el catolicismo como religión impuesta por el colonialismo español y reconstruir o fabricar una espiritualidad basada en las creencias indoamericanas. Hubo discursos y demostraciones de simbolismo mesoamericano que entre danzas, cantos y plegarias clamaban la recuperación de los centros ceremoniales.

Acordamos realizar la defensa y recuperación de nuestros centros ceremoniales y memoria histórica con acciones concretas, entre ellas recuperar el espacio de Itzamkanak (Candelaria, Campeche) donde fue cometido el magnicidio contra nuestro joven abuelo Cuauhtémoc (“Pacto de Tláhuac”).

Pacto de Tláhuac. 11, 12 y 13 de octubre de 2010



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

La postura política del “Pacto de Tláhuac”, de cara al “mensaje de dominación” del Estado que esconde o disfraza la diversidad, ha sido la de ofrecer otro “mensaje”, esto es: cómo se deben establecer mecanismos institucionales para construir la pluralidad. En el largo camino para saldar la deuda histórica de un Estado excluyente, la organización política indígena enarbola con congruencia y tenacidad su propia visión de futuro.

“El otro bicentenario. Visiones indígenas del futuro” Unidad de Seminarios del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, UNAM

Un proyecto con objetivos de reflexión académica sobre la actuación de los Estados-nación con respecto a los pueblos indígenas a escala de América Latina fue el que realizó la Red Interdisciplinaria de Investigadores de los Pueblos Indios y el Comité Organizador de la 1ª Asamblea Latinoamericana de las Voces de los Pueblos. Hasta donde pudimos constatar, este evento no está relacionado con los arriba señalados. Los autores intelectuales de este proyecto son indígenas, presumiblemente jóvenes (con edades no mayores a los 35 años), con estudios profesionales y que laboran en el ámbito universitario. La organización de este proyecto implicó, primero, la convocatoria a la denominada “Primera Asamblea Latinoamericana de las Voces de los Pueblos”. La Asamblea, conocida como “El otro bicentenario. Visiones indígenas del futuro” (27-29 de octubre de 2010, ciudad de México), es de donde surgió un documento de Declaración:

ante la celebración de los Bicentenarios de Independencia en muchos países latinoamericanos, lideresas, líderes, intelectuales, académicos, hombres y mujeres del Ab’ya Yala se congregaron para celebrar la Primera Asamblea “El otro bicentenario. Visiones indígenas del futuro” en la que analizamos el pasado, presente y futuro de experiencia de dominación y exclusión de nuestros pueblos. Paradójicamente, los Estados colonialistas siguen ignorando a los pueblos de Ab’ya Yala, ejerciendo nuevos sistemas de poder y dominación, basados en el despojo y la mercantilización del patrimonio biocultural de nuestros pueblos ade-

más de la militarización de nuestras comunidades para resguardar sus bienes de capital.

El documento es una declaratoria en la que se cuestiona el “modelo civilizatorio actual”, que excluye al indígena, por lo que se insta al respeto de los derechos colectivos, saberes, territorios y de “nuestra madre tierra” (humanismo pan-indígena). Al documento se adhieren más de 40 firmas.

“Declaración de México – Tenochtitlán 2010”

Este documento, emitido en la ciudad de México el 22 de mayo de 2010, antecede las reuniones antes mencionadas, por lo que los actos celebrados no fueron necesariamente espontáneos, sino que venía tomando forma una postura ideológica y crítica de cara al festejo, que fue planteada como plataforma para expresar demandas de inclusión al Estado-nación. Este documento tiene la retórica que caracteriza el discurso indígena actual, es elocuente, y está enfocado a mostrar las causas que han provocado la marginación y la pobreza. Así también muestra la conciencia y defensa que el activismo indígena hace por la tierra, los recursos naturales, la cosmovisión y los derechos. Se incluyen reflexiones diversas de cómo acceder a la autonomía y a la libre determinación y sumarse a los proyectos de construcción o refundación de los “nuevos” Estados plurinacionales, con la base del “buen vivir”. Uno de sus pronunciamientos expresa: “El rechazo a los festejos del Centenario y Bicentenario al que se han destinado presupuestos millonarios, ya que los pueblos indígenas y afrodescendientes no tenemos nada que celebrar”.

El acercamiento que hemos hecho en éste capítulo a las formas de rechazo o crítica postuladas por organizaciones indígenas que lograron convocar y coordinar eventos independientes de alcance público en torno al festejo, es una ruta para conocer las “miradas desde abajo”, la expresión de los subalternos, o las voces de los no incluidos. Eventos y pronunciamientos alternativos que, cómo hemos visto, opacan mucho el colorido oficial del folclor de un indigenismo obsoleto.

Folclor en el festejo bicentenario



Fuente: equipo de investigación. Fundación Carolina ceALCI 06/10.

Conclusiones

Tanto en la historia como en la vida presente de México, se sabe más de actos de atropello e injusticia hacia los indígenas que de acuerdos y pactos de inclusión. De este estudio ha surgido un informe sistemático y preciso que da cuenta del tipo de vinculación o relación que estableció el Ejecutivo Federal con las poblaciones indígenas, toda vez que no existe todavía un esfuerzo académico por documentar los últimos años de los sexenios panistas, con respecto a la agenda de temas étnicos o de reconocimiento a la diversidad. El estudio resultante es de gran utilidad para enmarcar la política indigenista del PAN y, especialmente del último sexenio, ya que la celebración del Bicentenario del Estado (1810-2010) ofreció una coyuntura excepcional para conocer la relación de dicho Estado con las poblaciones originarias en sus aspectos simbólicos y de inclusión a la nación. ¿Cómo se percibe a los indígenas en el Estado-nación actual?

Durante los actos del festejo la idea del indígena se expresó en folclor, es decir, el lado popular del pueblo, festivo, colorido, costumbrista. Ello sucede así porque los indígenas no participaron en la producción intelectual de los pocos eventos que se dedicaron al “tema indígena”. Pero eso sí, para los indígenas empeora cada vez más la pobreza, el saqueo de recursos, la criminalización de la protesta, y a cambio se cubre el festejo de folclor.

En esta investigación comprobamos, como *mensaje de dominación del Estado*, que los pueblos indígenas han sido excluidos de la simbología nacionalista que conmemora el surgimiento de tal Estado y la construcción de la nación por las élites políticas e intelectuales que han organizado los festejos. La inexistencia de una política indígena, o bien, su falta de claridad, en el gobierno anterior se manifestó

en la exclusión de los indígenas en el programa y en la agenda de las conmemoraciones de la Independencia celebradas en 2010. Diversas actividades sobre indígenas se empezaron a realizar como eventos oficiales, así como pruebas documentales en programas televisivos. Además, el primer evento organizado fue de corte académico en el ámbito de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el doctor Miguel León-Portilla y la doctora Alicia Meyer, del Instituto de Investigaciones Históricas, en febrero de 2010, se trata del Congreso Internacional “Los indígenas en la Independencia y en la Revolución mexicana”. Esta investigación también comprobó que los pueblos indígenas organizados expresaron rechazo y cuestionamiento al surgimiento de un Estado que los ha excluido, en tanto carecen de acceso muy limitado al bienestar, no tienen representación política propia, ni prestigio social y cultural. Nuestros resultados muestran que el concepto de colonialismo interno no sólo es una categoría de análisis que explica la continuidad de la opresión, el racismo y la exclusión de las poblaciones originarias en una coyuntura histórica relevante por la conmemoración del bicentenario de la Independencia mexicana, sino que esta coyuntura también es propicia para resaltar que el concepto de colonialismo interno tiene un ideal de independencia y de emancipación que es enarbolado por aquellos grupos de indígenas organizados que buscan su inclusión en los Estados plurinacionales en vías de construcción.

¿Hubo exclusión indígena en el marco oficialista del festejo? Esta investigación nos permite concluir que sí hubo exclusión indígena, la cual fue posible constatar en varios aspectos.

No hubo mención de la palabra indígena o multiculturalismo al inicio de la agenda de festejos ni en los discursos públicos del Ejecutivo Federal ni en la publicidad impresa. El gasto total de los festejos del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución fue de 2 971.6 millones de pesos; a grandes rasgos 75% del total de los recursos se concentró en ocho grandes proyectos, entre ellos, las exposiciones “México 200 Años” y la “Patria en Construcción” (exposiciones en Palacio Nacional, ciudad de México).¹

¹ “IFAI hace públicos los gastos del Bicentenario”. Consultar < vivirmexico.com.ifai-hace-

Hubo una incorporación tardía del tema retomado por las instituciones relacionadas con la política pública indigenista. Nuestro seguimiento de los medios impresos da cuenta de esa incorporación tardía y de ese extrañamiento entre la opinión pública que generó la ausencia del tema indígena en un acontecimiento de gran relevancia para el Estado-nación. Desde la parte oficial se realizaron exposiciones, ciclos de conferencias, traducción de la Constitución a lenguas indígenas, así como una serie de programas de televisión.

Sostenemos que para mitigar el vacío se incorporó tardíamente el tema, el cual finalmente fue incluido en forma de debate de ideas, en un intento por dejar el folclor de un lenguaje visual muy conocido entre los mexicanos e intentar un despliegue de ideas en voz de algunos personajes pertenecientes a una élite de intelectuales indígenas y otros académicos estudiosos de temas de etnicidad indígena, a través de un programa de televisión oficial (Canal 22). Sin embargo, la propuesta de incluir a indígenas con voz en la opinión pública no fue un hallazgo original, ya que, para entonces, a diferencia de la intelectualidad indígena y el activismo etnopolítico de Chile y de Perú, se conocía la observación siguiente: “el 2010 no queda ya lejos, los pronunciamientos o ideologías de las organizaciones indígenas de México son aún incipientes y tal vez vengan tardías, a diferencia del activismo político indígena que ya se expresa en muchos otros países de América Latina” (Gutiérrez Chong, 2010a, b, c, d y 2011).

Pues bien, el tema indígena logró ser integrado al marco oficialista del festejo del bicentenario por medio de una élite de intelectuales indígenas, con lo cual se buscaba dotar de originalidad al dar a conocer ideas indígenas y no sólo el conocido folclor. Aquí observamos que si bien hay diversas generaciones de intelectuales indígenas que producen y difunden ideas e ideologías, críticas, reflexiones, debates, en múltiples foros, electrónicos o no, la sociedad mexicana sabe muy poco de la existencia de una elite de intelectuales indígenas. Para probar esta aseveración aplicamos un cuestionario entre 43 estudiantes universitarios (ya que son los que probabilísticamente conocen la existencia del Canal 22), a quienes se les preguntó si: a) sabía de esta élite,

publicar-los-gastos-del-bicentenario. 2010-07/>.

b) si vieron el programa que incluía las voces de esta *intelligentsia* étnica y c) si en su opinión habían sido incluidos los pueblos indígenas. La gran mayoría de los entrevistados universitarios expresaron no saber de la existencia de una élite indígena, no haber visto el programa de televisión y no haber percibido la inclusión indígena. Con estos elementos podemos constatar que la incorporación del tema indígena fue irrelevante en tanto que no fue del conocimiento de la sociedad mexicana. El hecho de que fue tardío tal vez influyó para que no hubiera sido precedido por una campaña publicitaria adecuada que informara de diversos temas en voz de indígenas, a fin de suscitar interés entre la sociedad no indígena.

Para complementar nuestra conclusión de que el tema indígena en el bicentenario fue marginal y tardío, pudimos constatar que los temas tratados por los invitados a estos programas fueron, por supuesto, de la mayor importancia, en tanto que todo tema indígena en voz de sus interlocutores es de gran interés porque el gran público conoce muy poco sobre ellos. Por esto, los siguientes temas lograron destacar: patrimonio biocultural y recursos naturales, indígenas migrantes en Estados Unidos, educación intercultural, discriminación y diferencias en el sistema judicial mexicano y derechos y administración de justicia.

Ahora bien, identificamos cuatro grupos de élites que intervinieron en distintos aspectos del festejo: criolla-mestiza, intelectual indígena, dirigente indígena, estudiantes indígenas de nivel superior. La publicidad del festejo, “Somos orgullosamente mexicanos” o “Felicidades, cumple 200 años” hace alusión a la población mestiza; así también refleja los temas de la mexicanidad contemplados en el programa de televisión *Discutamos México*. Tanto en la publicidad como en el programa de televisión, resalta un discurso oficial excluyente de la diversidad étnica y una cronología o agenda sin ninguna propuesta de temas nuevos: refleja el proyecto vigente de una elite criolla-mestiza. La élite intelectual que participó en el programa de televisión *Los pueblos indígenas hoy* expresó una visión de la cultura indígena sin conflicto o tensión con el Estado, aunque incluyó temas nuevos como el de justicia, la interculturalidad y el patrimonio. Los líderes históricos con agenda política que se reunieron en el espacio público el mismo día de la celebración del Estado expresaron un discurso en el que se articula-

ron voces en torno al acto y el simbolismo de ser excluidos, así como una postura de rechazo frente a una celebración que no tiene nada que ver con ellos. Finalmente, los estudiantes indígenas, en el espacio público, se pronunciaron en favor de una toma de conciencia frente a la exclusión evidente del Estado.

Hemos logrado reunir evidencias de que hubo exclusión indígena en los festejos del surgimiento del Estado. Toca ahora dar respuesta a la pregunta ¿qué importancia tiene esta exclusión?

En primer lugar, presenciamos la continuidad de un proyecto criollo-mestizo de nación, un nacionalismo dominante que no ha logrado generar apertura al reconocimiento de la diversidad pese a 200 años de existencia del Estado independiente. En segundo lugar, resultó notable que la incorporación del tema indígena fue tardía, y cuando se incorporó, fue en forma de folclore, utilización de vestimentas, símbolos, danzas, artefactos, para adorno y decoración de una estética mestiza-criolla de lo mexicano expresada en exposiciones museográficas. Constatamos un ejemplo más de la utilización de lo indígena sin la participación indígena, es decir, la continuidad del colonialismo interno en 200 años de vida independiente. Por lo anterior, en tanto que las propuestas para incorporar al indígena en los festejos fueron tardías y folclóricas, no se ganaron nuevas propuestas de inclusión, o espacios políticos tendientes a la construcción de una agenda con objetivos multiculturales o plurinacionales.

Por el lado de las organizaciones indígenas y de sus dirigentes o de sus representantes políticos, pudimos constatar una suma de esfuerzos por buscar unidad y solidaridad, no siempre logrados debido a problemas de logística, presupuestarios y falta de comunicación. La capacidad de convocatoria fue débil, porque no produjo impacto, pese al entusiasmo de sus líderes y pese a la fuerza de los reclamos y rezagos del mundo indígena de cara a la injusticia histórica. La fragmentación interna que prevaleció entre las organizaciones reunidas, a pesar de sus diferencias ideológicas o de acción, en ese simbólico día del surgimiento del Estado, fue propicio para fijar una agenda de inclusión a la diversidad. Sin embargo, también se advirtió en voz de autoridades intelectuales y políticas del mundo indígena, un discurso de autocrítica y reflexión frente a la falta de unidad étnica. En el día de la presentación

de los resultados de esta investigación en el seminario del 8 de junio de 2011, Marcos Matías, conocido intelectual y funcionario de origen nahua, hizo una breve comparación entre los 500 años del descubrimiento de América (o Resistencia de la Dignidad Indígena) y el año de 2010. En la fecha que se cumplieron los 500 años se inició una movilización indígena continental que dio lugar a una gran visibilidad indígena por su resistencia colonial, mientras que las movilizaciones o pronunciamientos frente al colonialismo interno del Estado, fueron desarticulados, débiles, desconocidos y, por lo tanto, con bajo impacto social.

En México sigue existiendo una política pública de asimilación de los indígenas con respecto al arquetipo de la mexicanidad, así como de atención a faltantes de educación y desarrollo desde hace más de cinco décadas. La visión de tratar al indígena como obstáculo al desarrollo no ha cambiado en el último sexenio, en el cual se han podido visualizar mejor (debido a la coyuntura del bicentenario) los contornos de un proyecto ideológico de nación que excluye al indio. Exclusión que no sólo es estructural sino también simbólica.

Con respecto a la administración de Vicente Fox, Hernández *et al* (2004) lo planteo así: “Estamos ante un proyecto ideológico y político hegemónico defendido por el régimen que, amparado en una retórica legal de la diversidad, apunta a fortalecer un proyecto excluyente, de minorías y acciones afirmativas y no fundado en el reconocimiento de los pueblos indígenas y sus autonomías” (p. 18).

Felipe Calderón propició el apogeo del folclor e instaló a la nación en un creciente retroceso. Así, mientras más diversidad y reconocimiento de derechos se promueve, más acercamiento tenemos a la sociedad plural, y ello implica reconocer que la exclusión cultural y simbólica no está aislada de lo político. Las organizaciones indígenas, las “miradas desde abajo”, han aportado con sus propuestas de cómo ser incluidos, han tomado la iniciativa para contrarrestar su exclusión y hacen proposiciones airadas, serias y congruentes para dismantelar a un panismo cómodamente instalado en el mestizaje y en el indigenismo como pilares privilegiados de la nación, pues nadie, desde la trinchera oficial, se ha atrevido a cuestionarlos.

Con la segunda administración del PAN, se constató un regreso acentuado de indigenismo de corte folclórico, sin postura ideológica

o doctrinaria de cómo encarar o construir la diversidad. El festejo del Estado se celebra con objetos de la vida cotidiana de indios rurales, idealizados y petrificados en el tiempo, como les suele gustar a los indigenistas, al ser colocados en las vitrinas de la principal exposición museográfica del momento. El espacio simbólico del festejo dejó en claro que para el Estado no hay lugar para otorgar derechos diferenciados o reconocimientos culturales que desvíen la ruta del neoliberalismo, es decir, la concentración de la riqueza y el empeoramiento de la pobreza. Así pues, los indígenas “vivos” de “naciones, pueblos, tribus y barrios” son acosados sin tregua por un desarrollismo empresarial, por las concesiones mineras y otras actividades extractivas o de construcción de infraestructura, con lo cual se amplía y complejiza el catálogo de daños que amenaza la existencia de las poblaciones indígenas. Con las administraciones panistas se afianzó un indigenismo sin participación indígena, pues se dan respuestas contrarias a las demandas indígenas iniciadas con el EZLN. Por ejemplo, sigue en la retórica el derecho a la autonomía y la libre determinación no obstante su formulación en el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o se crea una especialización jurídica de élite excluyente (José Luis Martínez en Hernández, Sarela y Sierra, 2004).

Con este estudio se hace patente que el indigenismo del panismo continuó exhibiendo una conceptualización de lo indígena anclada en el folclor y en el asistencialismo como paliativo a la pobreza. Por ello, aún quedan temas importantes en espera de discusión y debate, como son: la inclusión del tema de la autonomía y la libre terminación en la agenda de la reforma del Estado, lo que conlleva a reactivar el debate sobre la Ley indígena de 2001 que todavía carece de legitimidad social por haber sido acordada sin respetar acuerdos previos, a decir de los activistas y organizaciones políticas involucradas en la agenda de los partidos políticos, en la recomposición de los municipios, en la construcción de la cultura política indígena, así como en todos los pactos y acuerdos que requiere la reforma del Estado.

Si se toma seriamente y con responsabilidad que la población indígena es un asunto de política interna que está atada a fenómenos de pobreza, bienestar, cohesión, solidaridad y seguridad, cultura e identidad nacional, por mencionar algunos, en esa medida se podrá

saber hasta qué punto el Estado continuará sin incluir a los indígenas. De ocurrir esto, en el Estado permanecerá su déficit democrático, su racismo y discriminación socio-cultural de herencia colonial, la ambigüedad de la política indigenista actual, así como la indiferencia de sus cuerpos burocráticos de todos los niveles; todo ello hace que en México resulte evidente que los esfuerzos de cara a la era de reconocimiento a la diversidad a escala global sean insignificantes.

La razón principal que sostiene la pertinencia de esta propuesta es que la celebración más honrosa para el festejo del bicentenario del Estado independiente es la descolonización del indio. Es una tarea ardua a futuro en la que no deberán escatimarse esfuerzos de ninguna índole, pero es una tarea que debe estar en manos de los pueblos indios. Al tiempo que empieza la Independencia de México empieza también la formación de las colonias internas, es decir, el círculo que favorece la opresión del indio. En la vida colonial interna se acentúa el racismo, ya que la discriminación racial sirve para perpetuar la desigualdad.

El racismo frena la movilidad social, política y administrativa de los indígenas y disminuye las oportunidades para generar intercambio tecnológico. El racismo requiere de una psicología con reglas complicadas de trato, prejuicios y formas de percepción del individuo colonizado, y que son necesarias para la manipulación y discriminación que aparecen en el orden jurídico, educacional, lingüístico y administrativo. Las sociedades amerindias actuales requieren del respaldo estatal y de los gobiernos nacionales para tener los medios con los que puedan tomar sus propias decisiones por ellos y para ellos, sean estos la construcción de autogobiernos, o de elección de autoridades locales, así como la recuperación de sus territorios y el aprovechamiento de sus recursos naturales.

Entonces pasa en la memoria colectiva de la nación que en la fiesta bicentaria de la Independencia, como ritual y forma cultural del Estado, dominó la opacidad y la exclusión. René Avilés Fabila, lo dijo así: “Ambas gestiones fueron incapaces de un sólo acierto en materia cultural, al contrario, incluso fueron malos consejeros al festejar el Bicentenario y el Centenario con corruptelas y obras costosas e inútiles [...]” (“Agrafía e ignorancia en el PAN” <<http://tlalpan.info/2013/08/12/agrafia-e-ignorancia-en-el-pan-Tlalpan> /<http://www.jornada.unam.mx/2013/12/23/opinion/a09a1cul>>).

Bibliografía

- ABRAMS, Philip (1988). "Notes on the Difficulty of Studying the State". *Journal of Historical Sociology* 1: 58-89.
- AGENCIA INTERNACIONAL DE PRENSA INDÍGENA (Aipin) (2008). Dirección URL: <<http://www.puebloindigena.com/aipin/>>.
- ALONSO M., Ana (2007). "Mestizaje y espacio en la cultura pública". En Marisol de la Cadena (coord.) *Formaciones de indianidad: Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Bogotá-Lima: Envión Editores.
- ÁLVAREZ, Luis H. (2012). *Corazón indígena. Lucha y esperanza de los pueblos originarios de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2009). "Libertad para Jacinta Marcial (documento)", Disponible en: <<http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/041/2009/es/457404cb-582f-4b48-9127-34538d297d2f/2410412009spa.html>>
- ANDERSON, Benedict (1990). *Imagined communities*. Londres-Nueva York: Verso, 6ª reimpresión.
- BARTRA, Roger (1974). "El problema indígena y la ideología indigenista". *Revista Mexicana de Sociología*, 36, 3 (julio-septiembre): 459-482.
- BEEZLEY, William H. (2008). *La identidad nacional mexicana. La memoria, la insinuación y la cultura popular en el siglo XIX*. San Luis- Zamora-San Antonio del Mar: El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán/El Colegio de la Frontera Norte.
- BENITEZ, Fernando (1968). *Los indios de México*, 3 vols. México: Editorial Era.
- BERNAL, Ignacio (1965). "La antropología en México". *Artes de México*. Segunda época, año XII, números 66-67, 8-11.

- BILLIG, Michael (1995). *Banal Nationalism*. Londres: Sage Publications.
- BONFIL BATALLA, Guillermo (1979). "Las nuevas organizaciones indígenas". En *Indianidad y descolonización en América Latina. Documentos de la Segunda Reunión de Barbados*, México: Nueva Imagen.
- _____ (1987). *México profundo: una civilización negada*. México: Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- BRADING, David (1973). *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Sepsetentas
- _____ (1991). *The First America: The Spanish Monarchy, Creole Patriots and the Liberal State 1492-1866*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BRAND Galindo, Adán Josué (2011). "Un acercamiento a las estrategias enunciativas y persuasivas de algunos spots televisivos". Tesis de maestría en Lingüística Aplicada. México: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.
- CARDOSO Sánchez, José Manuel (2012). "Identidad, propaganda y nacionalismo mexicano: El Bicentenario en Spots". Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- CASTELLANOS Guerrero, Alicia (2005). "Para hacer nación: discursos racistas en el México decimonónico". En José Jorge Gómez Izquierdo (coord.) *Los caminos del racismo en México*. México: Benemérita Universidad de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Plaza y Valdés Editores, 89-115.
- CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ (2012). *Discriminación y encarcelados: detenciones y condenas arbitrarias a personas indígenas inocentes en México*, México: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.
- _____ (2013). "Las personas indígenas ante la ley", *Transición traicionada: los derechos en México durante el sexenio 2006-2012*. México: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.
- COMAS, Juan (1964). *La antropología social aplicada en México: trayectoria y antología*. México: Instituto Indigenista Interamericano.

- _____ (1974). *Cien años de Congresos Internacionales de Americanistas. Ensayo histórico-crítico y bibliográfico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS (2007). *Acta de la 7ª Reunión Plenaria*, LX Legislatura, Cámara de Diputados, 27 de octubre, México: Congreso de la Unión.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2008). *Indicadores y Estadísticas* <www.cdi.gob.mx>.
- _____ (2011). *Participación indígena en los proceso de Independencia y Revolución mexicana*, México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- COMISIÓN ORGANIZADORA DE LAS COMISIONES DEL 2010 Y COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LAS CONMEMORACIONES DEL 2010 (2010). “Reporte de las principales actividades conmemorativas con motivo del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución mexicana”.
- CONNERTON, Paul (1992). *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CORRIGAN, Philip y Derek Sayer (1985). “La formación del Estado inglés como revolución cultural”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, compilado por María Lagos y Pamela Calla (2007). La Paz: INDH-PNUD/Universidad de Cordillera/Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research.
- _____ (2007). *La formación del Estado inglés como revolución cultural, Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz: INDH-PNUD/ Universidad de Cordillera/Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research.
- CONSEJO DE LA UNIÓN INDÍGENA (2003). “Tesis de Vilcabamba. Cinco tesis políticas del Movimiento Indígena”. Documento repartido en el III Plenario del Movimiento Indígena del Perú. Cuaco.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2003). “Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y se abrogó la Ley de Creación del Instituto Nacional Indigenista (INI)”, 21 de mayo de 2003). Disponible en <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/261.pdf>>.

- DUDET Anfosi, Jeannine Monique (2010). “Las celebraciones del bicentenario de la Independencia mexicana y centenario de la Revolución mexicana en 2010. Desarrollo de un proyecto de divulgación”. Tesina de licenciatura en Historia. México: Instituto Helénico, A.C.
- ETXEBERRIA, Xabier (2008). “La plural, conflictiva y procesual autonomía vasca”. En *Estados y autonomías en democracias contemporáneas*, coordinado por Natividad Gutiérrez Chong. México: Plaza y Valdés/Unión Europa/Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- FAVELA Gavia, Margarita (2006). *Protesta y reforma en México, 1946-1994: Interacción entre estado y sociedad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés.
- FIDEICOMISO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (2010). *Miradas sin rendición. Imaginario y presencia del universo indígena*. México.
- FLORESCANO, Enrique (2001). *Etnia, Estado y Nación*. México: Taurus.
- GABBERT, Wolfgang (2006). “Concepts of Ethnicity”. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, vol. 1 (1), (abril): 85-103.
- GAMIO, Manuel (1916). *Forjando patria: pro-nacionalismo*. México: Porrúa, 2ª ed. 1960.
- GARNER, Paul (2003). *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador, una biografía política*. México: Editorial Planeta.
- GELLNER, Ernst (1983). *Nations and Nationalism*. Ithaca: Cornell University Press.
- GIMÉNEZ, Gilberto (2008). *El debate político en México. Hacia finales del siglo XX. Ensayo de análisis del discurso*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- GOBIERNO FEDERAL (s/f). *México 2010. Crónica y memoria*. México: Presidencia de la República/Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- GÓMEZ Izquierdo, José (2005). “Racismo y nacionalismo en el discurso de la élites mexicanas”. En *Los caminos del racismo en México*,

- coordinado por José Gómez Izquierdo. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 117-181.
- GÓMEZ Peralta, Héctor (2011). *Las doctrinas políticas del Partido Acción Nacional: del falangismo a la Democracia Cristiana*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en <www.eumed.net/tesis/2011/hgp/>.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo (1969). *La democracia en México*. México: Era.
- _____ (2003). “Colonialismo interno. Una redefinición”. *Revista Rebeldía* <www.revistarebeldia.org/012/out06.html.Rebeldía>.
- GRIFALDO López, Iván (2012). “Tu eres México: campaña de propaganda política gubernamental para promover el sentimiento nacionalista durante el año del bicentenario”. Tesis de licenciatura en Comunicación y periodismo. México: Facultad de Estudios Superiores Aragón-Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUBER, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- GUTIÉRREZ CHONG, Natividad (1998). “What the Indians say of the Mestizos: A Critical View of a Cultural Archetype of Mexican Nationalism”. *Bulletin of Latin American Research*, vol.17 (3) septiembre: 267-301, 2a ed. 2012.
- _____ (2001a). *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: Los intelectuales indígenas y el Estado Mexicano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Plaza y Valdés/Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2ª edición 2012.
- _____ (2001b). “The Study of National Identity”. En *Modern Roots: Studies on National Identity*, editado por A. Dieckhoff y N. Gutiérrez. Hampshire: Ashgate/UNESCO.
- _____ (2004a). “Violencia Estructural y Masacres Genocidas: Chiapas (1997) y Agua Fría (2002)”. *Estudios Sociológicos*, vol. XXII (65) (mayo-agosto): 315 - 348.
- _____ (2004b). “Mercadotecnia en el indigenismo de Vicente Fox”. En Rosalba Aída Hernández, Sarela Paz y Teresa Sierra (coords.) *El estado y los indígenas en tiempos del PAN*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa/H. Cámara de Diputados, LIX legislatura.

- _____ (2010a). “El activismo político indígena y la institucionalización del Estado: ¿políticas de indiferencia o de reconocimiento cultural?”. En Ilán Bizberg y Francisco Zapata (coords.) *Los Grandes problemas de México. Movimientos Sociales VI*. México: El Colegio de México.
- _____ (2010b). “Los festejos de los nacionalismos y los resurgimientos étnicos: del patriotismo criollo al multiculturalismo del siglo XXI”. En Miguel León Portilla y Alicia Mayer (coords.) *Los indígenas en la Independencia y en la Revolución mexicana*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Historia Moderna y Contemporánea 57.
- _____ (2010c). “Los festejos del Estado y la exclusión de los pueblos indígenas en el bicentenario de la independencia”. *Participación indígena en los procesos de Independencia y Revolución mexicana*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- _____ (2010d). “Los pueblos indígenas en los nacionalismos de independencia y liberación: el colonialismo interno revisitado”. En Rosalba Casas (comp.) *Independencia y Revolución. Contribuciones en torno a su conmemoración*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (coord.) (2013). *Etnicidad y conflicto en las Américas, Territorios y reconocimiento constitucional*, vol. I y *Violencia y Activismo político*, vol. II. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- HERNÁNDEZ, Aída; Paz Sarela y Teresa Sierra (coords.) (2004). *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa/H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- HOBBSAWM, Eric (1983). *The invention of tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). Censo General de Población y Vivienda 2000 <<http://www.inegi.org.mx>>.
- LAGOS, María y Pamela Calla (2007). *El Estado como mensaje de dominación, Antropología del Estado. Dominación y prácticas con-*

- testatarias en América Latina*. La Paz: INDH-PNUD/Universidad de Cordillera/Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research.
- LEMPÉRIÈRE, Annick (1995). *Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural*, París: Universidad de París, Disponible en <http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/C2A9N-9MRT67S33D19T957UY2MVSGHY.pdf>.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel y Alicia Mayer (coords.) (2010). *Los indígenas en la Independencia y en la Revolución mexicana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Fideicomiso Teixidor.
- LÓPEZ BELTRÁN, Carlos (coord.) (2011). *Genes (&) mestizos, genómica y raza en la biomedicina mexicana*. Mexico: Ficticia/Universidad Nacional Autónoma de México.
- LORA SANTIAGO, Paola (2011). “Los tesoros de Guanajuato en la fiesta del Bicentenario: Crónica”. Proyecto de investigación con trabajo periodístico. Licenciatura en comunicación y periodismo. México: Facultad de Estudios Superiores Aragón-Universidad Nacional Autónoma de México.
- LUCENA, Manuel (2010). *Naciones de rebeldes. Las revoluciones de independencia latinoamericanas*. México: Santillana.
- MARTÍNEZ, José Luis. “El proceso de reforma constitucional en materia indígena y la posición del estado de Oaxaca. Una aproximación sociojurídica”. En Aída Hernández; Paz Sarela y Teresa Sierra (coords.). *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN*, 238-260. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa/ H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- MÉXICO DESCONOCIDO, *Memorias de la construcción del Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México*, n.d. Disponible en: <<http://www.mexicodesconocido.com.mx/memorias-de-la-construccion-del-museo-nacional-de-antropologia-de-la-ciudad-de-mexico.html>>.
- MILLS, Wright (1973). *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.

- MOVIMIENTO INDÍGENA NACIONAL (2010a). *Documento Proyecto de nación*. Documento de circulación libre.
- _____ (2010b). *Pacto de Tláhuac*, 13 de octubre. Disponible en <<https://almoloyadejuarez.wordpress.com/2010/10/19/pacto-de-tlalhuac/>>.
- OLIVÉ Negrete, Julio César (1981). *Antropología mexicana, XII* (Serie Científica I). México: Colegio de Antropólogos.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2007). *Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas*, aprobada el 13 de septiembre de 2007. Disponible en <<http://www.un.org>>.
- OSORNIO, Francisco (2001). *Alternancia política y cambio constitucional. Democracia y gobernabilidad. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional II*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/93/1.pdf>>.
- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) (1998). “Iniciativa de Derechos y Cultura Indígena presentada por el Partido Acción Nacional”, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Senado de la República, 12 de marzo. Disponible en: <<http://www.redindigena.net/leyes/mex/inicialey/pan.html>>.
- _____ (2010). “Revisión a la Historia”. *Revista Cultura y Arte de México*. México: Conaculta, núm. 3 (septiembre).
- “PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS CONMEMORACIONES DE 2010” (2010), Coordinación Ejecutiva de la Comisión Nacional Organizadora de la Conmemoración del Inicio de la Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2010). México 200 años. *La patria en construcción*. México: Chapa Ediciones.
- ROSEBERRY, William (2007). *Hegemonía y el lenguaje de la controversia, Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz: INDH-PNUD/Universidad de la Cordillera/Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research.

- RUTSCH, Mechthild (2007). *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México.
- SMITH, Anthony D. (1986). *The Ethnic Origins of Nations*. Oxford: Basil Blackwell.
- _____ (1991). *National Identity*, Reno: Hammondsouth/Penguin y Reno/University of Nevada Press.
- _____ (2013). *The Nation Made Real Art and National Identity in Western Europe, 1600-1850*. Oxford: Oxford University Press.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (1968). "Clases colonialismo y aculturación. Ensayo sobre un sistema de relaciones interétnicas en Mesoamérica". *Cuadernos del Seminario Integración Social Guatemalteca* 19, cuarta serie.
- _____ (2008). "La importancia de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas". *Mundo Indígena* 3, Suplemento de *Milenio Diario*, viernes 10 de octubre <www.redindigena.net>.
- SARMIENTO Silva, Sergio (coord.) (1998). *Voces, indios y el V Centenario*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Obra Diversa.
- TENORIO, Mauricio (1996). "1910 Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario". *Journal of Latin American Studies*, vol. 28, núm. 1: 75 - 104.
- _____ (2009). "Académicos públicos en el México bicentenario: las enseñanzas de Juan de Mairena". *Política y gobierno*, vol. XVI, núm. 22 (marzo). Disponible en: <[http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_XVI_N2_2009/07_Mauricio_Tenorio_\(428-449\).pdf](http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_XVI_N2_2009/07_Mauricio_Tenorio_(428-449).pdf)>.
- THOMSON, Guy (1990). "Bulwarks of Patriotic Liberalism: the National Guard, Philharmonic Corps and Patriotic Juntas in Mexico, 1847-88", *Journal of Latin American Studies*, vol. 2. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <<http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=3187228>>.

- URÍAS, Beatriz (2000). *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1917-1921*. México: Universidad Iberoamericana.
- VALENZUELA, José Manuel (2009). *Impecable y diamantina. Democracia adulterada y proyecto nacional*. México: El Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor.
- VAN DIJK, Teun A. (1993). "El racismo de elite". *Archipiélago*, núm. 14: 106-111
- _____ (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- VELA, Enrique y María Solanes (2001). "Imágenes históricas de la arqueología en México". *Arqueología Mexicana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Editorial Raíces.
- VELASCO, Ambrosio (2002). "Nación y nacionalismo". *Revista Dianoia*, vol. 47 (48). México, Instituto de Investigaciones Filosóficas-Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <<http://dianoia.filosoficas.unam.mx/info/2002/D48-Velasco%20Gomez.pdf>>.
- WEBER, Max (1946). "From Max Weber". En H. H. Gerth y Wrights Mills (coords.) *Essays in Sociology*. Nueva York: Oxford University Press.
- WILLETT, Cynthia (de.) (1998). *Theorizing multiculturalism. A guide to the current debate*. Massachusetts: Blackwell publishers.
- ZURIÁN, Carla (2000). *Noticias oficiales y crónicas incómodas: la prensa durante las fiestas del centenario (1910-1921)*. Documento en línea, Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones-Instituto Nacional de Antropología e Historia. Disponible en <<http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/256.pdf>>.

Hemerografía

Milenio Diario

“La celebración del Bicentenario ‘la más espectacular de la historia’” (5 de agosto de 2010).

“La fiesta se extravió en el Zócalo” (16 de septiembre de 2010).

La Jornada

“Los pueblos indígenas a 200 años de exclusión” (12 de septiembre de 2010).

“Siglos pasan y los pueblos todavía luchan por un futuro incluyente” (13 de septiembre de 2010).

“¿Qué tenemos que celebrar?” (15 de septiembre de 2010).

“Expertos llaman a indígenas a no autovictimizarse” (20 de septiembre de 2010).

“Primera asamblea latinoamericana de las voces de los pueblos”. Veracruz (17 de octubre de 2010).

“Urgen pueblos originarios a la creación de una nación pluriétnica y democrática”. Veracruz (17 de octubre de 2010).

“Sobrevive en la pobreza el 90% de indígenas de México; 70% podría superarse”.

<<http://www.jornada.unam.mx/2011/04/16/economia/025n2eco>>, <<http://www.cronica.com.mx/notas/2005/182398.html>>.

“Agrafía e ignorancia en el PAN” <<http://tlalpan.info/2013/08/12/agrafia-e-ignorancia-en-el-pan-Tlalpan>> </<http://www.jornada.unam.mx/2013/12/23/opinion/a09a1cul>>.

El Universal

“La opacidad acecha al Bicentenario” (10 de febrero de 2010)
<<http://www.eluniversal.com.mx/cultura/62339.html>>.

“Analizarán visión de pueblos indígenas sobre el Bicentenario” (4 de octubre de 2010).

“Canal 22 transmitirá serie sobre indígenas” (24 de noviembre de 2010).

Proceso

Martínez, Luz María. “200 años de ser orgullosamente mexicanos” (junio de 2010)

“1810-2010”. Suplemento Especial (septiembre de 2010).

El País

De las Heras, María. “Entre pirotecnia y fuegos fatuos”. Disponible en: <http://www.elpais.com/articulo/internacional/pirotecnia/fuegos/fatuos/elpepuint/20100215elpepuint_7.15> (consultado el 15 de febrero de 2010).

Otros medios informativos

Sistema de Consulta de Organizaciones Indígenas y Conflictos Étnicos en las Américas <www.sicetno.org>

“Persiste la discriminación contra indígenas”. *Diario de Xalapa* (29 de septiembre de 2010).

“Presentan Coloquio Entre dos revoluciones. Reclaman derechos culturales de los pueblos indígenas”. *La Voz de Michoacán* (8 de diciembre de 2010).

“Deja Fox de lado derechos humanos y acceso a la justicia”. Disponible en <<http://www.cimacnoticias.com.mx/node/29759>>

<<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/03/25/oaxaca-el-octavo-productor-de-oro-el-cuarto-en-pobreza-extrema/>>

<[http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/06/11/mexico-paraiso-para-extractivistas-mineros/respeto a los derechos humanos](http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/06/11/mexico-paraiso-para-extractivistas-mineros/respeto-a-los-derechos-humanos)>.

“Record de presos de México del PAN” *El Mundo* (30 de octubre de 2007), <www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-93747-2007-10-30.html>

“Libertad para Jacinta Marcial” (documento). Amnistía Internacional. Disponible en: <<http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/041/2009/es/457404cb-582f-4b48-9127-34538d297d2f/2410412009spa.html>>

“La vaquería maya en el Distrito Federal” (20 noviembre de 2010) <<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1871896.htm>>.

“OAXACA: De la alta diplomacia al servicio comunitario. Saúl Vicente asume la presidencia municipal de Juchitán. Defensa del territorio, recursos naturales y sitios sagrados entre sus compromisos. Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco, buscará entrevistarse con municipio”. Genaro Bautista / AIPIN.

“Se pronuncian indígenas por Estado plurinacional”. Genaro Bautista. Boletín *Regiones Indígenas*. Agencia Internacional de Prensa Indígena, circulación libre en Internet.

“Agrafía e ignorancia en el PAN” <<http://tlalpan.info/2013/08/12/agrafia-e-ignorancia-en-el-pan-Tlalpan/http://www.jornada.unam.mx/2013/12/23/opinion/a09a1cul>>.

“IFAI hace públicos los gastos del bicentenario” <www.vivirmexico.com/ifai-hacepublicos-los-gastos-delbicentenario2010-07>

Documentos

Movimiento Indígena Nacional.

Declaración de Coaxcatlán

Proyecto Indígena de Nación.

Encuentro Nacional Indígena. Relatoría.

Pacto de Tláhuac

Declaración de México-Tenochtitlán

<<http://grandesmontanas1010.blogspot.mx/2010/10/pacto-de-tlahuac-y-proyecto-indigena-de.html>> (consultado el 28/12/2013).

“El otro bicentenario. Visiones indígenas del futuro” (27-29 de octubre de 2010, ciudad de México).

Un material adicional para conocer más “visiones” y “reflexiones” en torno al bicentenario, es el conjunto de ponencias de seis mesas que conformaron el *Encuentro de los Pueblos Originarios de México: historia, cultura y resistencia en la Independencia y la Revolución*, que se llevó a cabo del 18 al 22 de octubre del 2010, en el teatro Daniel Zebadúa, organizado por el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena (CeLALI), en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. También existe la memoria audiovisual de los cuatro días de trabajo que reunió a 45 ponentes y más de 100 asistentes de los estados de Veracruz, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Distrito Federal, Yucatán, Oaxaca y Chiapas, entre otros.

Los pueblos indígenas hoy. Serie de televisión. (10 programas) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, TV educativa, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública.

Los pueblos Indígenas hoy

<https://www.youtube.com/watch?v=ZfLjpszK_8U#t=25> Intro.

<<https://www.youtube.com/watch?v=4t8XgEvHdic>> cap. 1-1

<<https://www.youtube.com/watch?v=zRUsx2zwPR4>> cap 1-2

<<https://www.youtube.com/watch?v=p3bK4z2B8fk>> cap 1-3

<<https://www.youtube.com/watch?v=9GRc8VUFKiw>> cap 1-4

<<https://www.youtube.com/watch?v=14Vtn6Qq9lw>> cap 1-5

Discutamos México

<<http://youtu.be/OsBuo08Y8P0>> cap-0

<<http://youtu.be/JV-4Yj-Lqsc>> cap-1

<<http://youtu.be/tpPfIgoizco>> cap-2

HEMEROGRAFÍA

<<https://www.youtube.com/watch?v=zSmkMG42Xvc>> cap-3
<<https://www.youtube.com/watch?v=0wQqeOrkT48>> cap-4
<<https://www.youtube.com/watch?v=pTAX76yxjb4>> cap-5
<<https://www.youtube.com/watch?v=UQM1Z3OYhJ4>> cap-6
<<https://www.youtube.com/watch?v=iGZjG1AUcUk>> cap-7
<<https://www.youtube.com/watch?v=6de6H82ls-w>> cap-8
<<https://www.youtube.com/watch?v=IQztEaswIuI>> cap-9
<<https://www.youtube.com/watch?v=A4-9yqT49g4>> cap-10

Siglas y acrónimos

- AFI: Agencia Federal de Investigación
AIPIN: Agencia Internacional de Prensa Indígena
ANIPA: Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía
ANPIBAC: Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües A.C.
Banejército: Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada
(Banjército)
BBC: British Broadcasting Corporation
CDI: Comisión de Desarrollo Indígena
CECOP: Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa la Parota
CFE: Comisión Federal de Electricidad
CLPI: “consentimiento libre, previo e informado”
Conapred: Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación
CRAC: Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias
ERPI: Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente
EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional
INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia
INALI: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INEGI: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
INI: Instituto Nacional Indigenista
MASJC: Municipio Autónomo de San Juan Copala
MIN: Movimiento Indígena Nacional
MNI: Movimiento Nacional Indígena
MP: Ministerio Público
MULT: Movimiento de Unificación y Lucha Triqui
MULTI: Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente
ODM: Objetivos del Milenio

OFPM: Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco
OIPMT: Organización Internacional de las Maderas Tropicales
OIT: Organización Internacional del Trabajo
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OPIM: Organización del Pueblo Indígena Me'phaa
PAN: Partido Acción Nacional
PGJEM: Procuraduría General de Justicia del Estado de México
PGR: Procuraduría General de la República
PPP: Plan-Puebla-Panamá
PRD: Partido de la Revolución Democrática
PRI: Partido Revolucionario Institucional
Prodh: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez
PT: Partido del Trabajo
Red-linpim, A.C.: Red Interdisciplinaria de Investigadores de los Pueblos Indios de México, Asociación Civil
SCJN: Suprema Corte de Justicia de la Nación
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Sicetno: Sistema de Consulta de Organizaciones Indígenas y Conflictos Étnicos en las Américas
Ubisort: Unión de Bienestar Social de la Región Triqui
UFIC: Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina
UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

Anexos

Medios impresos. Noticias en periódicos y revistas

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
1	<i>El Universal</i>	11 de febrero de 2010	“La opacidad acecha el Bicentenario”	No
2	<i>El País</i> . < http://www.elpais.com/articulo/internacional/pirotecnia/fuegos/fatuos/elpepuint/20100215elpepuint_7/Tes?print=1 >	15 de febrero de 2010	“Entre pirotecnia y fuegos fatuos”	Sí
3	<i>Notimex</i>	19 de febrero de 2010	“Celebran día internacional de la lengua materna 2010”	Sí
4	<i>El Sol de México</i>	23 de febrero de 2010	“Pide Narro saldar deudas con los grupos indígenas”	Sí
5	<i>Cuadratín</i> , Michoacán	24 de febrero de 2010	“Condena Diputado federal del PRD a tentado contra las conquistas de las etnias”	Sí
6	AIPIN	08 de marzo de 2011	“México: Rechazan indígenas Estado excluyente. Mujeres indígenas impulsan acciones para una mayor articulación e incidencia”	Sí

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
7	<i>Ecoportal.</i> < http://www.ecoport-tal.net/Eco-Noticias/declaracion_de_mexico_tenochtitlan_2010 >	22 de mayo de 2010	Declaración de México-Tenochtitlan 2010	Sí
8	<i>BBC. Mundo</i> < http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/09/100913_bicentenario_independencia_mexico_indigenas_jrg.shtml?print=1 >	13 de septiembre de 2010	“Indígenas en México: ‘Nada que festejar’ desde la Independencia”	Sí
9	<i>La Crónica de Hoy</i>	17 de septiembre de 2010	“Legisladores entonan el Himno, pero llegan a la quinta estrofa y... ya no supieron”	No
10	<i>Diario de Xalapa</i>	29 de septiembre de 2010	“Persisten la discriminación contra indígenas”	Sí
11	Movimiento Indígena Nacional	17 de octubre	“Urgen pueblos originarios a la creación de una nación pluriétnica y democrática”	
12	Comité organizador de la asamblea de las voces de los pueblos	27 al 29 de octubre de 2010	“Primera asamblea latinoamericana de las voces de los pueblos El otro bicentenario visiones indígenas del futuro”	Sí
13	<i>Periódico Reforma</i>	04 de enero de 2010		No
14	<i>Periódico Reforma</i>	21 de enero de 2010		No

ANEXOS

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
15	<i>Periódico Reforma</i>	30 de enero de 2010		Sí
16	<i>Periódico Reforma</i>	11 de febrero de 2010		No
17	<i>Periódico Reforma</i>	19 de febrero de 2010		Sí
18	<i>Periódico Reforma</i>	22 de febrero de 2010		No
19	<i>Periódico Reforma</i>	27 de febrero de 2010		No
20	<i>Periódico Reforma</i>	14 de marzo de 2010		No
21	<i>Periódico Reforma</i>	14 de marzo de 2010		No
22	<i>Periódico Reforma</i>	20 de abril de 2010		No
23	<i>Periódico Reforma</i>	22 de abril de 2010		No
24	<i>Periódico Reforma</i>	18 de mayo de 2010		No
25	<i>Periódico Reforma</i>	25 de mayo de 2010		No
26	<i>Periódico Reforma</i>	12 de julio de 2010		No
27	<i>Periódico Reforma</i>	15 de julio de 2010		No
28	<i>Periódico Reforma</i>	15 de julio de 2010		No
29	<i>Periódico Reforma</i>	28 de julio de 2010		No
30	<i>Periódico Reforma</i>	3 de agosto de 2010		No

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
31	<i>Periódico Reforma</i>	15 de agosto de 2010		No
32	<i>Periódico Reforma</i>	19 de agosto de 2010		No
33	<i>Periódico Reforma</i>	21 de agosto de 2010		Sí
34	<i>Periódico Reforma</i>	29 de agosto de 2010		No
35	<i>Periódico Reforma</i>	5 de septiembre de 2010		No
36	<i>Periódico Reforma</i>	13 de septiembre de 2010		No
37	<i>La Jornada</i>	3 de enero de 2010		Sí
38	<i>La Jornada</i>	19 de enero de 2010		Sí
39	<i>La Jornada</i>	19 de enero de 2010		Sí
40	<i>La Jornada</i>	19 de enero de 2010		Sí
41	<i>La Jornada</i>	21 de enero de 2010		Sí
42	<i>La Jornada</i>	11 de febrero de 2010		No
43	<i>La Jornada</i>	22 de febrero de 2010		Sí
44	<i>La Jornada</i>	24 de febrero de 2010		No
45	<i>La Jornada</i>	26 de febrero de 2010		Sí

ANEXOS

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
46	<i>La Jornada</i>	27 de febrero de 2010		Sí
47	<i>La Jornada</i>	9 de marzo de 2010		No
48	<i>La Jornada</i>	26 de abril de 2010		Sí
49	<i>La Jornada</i>	26 de abril de 2010		No
50	<i>La Jornada</i>	26 de abril de 2010		No
51	<i>La Jornada</i>	12 de mayo de 2010		Sí
52	<i>La Jornada</i>	31 de mayo de 2010		No
53	<i>La Jornada</i>	31 de mayo de 2010		No
54	<i>La Jornada</i>	3 de junio de 2010		No
55	<i>La Jornada</i>	17 de julio de 2010		No
56	<i>La Jornada</i>	17 de julio de 2010		No
57	<i>La Jornada</i>	18 de julio de 2010		No
58	<i>La Jornada</i>	18 de julio de 2010		No
59	<i>La Jornada</i>	19 de julio de 2010		No
60	<i>La Jornada</i>	20 de julio de 2010		No
61	<i>La Jornada</i>	27 de julio de 2010		No
62	<i>La Jornada</i>	29 de julio de 2010		No

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
63	<i>La Jornada</i>	12 de agosto de 2010		Sí
64	<i>La Jornada</i>	19 de agosto de 2010		No
65	<i>La Jornada</i>	22 de agosto de 2010		No
66	<i>La Jornada</i>	27 de agosto de 2010		No
67	<i>La Jornada</i>	30 de agosto de 2010		Sí
68	<i>La Jornada</i>	31 de agosto de 2010		No
69	<i>La Jornada</i>	12 de septiembre de 2010		Sí
70	<i>La Jornada</i>	13 de septiembre de 2010		Sí
71	<i>La Jornada</i>	14 de septiembre de 2010		Sí
72	<i>La Jornada</i>	15 de septiembre de 2010		Sí
73	<i>La Jornada</i>	15 de septiembre de 2010		Sí
74	<i>La Jornada</i>	18 de septiembre de 2010		No
75	<i>La jornada</i>	20 de septiembre de 2010		Sí
76	<i>La jornada</i>	20 de septiembre de 2010		Sí

ANEXOS

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
77	<i>Milenio Diario</i>	01 de enero de 2010		No
78	<i>Milenio Diario</i>	05 de enero de 2010		No
79	<i>Milenio Diario</i>	03 de febrero de 2010		No
80	<i>Milenio Diario</i>	04 de febrero de 2010		No
81	<i>Milenio Diario</i>	08 de febrero de 2010		No
82	<i>Milenio Diario</i>	09 de febrero de 2009		No
83	<i>Milenio Diario</i>	11 de febrero de 2010		No
84	<i>Milenio Diario</i>	12 de febrero de 2010		No
85	<i>Milenio Diario</i>	12 de febrero de 2010		No
86	<i>Milenio Diario</i>	14 de febrero de 2010		No
87	<i>Milenio Diario</i>	14 de febrero de 2010		No
88	<i>Milenio Diario</i>	15 de febrero de 2010		No
89	<i>Milenio Diario</i>	17 de febrero de 2010		No

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
90	<i>Milenio Diario</i>	22 de febrero de 2010		No
91	<i>Milenio Diario</i>	01 de marzo de 2010		No
92	<i>Milenio Diario</i>	08 de marzo de 2010		No
93	<i>Milenio Diario</i>	09 de marzo de 2010		No
94	<i>Milenio Diario</i>	10 de marzo de 2010		No
95	<i>Milenio Diario</i>	23 de marzo de 2010		No
96	<i>Milenio Diario</i>	26 de marzo de 2010		No
97	<i>Milenio Diario</i>	18 de abril de 2010		Sí
98	<i>Milenio Diario</i>	20 de abril de 2010		No
99	<i>Milenio Diario</i>	24 de abril de 2010		No
100	<i>Milenio Diario</i>	08 de mayo de 2010		No
101	<i>Milenio Diario</i>	25 de mayo de 2010		No
102	<i>Milenio Diario</i>	29 de mayo de 2010		No
103	<i>Milenio Diario</i>	01 de junio de 2010		No
104	<i>Milenio Diario</i>	20 de junio de 2010		No
105	<i>Milenio Diario</i>	24 de junio de 2010		No
106	<i>Milenio Diario</i>	28 de junio de 2010		No

ANEXOS

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
107	<i>Milenio Diario</i>	29 de junio de 2010.		No
108	<i>Milenio Diario</i>	01 de julio de 2010		No
109	<i>Milenio Diario</i>	01 de julio de 2010		Sí
110	<i>Milenio Diario</i>	14 de julio de 2010		No
111	<i>Milenio Diario</i>	18 de julio de 2010		No
112	<i>Milenio Diario</i>	22 de julio de 2010		No
113	<i>Milenio Diario</i>	31 de julio de 2010		No
114	<i>Milenio Diario</i>	01 de agosto de 2010		No
115	<i>Milenio Diario</i>	01 de agosto de 2010		Sí
116	<i>Milenio Diario</i>	05 de agosto de 2010		No
117	<i>Milenio Diario</i>	05 de agosto de 2010		Sí
118	<i>Milenio Diario</i>	11 de agosto de 2010		Sí
119	<i>Milenio Diario</i>	12 de agosto de 2010		No
120	<i>Milenio Diario</i>	14 de agosto de 2010		No
121	<i>Milenio Diario</i>	14 de agosto de 2010		No
122	<i>Milenio Diario</i>	16 de agosto de 2010		No
123	<i>Milenio Diario</i>	16 de agosto de 2010		No
124	<i>Milenio Diario</i>	17 de agosto de 2010		No

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
125	<i>Milenio Diario</i>	19 de agosto de 2010		No
126	<i>Milenio Diario</i>	21 de agosto		No
127	<i>Milenio Diario</i>	21 de agosto de 2010		No
128	<i>Milenio Diario</i>	24 de agosto de 2010		No
129	<i>Milenio Diario</i>	25 de agosto de 2010		No
130	<i>Milenio Diario</i>	25 de agosto de 2010		No
131	<i>Milenio Diario</i>	27 de agosto de 2010		No
132	<i>Milenio Diario</i>	28 de agosto de 2010		No
133	<i>Milenio Diario</i>	29 de agosto de 2010		No
134	<i>Milenio Diario</i>	29 de agosto de 2010		Sí
135	<i>Milenio Diario</i>	30 de agosto de 2010		No
136	<i>Milenio Diario</i>	31 de agosto de 2010		No
137	<i>Milenio Diario</i>	02 de septiembre de 2010		No
138	<i>Milenio Diario</i>	02 de septiembre de 2010		No
139	<i>Milenio Diario</i>	02 de septiembre de 2010		No
140	<i>Milenio Diario</i>	07 de septiembre de 2010		No

ANEXOS

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
141	<i>Milenio Diario</i>	08 de septiembre de 2010		No
142	<i>Milenio Diario</i>	09 de Setiembre de 2010		Sí
143	<i>Milenio Diario</i>	11 de septiembre de 2010		Sí
144	<i>Milenio Diario</i>	11 de septiembre de 2010		Sí
145	<i>Milenio Diario</i>	11 de septiembre de 2010		No
146	<i>Milenio Diario</i>	11 de septiembre de 2010		No
147	<i>Milenio Diario</i>	11 de septiembre de 2010		No
148	<i>Milenio Diario</i>	12 de septiembre de 2010		No
149	<i>Milenio Diario</i>	12 de septiembre de 2010		Sí
150	<i>Milenio Diario</i>	12 de septiembre de 2010		No
151	<i>Milenio Diario</i>	12 de septiembre de 2010		No
152	<i>Milenio Diario</i>	12 de septiembre de 2010		No

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
153	<i>Milenio Diario</i>	13 de septiembre de 2010		No
154	<i>Milenio Diario</i>	13 de septiembre de 2010		No
155	<i>Milenio Diario</i>	13 de septiembre de 2010		No
156	<i>Milenio Diario</i>	14 de septiembre de 2010		No
157	<i>Milenio Diario</i>	14 de septiembre de 2010		No
158	<i>Milenio Diario</i>	14 de septiembre de 2010		No
159	<i>Milenio Diario</i>	14 de septiembre de 2010		No
160	<i>Milenio Diario</i>	15 de septiembre de 2010		No
161	<i>Milenio Diario</i>	15 de septiembre de 2010		No
162	<i>Milenio Diario</i>	15 de septiembre de 2010		No
163	<i>Milenio Diario</i>	15 de septiembre de 2010		No
164	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No

ANEXOS

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
165	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No
166	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No
167	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		Sí
168	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		Sí
169	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		Sí
170	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No
171	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No
172	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No
173	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No
174	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No
175	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No
176	<i>Milenio Diario</i>	16 de septiembre de 2010		No

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
177	<i>Milenio Diario</i>	17 de septiembre de 2010		No
178	<i>Milenio Diario</i>	17 de septiembre de 2010		No
179	<i>Milenio Diario</i>	17 de septiembre de 2010		No
180	<i>Milenio Diario</i>	17 de septiembre de 2010		No
181	<i>Milenio Diario</i>	17 de septiembre de 2010		No
182	<i>Milenio Diario</i>	17 de septiembre de 2010		No
183	<i>Milenio Diario</i>	17 de septiembre de 2010		No
184	<i>Milenio Diario</i>	18 de septiembre de 2010		No
185	<i>Milenio Diario</i>	18 de septiembre de 2010		No
186	<i>Milenio Diario</i>	18 de septiembre de 2010		No
187	<i>Milenio Diario</i>	18 de septiembre de 2010		No
188	<i>Milenio Diario</i>	18 de septiembre de 2010		No.

ANEXOS

(continuación)

	Prensa	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
189	<i>Milenio Diario</i>	19 de septiembre de 2010		No
190	<i>Milenio Diario</i>	20 de septiembre de 2010		No
191	<i>Milenio Diario</i>	22 de septiembre de 2010		No
192	<i>Milenio Diario</i>	25 de septiembre de 2010		No
193	<i>Milenio Diario</i>	27 de septiembre de 2010		No

	Revista	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
194	Proceso	24 de enero de 2010	“Ante la independencia la Iglesia cambia de bando”	No
195	Proceso	24 de enero de 2010	“ <i>Discutamos México</i> ”	No
196	Proceso	28 de febrero de 2010	“Rius”	No
197	Proceso	9 de junio de 2010	“Pide Florescano celebrar con más infraestructura el Bicentenario”	Sí
198	Proceso	13 de junio 2010	“El esclavismo, otro olvido del...”	Sí
199	Proceso	01/06/10	“Estos huesos que ves: el ritual fúnebre de los héroes”	No

(continuación)

	Revista	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
200	Proceso	19 de junio de 2010	“Iniciativa México, otro fraude”	No
201	Proceso	agosto 2010	“Vergonzosa, la reflexión histórica del Bicentenario. Díaz Arciniega”	No
202	Proceso	12 de septiembre de 2010	“Reporte especial 1810 a 2010”	Sí
203	Letras Libres	enero de 2010	“Doce voces de la historiografía mexicana. I. El orbe de David A. Brading”	No
204	Letras Libres	enero de 2010	“Doce voces de la historiografía mexicana. II. Miguel León Portilla: 2500 años de literatura”	Sí
205	Letras Libres	enero de 2010	“El megaevento”	No
206	Letras Libres	marzo de 2010	“Doce voces de la historiografía mexicana. III. Jean Meyer: el historiador de la libertad religiosa”	No
207	Letras Libres	abril de 2010	“Doce voces de la historiografía mexicana. IV. Christian Duverger en su isla”	No
208	Letras Libres	mayo de 2010	“Doce voces de la historiografía mexicana. V. John H. Elliott o el dominio del mar Atlántico”	Sí
209	Letras Libres	junio de 2010	“Doce voces de la historiografía mexicana. VI. Hugh Thomas y su máquina del tiempo”	No

ANEXOS

(continuación)

	Revista	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
210	Letras Libres	julio de 2010	“Doce voces de la historiografía mexicana. VII. Alan Knight: el Leviatán de papel”	No
211	Letras Libres	julio de 2010	“Necrocorrido”	No
212	Letras Libres	julio de 2010	“México Bicentenario	No
213	Letras Libres	agosto de 2010	“Doce voces de la historiografía mexicana. VIII. Brian Hamnett: No son comparables 1810 y 1910”	Sí
214	Letras Libres	septiembre de 2010	“Doce voces de la historiografía mexicana. IX. Eric Van Young: ¡Viva la bola!”	Sí
215	Letras Libres	septiembre de 2010	“Bicentenario, cuenta regresiva”	No
216	Letras Libres	septiembre de 2010	“Los gastos del bicentenario”	No
217	Milenio Semanal	11 de enero de 2010	“El México real que también cumple años y yo no celebro”	No
218	Milenio Semanal	22 de febrero de 2010	“Vigilar y Castigar. Todos los Ojos en el Distrito Federal”	No.
219	Milenio Semanal	29 de marzo de 2010	“Los súper héroes que nos dieron patria”	No
220	Milenio Semanal	24 de mayo de 2010	“México Bicentenario: Álbum de familia”	Sí
221	Milenio Semanal	31 de mayo de 2010	“Los huesos peregrinos”	No
222	Milenio Semanal	23 de agosto de 2010	“Menos súper héroes y más héroes, cómics del Bicentenario”	Sí

(continuación)

	Revista	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
223	Milenio Semanal	06 de septiembre de 2010	“El millón de Iturbide”	No
224	Milenio Semanal	13 de septiembre de 2010	“El otro día de la patria”	No
225	Milenio Semanal	13 de septiembre de 2010	“El gringo, el cartón y la bandera”	No
226	Milenio Semanal	13 de septiembre de 2010	“Nada que celebrar”	No
227	Milenio Semanal	13 de septiembre de 2010	“Alondra de la Parra muestra su alma mexicana”	No
228	Milenio Semanal	13 de septiembre de 2010	“Viva México. Gritemos como estemos”	No.
229	Milenio Semanal	20 de septiembre de 2010	“Quédese a verlo por televisión”	No
230	Milenio Semanal	20 de septiembre de 2010	“Excomulgados por la causa independentista”	No
231		05 de enero de 2010	“No hay nada que celebrar: Coparmex”	No
232		10 de febrero de 2010	“2010: el espectáculo de la historia de México”	No
233		28 de febrero de 2010	“Exigen diputados reconocer el carácter plurinacional de México”	Sí
234		10 de marzo de 2010	“Pueblos indígenas: protagonistas invisibilizados por la historia”	Sí

ANEXOS

(continuación)

	Revista	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
235		22 de julio de 2010	“A la SEP, festejos del bicentenario”	No
236		27 de julio de 2010	“Las guerras de independencia: enfrentamientos entre criollos”	No
237		03 de agosto de 2010	“Una lección para recordar”	No
238		03 de agosto de 2010	“Casi 10 mil millones de pesos para los festejos”	No
239		04 de agosto de 2010	“Historia como justicia”	No
240		05 de agosto de 2010	“Rememorar”	No
241		06 de agosto de 2010	“Discutir la historia”	Sí
242		06 de agosto de 2010	“¿Qué rumbo tomar?”	No
243		06 de septiembre de 2010	“Paquetes de 30 mil pesos para celebración del Grito”	No
244		10 de septiembre de 2010	“Con prisa, ahora todos quieren incorporarse a los festejos patrios”	No
245		13 de septiembre de 2010	“Celia del Palacio, novela la historia de una independentista”	No
246		14 de septiembre de 2010	“Miguel Hidalgo y Costilla: un hombre símbolo de la justicia”	No
247		15 de septiembre de 2010	“Una mascarada, la fiesta del bicentenario”	Sí

(continuación)

	Revista	Fecha	Título de la nota	Aparecen palabras clave
248		17 de septiembre de 2010	“La novela de Silvia Molina sobre el cura independentista”	No
249		20 de septiembre de 2010	“Reflexiones del Bicentenario”	No
250		20 de septiembre de 2010	“El humor no proviene del pueblo, sino es elaborado por las elites”	No

Anexo 2
Intelectuales y académicos participantes en la serie *Discutamos México*

Programa	Participantes y perfiles
Introducción General (0)	Alonso Lujambio. Secretario de Educación Pública Enrique Krauze. Historiador, ingeniero, empresario cultural Roger Bartra. Sociólogo, antropólogo, profesor de la UNAM José Woldenberg. Sociólogo
El mundo mesoamericano (1)	Eduardo Matos Moctezuma Miguel León Portilla. Historiador y antropólogo Sara Ladrón de Guevara. Antropóloga Félix Báez Jorge. Antropólogo e historiador

ANEXOS

(continuación)

Programa	Participantes y perfiles
Pensamiento en el Mundo Antiguo (2)	Eduardo Matos Moctezuma Mercedes de la Garza. Historiadora Johanna Broda. Etnóloga Yólotl González Torres. Antropóloga
El Encuentro de Dos Mundos (4)	Eduardo Matos Moctezuma Miguel León Portilla Félix Báez Jorge Rodrigo Martínez Baracs. Historiador
La Conquista (5)	Gisela Von Wobeser Federico Navarrete. Historiador. UNAM Juan Manuel Pérez Ceballos. Historiador. INAH Rodrigo Martínez Baracs.
Religión y costumbre en la Colonia (6)	Gisela Von Wobeser Jacques Lafaye. Historiador Antonio Rubial. Historiador Jaime del Arenal. Historiador
Sociedad y política en el México Virreinal (7)	Gisela Von Wobeser Jaime del Arenal. Carlos Viesca. Historiador Felipe Castro. Historiador
La cultura novohispana (8)	Gisela Von Wobeser Antonio Rubial Manuel Ramos. Historiador CARSO Elisa Vargaslugo. Historiadora UNAM
El núcleo fundador de Mesoamérica (9)	Enrique Florescano Rodrigo Martínez Baracs Johanna Broda Pablo Escalante Gonzalbo. Historiador
Guadalupanismo en el imaginario nacional (10)	Enrique Florescano. Historiador Jacques Lafaye Jaime Cuadriello Jorge Traslosheros

(continuación)

Programa	Participantes y perfiles
Mestizaje y Diversidad (11)	Enrique Florescano Mauricio Tenorio. Historiador. U de Chicago José Antonio Aguilar. CIDE Juan Pedro Viqueira. Historiador. Colegio de México
El Nacionalismo (12)	Enrique Florescano Itzel Rodríguez. Historiadora Rafael Rojas. Historiador Antonia Pi-Suñer Llorens. Historiadora
Emiliano Zapata y la Lucha Agraria (35)	Salvador Rueda Smithers. Historiador Eugenia Meyer. Historiadora Antonio García de León. Historiador
El Sur (60)	Hernán Lara Zavala. Letras hispánicas Jorge Cocom. Intelectual maya Víctor Cata. Intelectual zapoteca Carlos Pellicer López. Artista Silvia Molina. Literata Bruno Estañol. Médico y neurólogo
Movimientos sociales (68)	Rolando Cordera. Economista. UNAM Gustavo Gordillo de Anda. Líder del 68 Clara Jusidman Economistas. UNAM Carlos Monsiváis.
México visto por los mexicanos (97)	Sabina Berman. Dramaturga Claudio Lomnitz. Antropólogo Carlos Loret de Mola. Periodista Andrés Bustamante. Humorista y comediante
El lenguaje de los mexicanos (99)	José G. Moreno de Alba. Lingüista hispánico Pablo Escalante Gonzalbo. Concepción Company Company. Lingüista hispánica Ernesto de la Peña. Estudioso de Lenguas
La identidad del mexicano (100)	Guillermo Hurtado. Filósofo. UNAM Carlos Illades. Historiador. El Colegio de México Héctor Zagal. Filósofo Adolfo Castañón. Literato

ANEXOS

(continuación)

Programa	Participantes y perfiles
Los pueblos originarios hoy (104)	Miguel León Portilla Alicia Mayer. Historiadora. UNAM Natalio Hernández. Intelectual Náhuatl Andrés Fábregas. Antropólogo

Intelectuales y académicos participantes en la serie *Los pueblos indígenas, hoy*

Programa	Invitados	Síntesis
<p>Papel de los indígenas en la Independencia y la Revolución (1).</p>	<p>Miguel León Portilla. Especialista en lengua y cultura náhuatl. Víctor de la Cruz. Doctor en Estudios Mesoamericanos. Profesor del CIESAS. Natalio Hernández. Presidente Fundador de la Asociación de Lenguas Indígenas. Irma Pineda. Escritora y Traductora binnizá. Profesora en la Universidad Vaconcelos y en la UPN en Oaxaca.</p>	<p>En este programa se habló de la relevancia de la participación indígena en el proceso de independencia y de la Revolución. Se menciona la exaltación de la cultura indígena en las diferentes etapas de la historia de México. Se resalta el enfoque paternalista para la asimilación cultural por parte del Estado mexicano frente a los indígenas.</p>
<p>Lenguas (2)</p>	<p>Fidencio Briceño. Antropólogo. Investigador del INAH e intérprete Maya. Rosa Candelaria Moreno González. Abogada, traductora e intérprete en el Poder Judicial. Reconocimiento del INALLI. Javier López Sánchez. Estudiante de la educación y la lengua. Director General del INALLI. Enrique Cruz Lorenzo. Etnolingüista.</p>	<p>El tema de esta mesa tiene que ver con la Lengua. Su pasado, su situación actual y cómo ésta se ha ido perdiendo a partir de la marginación de la misma entre las comunidades indígenas. Se reconocen 11 familias en 68 agrupaciones y 364 variantes en México. Se llama la atención sobre la importancia de la lengua para mantener la identidad indígena. México está entre el 6º u 8º lugar de diversidad lingüística en el mundo.</p>

(continuación)

Programa	Invitados	Síntesis
Justicia (3)	Rodolfo Stavenhagen. Profesor de El Colegio de México. Martha Sánchez. Líder de mujeres Indígena a nivel internacional. Larissa Ortiz. Funcionaria de la CDHDF y líder indígena. Bruno Placido. Fundador de la Policía Comunitaria de la Costa (Guerrero).	Aquí se habló de lo complicado que es la instauración de la Justicia a través de la historia de México sobre los pueblos indígenas. Se hablan de los diferentes aspectos a los que se enfrentan los indígenas cuando buscan obtener justicia. Se mencionan las causas y condiciones que limitan a los indígenas a una atención justa frente a las leyes mexicanas, como la distancia entre la justicia indígena y la justicia liberal mexicana. Se pone énfasis en los Problemas del derecho y la administración de justicia de los pueblos indígenas en México con un fuerte problema de discriminación.
Arte y Artesanías (4)	Martha Turok. Antropóloga. Coordinadora del Centro de Investigación, Documentación e Información para la Enseñanza Artesanal (Cenideart). Florentina López de Jesús. La Flor de Xochistlahuaca. Arturo Gómez Ramírez. Maestro de Historia y Etno-historia. Investigador del Museo Nacional de Antropología del INAH. Ildefonso Ramírez. Artesano Mixteco. "Grabadores Mixtecos"	Aquí se destacó la diversidad cultural en México, que se sustenta en sus pueblos indígenas. Estos se ven expresados en sus conocimientos sobre la naturaleza o la medicina. También en sus expresiones artísticas como con el barro o las fibras vegetales a través de las cuales dan formas a su pensar y entender el entorno,

(continuación)

Programa	Invitados	Síntesis
<p>El Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas de México (5)</p>	<p>Eckart Boege Doctor en Etnología. Universidad de Zurich. Irma Juan Carlos. Técnica forestal y técnica agropecuaria. Organización Democrática de los Pueblos del Papaloapan. Jesús León. Centro de Desarrollo Integral Campesino de la Mixteca. Aldegundo González. Miembro y directorio de diferentes organizaciones indígenas.</p>	<p>Se debe reconocer la diversidad cultural del proceso civilizatorio mesoamericano. Aquí hay una gran diversidad entre la diversidad natural, los ecosistemas y se han creado diferentes tipos de alimentos domesticados a partir de los conocimientos indígenas. Los ecosistemas en Mesoamérica están en territorios de los Pueblos Indígenas. Es por esto que la Nación debe reconocer a los Pueblos Indígenas su papel en este ámbito. Tienen sus saberes ambientales únicos a través de los mitos y rituales. En este sentido, los Pueblos Indígenas frente a la industria, han construido opciones. Ellos ofrecen algo más que marginación. Tienen un enfoque propio de desarrollo.</p>
<p>Música y Literatura (6)</p>	<p>Natalio Hernández. Presidente de la Fundación Cultural Maxcuilxochitl. Rocío Prospero. Historiadora, estudiosa y promotora de la música purépecha. Enrique Pérez López. Psicólogo Social. Director del Centro Estatal de Lengua, Arte y Literatura Indígenas (Cecali-Conaculta). Martín Rodríguez Arellano. Interprete de la Lengua Ayuukk Mixe. Organización de Traductores, Intérpretes Interculturales y Gestores en Lengua Indígenas.</p>	<p>México se reconoce, formalmente, como una Nación pluricultural y multilingüe. Esto es resultado de luchas de los pueblos indígenas ante el reconocimiento de sus culturas. México es un país pionero con el reconocimiento de sus culturas indígenas en América Latina. En este sentido, hay diferentes reconocimientos y producciones literarias y musicales que dejan ver la riqueza cultural indígena. Esto se encuentra en parte del folclor mexicano pues éste tiene su fuente en las culturas indígenas.</p>

Programa	Invitados	Síntesis
<p>(<i>continuación</i>)</p> <p>Religiosidad (7)</p>	<p>Miguel Lisboa. Antropólogo. Coordinador de Programas de investigación de la UNAM en Chiapas. Renee de la Torre. Antropóloga. CIESAS Occidente. Gabriel Pacheco. Investigador de la Universidad de Guadalajara. Benigno Robles Reyes. Presidente del Comité de Turismo del Centro Ceremonial de Tamaletón, Tancanhuitz, SLP.</p>	<p>Un momento distinto se vive ahora frente a cuatro siglos de pasado religioso. Ahora en México, no solo hay una religión a la cual deben convertirse todos los pobladores originarios. A esta nueva etapa se le puede llamar una re-evangelización. Hoy se encuentran los mexicanos con nuevas prácticas religiosas. Ahora, hay una mezcla de costumbres y tradiciones pero con problemas contemporáneos. Estos problemas se reflejan en conflictos inter-religiosos e intolerancia. Hay un distanciamiento frente al catolicismo. Han surgido nuevas necesidades religiosas pues las nuevas iglesias dan opciones de solución a los problemas comunitarios. Hay una recomposición religiosa.</p>
<p>Medicina y Salud Indígena (8)</p>	<p>Mindahi Crescencio Bastida Muñoz. Universidad Intercultural del Estado de México. Irene Méndez Luis. Presidenta del Consejo Estatal de Médicos Indígenas Tradicionales de Oaxaca. Santiago Ortela Sarmiento. Organización de Médicos Indígenas de la Región del Papaloapan. Maestro de prácticas en la Universidad de Chapingo. Valentín de la Rosa Sánchez. Presidente del Consejo Consultivo de la CDI y fundador del Parque Ecológico del Pueblo de San Nicolás Totolapan.</p>	<p>La salud está relacionada con la naturaleza para los pueblos indígenas. Éstas se oponen a las opciones institucionalizadas. La medicina institucional no reconoce la medicina alternativa. Los indígenas apelan a sus prácticas ancestrales que están relacionadas con la diversidad y la cultura propia. Esta medicina tradicional es, a la vez, expresión de su diversidad. Para el pensamiento indígena es una realidad que los hábitos de los indígenas se contraponen a lo institucional. Es por esto que para ellos es necesario el reconocimiento de los médicos ancestrales. Al mismo tiempo que son necesarias acciones como el inventario de plantas tradicionales. Buscan que se valore la medicina tradicional y se logre un desarrollo de modelos intercultural de salud.</p>

(continuación)

Programa	Invitados	Síntesis
Educación (9)	<p>Javier López Sánchez Margarita de la Vega Lazo, promotora bilingüe. UACM. Directora de la División y Cultural de la Universidad Intercultural del EDOMEX. Bartolomé Alonso Caamal. Etnolingüista, Presidente de Mayaon AC. Juan Julian Caballero. Doctor en estudios culturales. Investigador del CIESAS.</p>	<p>Hay dos visiones del México Antiguo. Para los indígenas la educación ha sido un problema de asimilación pues se ha dejado atrás lo indígena. A partir de la idea de Raza Cósmica se buscó la fusión de un conjunto de culturas donde los indígenas perdieron identidad. Se buscó castellanizar a los indígenas. El socialismo buscaba mexicanizar a los indígenas. Con la creación de diferentes instancias gubernamentales desde los años setenta a principios del siglo XXI se ha intentado integrar a los indígenas a lo mexicano sin reconocer el carácter multicultural y multilingüe de México.</p>
El Futuro de los Pueblos Indígenas en el México cultural (10)	<p>Marcos Matías. Líder Indígena. Martha Sánchez. Líder Indígena Adefo Regino. Líder Indígena Rodolfo Stavenhagen</p>	<p>En este último programa se hizo un resumen de todas las demandas expuestas en los programas anteriores sobre la situación actual de los indígenas en México. Primero se presentó este conjunto de demandas en lengua Mixe. Posteriormente, los participantes revisaron los diferentes temas expuestos con anterioridad.</p>

Índice de cuadros

Cuadro 1. Síntesis de la información documental recolectada.....	58
Cuadro 2. Programas y actividades con temáticas indígenas en la página electrónica oficial.....	59
Cuadro 3. Trabajo de campo: asistencia a museos	62
Cuadro 4. Síntesis del trabajo de campo	63
Cuadro 5. Frecuencias de palabras claves en los medios escritos.....	69
Cuadro 6. Medios televisivos. Síntesis de la serie <i>Discutamos México</i>	75
Cuadro 7. Temática indígena en el programa <i>Discutamos México</i>	79
Cuadro 8. Cuadro de especialistas.....	82
Cuadro 9. Visita a la Expo-Bicentenario Guanajuato	89
Cuadro 10. Medios televisivos. Síntesis de la serie <i>Los pueblos indígenas hoy I</i>	110
Cuadro 11. Medios televisivos. Síntesis de la serie <i>Los pueblos indígenas hoy II</i>	111
Cuadro 12. Élités culturales de México en los festejos del bicentenario.....	115
Cuadro 13. <i>Los pueblos indígenas hoy</i>	117
Cuadro 14. Eventos independientes de organizaciones indígenas	120

Índice de fotos

1. Nopales en danza	31
2. Portada del catálogo “Presentación del programa de actividades de las conmemoraciones de 2010”.....	56
3. Portada del libro <i>Miradas sin Rendición</i>	56
4. Portada del “Reporte de las principales actividades conmemorativas con motivo del bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y del centenario del inicio de la Revolución mexicana”	57
5. “¿Cuál independencia? ¿Cuál bicentenario?”	64
6. Faltan 5 días para el 15 de septiembre de 2010	64
7. Retraso en la colocación de la decoración	65
8. “Los dolorenses queremos la campana y los restos de Miguel Hidalgo para festejar el bicentenario”	65
9. Etnicidad en maniqués. Pareja sin rostro	97
10. Etnicidad en maniqués. Etnicidad en tamaño natural	98
11. Etnicidad en vitrinas. “Miradas sin rendición” en penumbra	99
12. Etnicidad en vitrinas. Del archivo fotográfico “México indígena” al huipil en percha.	100
13. Niña de la primera carta Etnográfica en la Expo Bicentenario	100
14. Etnicidad en vitrinas. Huipiles.....	101
15. El proyecto de nación alternativo rinde homenaje a la bandera de México.....	131
16. Pacto de Tláhuac. 11, 12 y 13 de octubre de 2010.	138
17. Folclor en el festejo bicentenario.	141

Índice de gráficas

Gráfica 1. Palabras clave encontradas en los medios impresos	68
Gráfica 2. Seguimiento de medios escritos con información de los pueblos indígenas	70
Gráfica 3. ¿Cree usted que los pueblos indígenas fueron considerados en los festejos del bicentenario?	84
Gráfica 4. ¿Conoció el programa de televisión <i>Los pueblos indígenas hoy?</i>	85
Gráfica 5. Perfil profesional de los participantes en el programa <i>Los pueblos indígenas hoy</i>	117

*El indigenismo del PAN y el festejo
del bicentenario del Estado mexicano*
editado por Bonilla Artigas Editores S.A. de C.V.
se terminó de imprimir en febrero de 2015
en los talleres de Fuentes impresores S. A.
Centeno 109, Col. Granjas Esmeralda,
C. P. 09810, México, D. F.

La edición consta de 500 ejemplares impresos
mediante offset en papel bond ahuesado de 75 gramos
y la portada en cartulina couché de 280 grs.
En su composición se utilizó la tipografía Arno Pro
(9, 11.5 y 16 pts.)